

LA HISTORIA

DOCUMENTAL Y CRÍTICA

Exámen de la HISTORIA DEL PUERTO DE BUENOS AIRES,
por D. Eduardo Madero (1)

Ninguna persona ilustrada que preste inteligente atención al género histórico, tal como lo comprende el espíritu moderno, ignora preceptos envejecidos, ó completamente desautorizados por el fracaso de aquellos mismos que los pregonaron en sus escritos teóricos. La Historia no se concreta á la narración vívida de los acontecimientos, hecha en tono oratorio y con tendencias de alegato forense. Hoy reviste doble y complejo carácter: es ciencia y es arte.

En su primera faz se confunden sus dominios con la erudición y con la crítica, dependiendo la bondad artística de la obra, de la solidez y variedad de los materiales y de la inteligencia aplicada á la árdua empresa acometida.

El libro de que voy á ocuparme pertenece á la primera categoría; y aun cuando ha sido objeto antes de ahora, de noticias bibliográficas y de elojiosos, pero sumarios juicios, lo creo merecedor de un exámen mas detenido por estimarlo, ante todo, contribucion relativamente útil al conocimiento pormenorizado de la historia del Río de la Plata.

Obra de semejante indole tiene forzosamente reducido círculo de lectores: su real importancia depende del contingente nuevo de hechos que traiga al tesoro comun de los conocimientos, de las vistas que abra sobre la materia, y de la calidad intrínseca de unos y otras.

(1) Buenos Aires, Imprenta de *La Nacion*, 1892. 1 vol. 8º, XVIII, 389 pp. con retratos y facsimiles de firmas.

El juicio crítico, para tales obras, debe ser juicio técnico, no olvidando por eso cuanto se refiera á la bella forma, externa ó interna, soplo divino de todo producto de la mente. Pero aquello prima sobre esto—el erudito sobre el artista. La crítica que se impone por la naturaleza misma del trabajo, es la erudita, severa pero equitativa; — la que al mismo tiempo de señalar el error, de poner de manifiesto deficiencias, ó profundos vacíos, insinúa comedidamente, ó exalta con sinceridad, si hay motivos para ello, méritos y aciertos que, en suma, determinan el valor positivo de la obra examinada.

Esto place siempre á un autor discreto; y ese placer sube de grado cuando uno se persuade de que el crítico no es malevolente, sino que cede á su temperamento, sin apartarse del terreno leal y caballeresco en que son harto naturales la oposición de ideas y la disidencia fundada en hechos de verdad indiscutible.

Con este exámen de la obra del señor Madero, sería mi desco producir en su ánimo la grata impresion de la especie de crítica á que aludo, pues no abrigo otro propósito que el de interpretar, con extricta fidelidad, el pensamiento del autor; seguirle, en cuanto me sea posible, en sus investigaciones á través de la documentacion histórica; y, finalmente, proponer mi juicio, comprobado en la medida que lo exige, y lo permite, la índole de este escrito y la extension del libro que lo motiva.

§ I

LA HISTORIA DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

I

Sin entrar en profundas consideraciones sobre la naturaleza de la Historia mirada del punto de vista de la Ciencia,—de definir sus objetivos fundamentales, en una palabra,—repetiré lo que otros han dicho: — que el trabajo del historiador consiste, ante todo, en revivir, por el espíritu, estados que fueron de la sociedad, coordinando al efecto inmenso y complejo material, fragmentario casi siempre, por intermedio de la crudición que acopia y de la crítica que depura y ordena.

Ese material debe ser completo, ó, por lo ménos, lo más completo posible: para alcanzar una partícula de la verdad es

menester comprenderla en su amplitud, porque cada hecho se ilumina con la luz de los demás, y la luz plena les coloca en su propio sitio.

Desde luego, es preciso encontrar el material: para hallarle, buscarle; para buscarle, plantearse uno á sí mismo la cuestion histórica. En seguida, investigar en distintas direcciones, por que los documentos históricos, como los hechos históricos, son variados y múltiples, y no de una sola especie: no basta extraer un papel de un archivo oficial ó privado, es indispensable estudiarlo en sí, en su procedencia, en su concordancia, ó contradiccion, con otros documentos igualmente auténticos, é igualmente autorizados. Despues de este trabajo preliminar inmenso, digno de la avidez del sábio y capaz de transformar en verdad aquello de ser el génio una paciencia larga, viene la crítica que no solo determina, segun un célebre y erudito critico aleman—Droysen, qué relacion guarda el material documentado con los actos voluntarios que trasunta, sinó que verifica la exactitud de los hechos que lo constituyen, probando hasta las pruebas, como dice otro critico eminente—Taine.

II

Aplicando este criterio al exámen de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*, será fácil emitir un juicio correcto acerca de cómo el autor ha trasuntado á su vez en las páginas del libro, los hechos múltiples cuyo armónico é íntimo conjunto forma la historia de esta grandiosa capital, conocida en los tiempos primitivos de su existencia más que con el de Buenos Aires, con el significativo nombre de *Ciudad del Puerto*.

Pero como el autor no se ciñe á registrar uno por uno, y cronológicamente, los hechos exclusivos de la Ciudad del Puerto, sinó que, con suma frecuencia, se aparta de la cuestion histórica que se planteó al comienzo de su tarea, y divaga con menoscabo de la unidad del tema, forzoso será seguirle, á veces, en sus escursiones; y, aceptándose las como parte integrante de aquella, preguntarse si ha sido lógico — si ellas contribuyen á poner de relieve la historia del Puerto de Buenos Aires; ó si, por el contrario, hay vacíos que dañan fundamentalmente el fin que se propuso evidenciar.

III

La cuestión que trata el señor Madero es la Historia del Puerto de Buenos Aires, entendiendo por tal su entidad característica de ciudad-puerto; ó, lo que es lo mismo, la función histórica que le cupo desempeñar á través del tiempo, en el medio geográfico y social comprensivo casi de la mitad meridional de Sud-América.

Basta hojear el libro para apercibirse de que falta en su estructura íntima esa indispensable unidad. Desde los primeros capítulos el autor se detiene en detalles que solo incidentalmente se ligan con su tema, entrando de lleno hasta en el estudio de la biografía de los primeros exploradores de las costas orientales del Nuevo Mundo y del Río de la Plata. Solís y Gaboto llenan un número de páginas demasiado crecido: lo mismo ocurre con otros personajes y con otros acontecimientos, llegando uno á la fundación definitiva de Buenos Aires harto fatigado, aun cuando haya recojido en el camino buena copia de noticias, sinó del todo nuevas, curiosas por lo ménos, dado caso de ser correctas.

Pero lo que el lector estudioso ccha de menos entonces, es aquello mismo que debiera informar todas las páginas — el por qué surge Buenos Aires en 1580 como un anhelo de los pueblos ya fundados por los españoles en territorio argentino, y aún mucho mas allá, hácia el rumbo del setentrion. Ese fundamental por qué no se descubre, ó si se descubre trabajosamente, no resalta en las 360 páginas del primer tomo de la obra del señor Madero. En todo él no encuentra el espíritu la unidad propia del libro: descubre solo el volúmen, y nada mas que el volúmen.

IV

Las divisiones de éste no constituyen tampoco capítulos de libro: son rótulos de carpetas que contienen apuntes, notas ó consideraciones sobre el texto indicado en la cubierta de aquellas, escritos sin sujeción al desenvolvimiento armónico de un tema fundamental, como queda dicho. Son breves ó extensos,

segun la cantidad de materiales que ha caido bajo la mano del autor: los hay que apenas suman cuatro renglones.

Otros se intercalan en sitio inadecuado, trozando hasta la misma continuidad cronológica de los apuntes. Las biografias se distinguen á este respecto: se habla de los antecedentes de Solís recién despues de ocurrido su fallecimiento, y de los orígenes y descubrimientos de Gaboto, ó Caboto, en seguida del encabezamiento titulado «Juan de Sanabria», etc., y antes del membrete consagrado al «Gobierno de Domingo Martínez de Irala», donde el autor se ocupa de los acontecimientos posteriores á 1545.

V

El material científico de que dispone el autor, la erudicion pertinente con que aborda el estudio de los documentos copiados, ó hechos copiar, por sus diligentes corresponsales en España, es incompleto por trunco; y tambien por falta de comprobacion minuciosa. No conoce muchas obras cuya compulsa es indispensable: no conoce tampoco toda la documentacion diplomática ya impresa, sucediéndole, con frecuencia, admitir por inéditas piezas publicadas hace un cuarto de siglo. Lo mismo le ocurre con documentos menos solemnes que aquellos, pero no menos esenciales, históricamente considerados, como lo demostraré más adelante.

Inspirado de un falso procedimiento crítico, desdeña obras que á veces cuida de utilizar asimilándose su substancia y dejando perdido en las sombras al autor, quizá por inexperiencia en tareas emprendidas con laudable celo recién en la tarde de la vida.

En ocasiones asimila de tal suerte el producto de la erudicion ajena, que vé uno con cierta incontenible sorpresa, al pié de las páginas de su *Historia*, las citas acumuladas por hombres eminentes á costa de muchos años de trabajo. Ejemplo elocuente de lo que digo es lo que pasa con el sábio historiador norte-americano Enrique HARRISSE.

Es este, en la actualidad, maestro por excelencia en varios puntos relativos al descubrimiento del Nuevo Mundo. Sus dos espléndidos volúmenes referentes á Colon, junto con los diversos opúsculos que los complementan, incluyendo el libro dedicado á don Hernando Colon, primer historiador de su padre, le han creado un lugar aparte entre los colombistas.

Nadie le supera tampoco en el estudio y conocimiento de los hechos concernientes á la vida y viajes de Juan y Sebastian Cabot, como escriben los ingleses: su obra sintetiza todo lo que se ha escrito al respecto, en lo antiguo y en lo moderno. Biddle y Nichols no le son siquiera comparables: él es, hoy por hoy, la autoridad principal, especialmente en el conjunto de la vida de ambos y en los primeros viajes efectuados por los ingleses al noroeste de Europa.

Y bien; casi todas las citas de HARRISSE las reproduce el señor Madero, mezclando, en todo caso, las suyas propias á las de aquel, y del mismo Biddle, con arte tan consumado, que apenas si se las distingue: la nota de la página 160 de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*, es verdaderamente típica.

Esa reproduccion no siempre es fiel. Transcribe sin decirlo, por ejemplo, de la página 313 de HARRISSE, *Jéan et Sébastien Cabot*, etc., la indicacion del lugar dónde se encuentra la peticion de Juan Cabot y sus hijos hecha al rey de Inglaterra Enrique VII, en 5 de Marzo de 1496. — «Public Record Office, Londres, *Chancery signed Bill*. sub anno II, *Henry VII*, n° 51» — ha escrito HARRISSE; y Madero traslada todo, pero para variar algo, pone n° 15 en lugar de n° 51! (1).

Madero no cita á HARRISSE en este caso. Pero HARRISSE no cree que deba proceder de idéntica manera con sus colegas los eruditos de Europa y América; y así como ha cuidado, con lealtad de sábio, indicar no solo la procedencia sino el autor que primero dió á luz el documento que consulta, ó reproduce, en el *Apéndice* de su obra, en la referencia á que aludo escribe lo siguiente: «Publié pour la première fois par M. C. Desimoni, *Intorno a Giovanni Caboto*, Genova, 1881, p. 17» (1).

VI

He dicho que el señor Madero se guía por un mal procedimiento crítico; y debo añadir que, en su virtud, estima en muy poco cuanto se ha producido antes de él. El prólogo es terminante. Anuncia que escribirá historia documentalente; y

(1) *Historia del Puerto de Buenos Aires*, p. 153, nota 17.

(2) El señor Madero menciona el nombre de HARRISSE en la página xiv del Prólogo, en términos de casi suprema indiferencia: «Ultimamente Henry HARRISSE ha publicado una recopilacion, ó extracto (!), de lo que se ha escrito sobre los viajes de Juan y Sebastian Caboto; pero muy poco vale lo que dice relacionado con la exploracion de este cosmógrafo por el Plata y Paraná».

agrega que tal cosa no la han hecho otros por pereza intelectual, como si trasladarse á España y dirigir una investigación en sus archivos fuera tan hacedero para todo el mundo, y aun para los mismos que pueden trasladarse materialmente. Por desgracia, no siempre los que tienen amor al estudio y abnegación bastante para sacrificarle todo, disponen de riquezas suficientes, ó de medios de adquirirlas, para trabajar como desearan: apenas si trabajan como pueden.

Además, los documentos, como los hechos constitutivos de la Historia, son de diversa, de múltiple especie: y así como no todos aquellos son igualmente susceptibles de determinarse por medio de un lio más ó menos grande de papeles, así éstos pueden conducir al descubrimiento de la verdad, como pueden ser victoriosamente anulados con la exhibición de otros documentos más testimoniales. El material científico es indispensable; pero la crítica lo es tanto como éste.

VII

Cuando digo crítica me refiero al poder ordenador de la mente, no á la nímia minuciosidad que parece agrandar tanto al señor Madero, quien no per-lona en la suya ni siquiera la manera de escribir los nombres propios de lugares que no vale la pena discutir. Se encuentra, por ejemplo, con que los historiadores platenses han escrito y escriben *San Lúcar*, é inmediatamente corrige con cierto peligroso gracejo — «No hay tal santo en el Martirologio» — presumiendo que aquellos admiten la existencia de uno llamado así; santo en quien nadie ha pensado, sin embargo.

Y agrega luego, á guisa de corrección magistral: «El nombre *Sanlúcar* tiene origen en una voz latina y en otra árabe: *Lucer* le llamaron los latinos, por la *lux*: esplendorosa que el ardiente sol de Andalucía rutilaba sobre las arenas doradas de la embocadura del Bétis y las claras aguas atlánticas que la bañan. *Lucar* le llamó despues la corrupción latina, y los árabes le antepusieron más tarde la palabra *sanaj*, que quiere decir barra; de cuyas dos voces se formó el nombre español de Sanlúcar».

No me detendré á disertar sobre etimologías latino-arábigas, ignorando, como ignoro, el idioma de los musulimes; pero debo advertir que el señor don Pedro de Madrazo, eminente crítico é individuo de número de la Real Academia de la Historia,

apoyándose en el eruditísimo P. Flores, no está conforme con el señor Madero. En la preciosa obra que ha escrito sobre *Sevilla y Cádiz*, dice, á propósito de San Lúcar la Mayor, que *no tiene inmediata ninguna barra*: «Llamóse antiguamente este lugar *Aræ hesperi* (Aras del héspero). Mudó de nombre al cobrar nueva vida, y tomó el de *Solia*, ó *Solluco*, que equivale á *luco*, ó *bosque del sol*, pues es de saber que todo el término de la villa de Sanlúcar estaba en aquellos tiempos poblado de espesas selvas. Una de estas selvas estaba consagrada al Sol, divinidad que tenía allí su templo y su simulacro... Los romanos habían instituido las fiestas *lucarias*... Ultimamente, la palabra *lucar*, según Festo, significa el precio que se saca, ó se invierte, en el *luco*, ó bosque. Todas estas nociones reunidas explican la etimología de los nombres de *Solia*, *Solluco*, ó *Solucar*, con que se designó la población de que tratamos».

En la antigua Bética, además de San Lúcar la Mayor, situada en el camino de Sevilla á Huelva, existe otra población del mismo nombre en el interior de esta provincia; y, finalmente, San Lúcar de Barrameda, la única que tenga inmediata la consabida barra. El cronista Garibay, bibliotecario de Felipe II y cronista del reino, al establecer la genealogía de don Alonso Perez de Guzman, llamado el *Bueno* por excelencia de virtud, fundador de la casa y estado de los duques de Medina-Sidonia, asevera que era este señor de «*San Lúcar de Barrameda*» (1). Esto es lo antiguo. En los tiempos modernos, el célebre don Manuel José Quintana escribe también, como Garibay, *San Lúcar* (2). En los documentos que trae en el apéndice el libro del señor Madero, se lee lo mismo (p. 330, por ejemplo).

Cierto es que algunos escriben *Saulúcar*; pero éstos, en cuyo número se cuenta Madrazo, no proceden así por las razones que aduce el señor Madero; como los otros tampoco emplean diversa forma imaginándose que de un santo se trata. Unos la emplean por ser la forma consagrada por casi todos los autores, desde el descubrimiento hasta nuestros días; y otros, porque se atienen á la genuina etimología y á la evolución fonética del vocablo; y aun estos mismos no guardan constante uniformidad.

(1) *Crónica general de España*, libro XIX, cap. LXI.

(2) *Obras completas*, en *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneira, t. XIX, pág. 218.

VIII

Este cúmulo de consideraciones, y muchas que omito en mérito á la brevedad, no las hago para disminuir el valor positivo del volumen del señor Madero, sino, por el contrario, para fijar con datos ciertos y sereno y justiciero criterio, el sitio que le corresponde en la biblioteca de un americanista. Un libro de erudicion histórica cae dentro del dominio de la crítica erudita, porque es, ante todo, instrumento de trabajo—herramienta, en una palabra. ¿Cómo manejarla bien si no se conoce su mecanismo, si no se tiene concepto claro de su utilidad y empleo?

Por otra parte, no hay obra humana sin lunares: pero lo que sí existe, son obras buenas y obras malas, obras útiles y obras inútiles; y la del señor Madero no figura entre las últimas, bien que no sea la primera entre las mejores, como algunos han dicho con demasiada ligereza. Tiene un valor duradero por los datos nuevos que aporta: pero no todo lo que aporta es nuevo. Adelanta algo el conocimiento del detalle, pero á veces le falta probar sus pruebas, dudanando de ahí que si es verdad lo que dicen los documentos que invoca, esos documentos no contienen toda la verdad, como se prueba con otros documentos que no ha tenido á la vista, ó no ha sabido, ó no ha podido aquilatar. No es raro tampoco que allí donde parece más novedoso sea donde menos novedad se encuentre, como ocurre, por ejemplo, con Gaboto y con su expedicion al Rio de la Plata.

Todo esto que digo necesita probarse, ó por lo menos iniciar la prueba. Veamos si ello es posible.

§ II

HECHOS Y PRUEBAS

I

Desde luego, se comprende que aun cuando mi juicio recaiga sobre el conjunto de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*, no me es posible examinar una por una todas las páginas del vo-

lúmen que la contiene: eso equivaldría á escribir otro volúmen igual al del señor Madero, y no un artículo de conveniente extensión.

Antes de examinar ciertos puntos principales, demostraré, sin embargo, algunas de las generalidades que dejó establecidas. Como la obra lleva un segundo título, ó mejor dicho, este primer volúmen se titula *Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes, y fundacion de las más antiguas ciudades en sus márgenes*, he de detenerme de preferencia en lo que con tales hechos se vincule mas íntimamente.

He dicho que censura con acritud la obra de sus predecesores, y agregaré que el viejo cronista Ruy Diaz de Guzmán es quien tal vez sale mas mal parado. Y, sin embargo, de los datos nuevos que exhibe el señor Madero, es Ruy Diaz, quien anda más cerca de la verdad en fijar la fecha de la fundacion de Buenos Aires, la de la partida de la expedicion de Mendoza de las costas de España, y en la narracion de los acontecimientos subsiguientes hasta la despoblacion de la ciudad, en 1541. Las probanzas del escribano Hernandez habian ya iluminado el campo de la investigacion; poniendo sus toques, breves, pero coloridos, el cronista Oviedo y particularmente el historiador Herrera.

El señor Madero, que es implacable para con él, le ataca hasta en un punto que debía conocer bien á fondo el cronista paraguay—el año de la muerte de su abuelo Domingo Martínez de Irala. Ruy Diaz coloca este suceso despues de la partida de Nuño de Chaves de la Asuncion, el año 1557. Madero le rectifica con el testimonio de Ortiz de Vergara corroborado por una relacion de Gregorio Acosta hecha, dice, en 1567, que *inédita* y legalizada posee.

No conozco el documento de Ortiz de Vergara que se invoca; pero si las fechas del fallecimiento de Irala y de su sucesor Gonzalo de Mendoza, el último de los cuales dice Madero haber muerto en Julio de 1558, son tomadas de documentos eficientes, una de las dos está equivocada, si no lo estuvieran ambas.

Gregorio de Acosta, cuya relacion no está *inédita*, como se asevera, sinó publicada desde 1868 (1), dice así: «Este Domingo de Irala murió rabiando de dolor de costado y dejó por su teniente á un yerno suyo tal como él, que se llamaba Gonzalo de Mendoza, el cual al cabo de seis meses murió súptamente en menos de veinticuatro horas».

(1) *Coleccion de Documentos inéditos del Archivo de Indias*, t. x, pp. 525-536.

Luego, si Gonzalo de Mendoza falleció en Julio de 1558, á los seis meses de haberse hecho cargo del gobierno como inmediato sucesor de Irala, la muerte del valeroso capitán ha ocurrido á fines de 1557, y no un año antes.

Madero dice que la relacion de Acosta fué escrita en 1567, y esto es tan correcto como su estado de documento inédito. Basta leer las primeras páginas para fijarle fecha. Se ocupa de los sucesos ocurridos en la Asuncion despues de la partida del Obispo don fray Pedro de Latorre con el depuesto teniente gobernador Felipe de Cáceres; es decir, á principios de 1573, bajo el gobierno del usurpador Toledo. Este descuido en la lectura del documento y el dicho de Gregorio Acosta, desvirtúan, por completo, la correccion que el señor Madero hace al historiador nieto de Irala, demostrando de su parte cierto embarazo en el manejo de los documentos en que apoya sus juicios.

II

Otra observacion me ocurre á propósito de Ortiz de Vergara, para demostrar que el señor Madero pasa por alto documentos publicados y de cuya copia carece por no habérsela enviado sus corresponsales de España. Ese documento es el relato del viaje de Ortiz de Vergara al Perú con el Obispo Latorre, y de los desacuerdos que le sobrevinieron con el capitán Nufflo de Chaves. Se titula *Relacion verdadera del viaje y salida que hizo del Río de la Plata al Perú, Francisco Ortiz de Vergara*, está dirigida á don Juan de Ovando, se encuentra en el t. LXXXVIII de la *Coleccion* de Muñoz, y ha sido publicado en 1865, en la *Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, t. IV, pp. 378-390. Este documento ilustra y complementa los datos que suministra Madero; y fija la partida desde la Asuncion el 28 de Setiembre de 1565, es decir, un año despues de la fecha que resulta de sus notas.

III

Al ocuparse de la trágica expedicion de Jaime Rasquin, olvida el contrato celebrado con el soberano, cuya copia tampoco le enviaron sus agentes peninsulares, aun cuando, como el anterior documento de Ortiz de Vergara, esté publicado desde 1875 en la *Coleccion* ya citada, t. XXIII, p. 273-289.

Este documento es doblemente importante, por cuanto evidencia el celo del gobierno español por el bienestar de sus colonos de la Asuncion, y el desecho manifiesto de que en el litoral marítimo se establecieran ingenios de azucar; así como por el plan de colonización que debía llevar á cabo Rasquin fundando cuatro ciudades, en el orden siguiente: «Un pueblo en la costa del Brasil, dentro de nuestra demarcación, en la parte que dicen Sant Francisco, y otro treinta leguas mas arriba hácia el Rio de la Plata, donde dicen el Viasa, que por otro nombre se llama el Puerto de los Patos; y entrando en el Rio de la Plata, otro pueblo donde dicen Sant Gabriel; y el dicho rio arriba, otro pueblo donde dicen Sancti Spiritus».

Esta importante capitulación fué firmada en Madrid, en 30 de Diciembre de 1557. Como he dicho, no la conoce el señor Madero; pero en cambio posee *inédito* y legalizado el relato de las aventuras y final desastre de la expedición, hecho por Alonso Gomez de Santoya (Madero le llama Antonio), alférez de campo de don Juan de Villandrando, documento impreso en el t. IV, p. 147-190 de la *Colección* ya citada, correspondiente al año de 1865.

IV

Omite, añadiré para concluir este capítulo, otra capitulación que declara «carecer de interés», cuando por el contrario lo tiene por referirse á los proyectos de colonización de el Rio de la Plata y repoblación de Buenos Aires. Aludo á la celebrada en 1547 con Juan de Sanabria, por la cual debía poblar este «un pueblo en el puerto de Sant Francisco, que cabe la isla que dicen Santa Catalina; y el otro á la entrada del Rio de la Plata». Este documento no lo publica por la razon antedicha: está publicado, sin embargo, en la *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, t. xxii, p. 118-131.

Sanabria debía asesorarse del explorador del Paraná para la conducción de embarcaciones; y plantear en la jurisdicción de su adelantazgo, cuyos términos se describen, un gobierno de orden y de progreso, á cuyo efecto se le concedían ciertas franquicias. Esta capitulación contiene una curiosidad pintoresca y mercantil: Sanabria era autorizado en ella á traer «dos mil varas de paño, mil camisas, dos mil pares de zapatos y quinientos *bonetes colorados* para repartir entre los pobladores y conquistadores de la dicha provincia», pero á condicion de «llevar tes-

timonio de los precios á cómo os costó». Autorizábale tambien el soberano, no obstante la extrictez de dicha cláusula, para que al «*repartir todo lo susodicho*», recibiese «*el coste de ello con otros tres tantos más*».

Demasiado privilegio para un gobernador colonial.

Omite tambien otros documentos publicados, que contienen noticias históricas útiles, no siendo lo menos interesante la biografía pormenorizada de Ortiz de Vergara. Resulta así desconocer algo que no debió pasar por alto, para no quedarse atrás de la historia documental impresa.

Además de estas noticias y de las que trae Herrera en sus décadas, existen otras fuentes documentales no compulsadas por el señor Madero: apareciendo trunco, por consecuencia, no sólo cuanto se nos comunica sobre la expedición de Sanabria, sus fracasos y enlaces, ó relaciones, con la colonización del Río de la Plata y Paraguay, sinó tambien de la de Jaime Rasquin, sin escluir la biografía de ambos.

V

En cambio, se nos brindan con aire de inéditas, las instrucciones que don Pedro Mendoza dejó á su sucesor Ayolas, documento importantísimo suscrito en Buenos Aires á 21 de Abril de 1537, y publicado en 1868 en obra citada por el señor Madero. «Tengo copia legalizada del traslado que de estas instrucciones se encontró en la arquimesa del Adelantado», escribe en nota; y por no perder el hábito de censurar á sus predecesores, exaltando la autoridad de Herrera, la única que acata,—hasta por ahí,— agrega: «Herrera—Dec. 6ª, libro 3º, cap. 17—hace un extracto de ellas; extracto *que ha copiado mal* Lozano, *alterándolo*».

Para desfacer tamaño entuerto, si es que realmente existe, el señor Madero extracta á su vez dichas instrucciones. Quien quiera convencerse de que las dos páginas de extracto están de más, puede leer íntegras las instrucciones en la *Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, t. x, p. 536.

Lo mas curioso del caso es que el señor Madero zarandea á Lozano por copiar mal los extractos que trae Herrera, cuando él mismo extracta infielmente la primera y fundamental parte de dichas instrucciones.

La mente de Mendoza es concentrar en un solo punto todos los expedicionarios, no conservándolos divididos como estaban en ese momento, los unos en Buenos Aires, en Corpus

Christi los otros; estos con el capitán Salazar en busca de Ayolas, y los restantes con el sucesor de Mendoza en marcha hacia las tierras de adentro. En ese sentido la única limitación que pone es esta: dejar en Buenos Aires, si así lo juzga conveniente el sucesor; pero en *los barcos*, tan solo 30 hombres para sembrar y á fin de mantener expédita la comunicación con él—«por donde sepamos siempre, como dice Mendoza, del dónde está, y la gente que yo le enviare, lo halle»; lo que significa que don Pedro partía resuelto á continuar empresa tan desastrosamente principiada.

Ha más lejos todavía: le autorizaba á trasladarse con todos á la otra mar, es decir, á las costas del Perú; pero á condición de dejar en el Paraguay, ó en el lugar que á Ayolas mejor pareciera, *caña* para los objetos indicados.

Compárese la manera de extractar del señor Madero con la letra y el espíritu de las instrucciones, y se verá, que aun cuando tuvo por delante el documento, no trasunta su espíritu: algo peor de lo que le censura á Lozano.

§ III

VESPUCIO Y MAGALLANES

I

Es tan breve lo que trae el señor Madero sobre Vespucio y sus viajes, que no dá tema á observación de mayor cuantía. Nada nuevo aporta: guíase por el texto de Varnhagen en su *Historia Geral do Brasil*, sin mencionar para nada las diversas monografías que el sábio historiador brasileiro dedica al estudio de la persona y viajes del afortunado florentino. Para nada menciona tampoco los demás trabajos publicados sobre el mismo tema, de Bandini, Canovai, Humboldt, Gelcich, Gay, Winsor, y otros de menos importancia (1).

(1) VARNHAGEN, *Historia Geral do Brasil*, 2ª edición, Vienna, t. I, pp. 82-86.

Para estudiar á Vespucio es necesario tener presente, por lo menos, los siguientes trabajos. Cito solo los libros que tengo en mi biblioteca, excluyendo los que conozco y he consultado, pero no poseo:

- I. D'AVEZAC, *Bibliografía de los relatos originales de Américo Vespucio*, en *Considerations géographiques sur l'histoire du Brésil*, Paris, 1857; 8º, pp. 165-173.
- II. RAMUSIO, *Primo volume delle Navigazioni et Viaggi*, etc. In Venetia, appresso gli heredi di Livcantonio Giunti, l'anno MDLII; fol. peq., pp. 139-144.

Trae, sin embargo, una novedad: en la página 12 cita al piloto «Juan Vespuche», estableciendo que era hijo de Américo. Como cita entre comillas para indicar que transcribe el texto literal de algun documento, supongo que sea de la Real Cédula inédita, cuya copia legalizada en nota puesta al pié de dicha página dice poseer, ó de la de 5 de Junio de 1513, otorgando á Solís y á «Juan Vespuche» el privilegio de vender cartas de marear copiadas del Padron Real.

Respetando mucho, como respeto, la palabra del autor, quien declara en el prólogo que escribirá historia «documentalmente», me permito dudar que posea documento eficiente alguno en que el piloto Juan Vespucio figure como hijo de Américo.

- III. HUMBOLDT, *Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau Continent*, etc. Paris, 1836-39; tt. iv y v.
- IV. GAY, *Amerigo Vespucci*; en WINSOR, *Narrative and Critical History of América*, t. II, pp. 129-152; y WINSOR, *Critical and bibliographical notes on Vespucci and the naming of America*, en el mismo volumen, pp. 153-179, con grabados.
- V. VARNHAGEN, *Américo Vespucci. Son caractère, ses écrits (même les moins authentiques), sa vie et ses navigations, avec carte indiquant les routes*. Lima, 1865; fol., pp. 1-120.
- VI. ID., *Le premier voyage de Américo Vespucci définitivement expliqué dans ses détails*. (En el colofon:) Vienne, chez les fils de Charles Gerold, 1869; fol., pp. 1-50.
- VII. ID., *Nouvelles recherches sur les derniers voyages du navigateur florentin, et le reste des documents et éclaircissements sur lui*. Avec les textes dans les mêmes langues qu'ils ont été écrits. Viena, en la misma imprenta, 1870; fol., pp. 1-58, facsimile de la carta de América del Ptolomeo de 1513.
- VIII. ID., *Ainda Américo Vespucci: Novos estudos e achegas, especialmente em favor da interpretação dada á sua 1ª viagem, em 1497-98, as costas do Yucatan e Golfo Mexicano*. Vienna d'Austria, Imprenta do filho de Carlos Gerold. 1874; fol., pp. 1-8, facsimile aproximado de parte del mapamundi de Ruysch de 1508.
- IX. GELICHH, *Die erste Reise der Vespucci und die Aetas de la IV Reunion de Americanistas*; en *Zeitschrift für Wissenschaftliche Geographie*; Wien, 1884; 4º, t. v, pp. 85-94.
- X. HUGUES, *Alcune considerazioni sul primo viaggio de Amerigo Vespucci*; en *Bolletino della Società Geographica Italiana*, Roma, 1885; 8º, serie II, vol. x, pp. 248-263, 367-383.
- XI. FERNANDEZ DE NAVARRETE, *Américo Vespuccio*; en *Coleccion de Opúsculos*, Madrid, 1848; 8º, t. I, pp. 59-111.
- XII. ID., *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, etc. Madrid, 1825-38, 8º, t. III, pp. 181 á 334.
- XIII. SANTAREM, *Investigaciones históricas, críticas y bibliográficas sobre los viajes de Américo Vespuccio*; en *Biblioteca del Comercio del Plata*, Montevideo, 1845; 4º, t. I, pp. 73-99.

El nombre de Juan Vespucio aparece en muchos documentos impresos, pero como piloto al servicio del Rey. Mártir de Angleria le cita en *De Orbe Novo*, década III, capítulo V de la edición clásica de París, 1587, página 224; «De Sanctæ Martæ portu mira scribit: itidem fatentur et qui redierunt: *inter quos est Vespulius Americi Vespulii Florentini nepos*». Lo que en castellano equivale, segun la traducción de don Joaquín Torres Asensio, á: «Cuéntase maravillas del puerto de Santa Marta, y lo mismo dicen los que de allá volvieron, entre los cuales se cuenta Vespucio, *sobrino* de Américo Vespucio, el Florentino, que al morir le dejó á éste en herencia el arte marítimo y el polar; pues este jóven fué enviado por el Rey como uno de los maestros de la nave capitana, porque sabe regular los polos con los cuadrantes».

Mártir le trataba personalmente, segun él mismo lo dice al terminar el pasaje transcripto: «A este Vespucio lo tengo convidado con frecuencia, porque es un jóven de aventajado ingenio; y al recorrer aquellas costas, anotó diligentemente todo lo que se ofrecía».

Aquí tenemos, pues, al verdadero heredero de Américo, quien aparece en 1515 prestando declaración de las costas exploradas por el florentino, por tener «escritura de mano propia» de éste, en documento que se halla, segun Navarrete, en *Registro de copia de cédulas, provisiones, etc., de la Casa de Contratacion desde 5 de Febrero de 1515 hasta 6 de Marzo de 1519* (1). En ese documento el sobrino de Américo Vespucio lleva el nombre de Juan. Luego, combinando el dicho de un cronista contemporáneo, de la espectabilidad de Mártir de Angleria, y las constancias documentales de carácter oficial, Juan Vespucio no es hijo, como afirma Madero, sinó sobrino,—*nepos*, como dice Mártir,—de Américo Vespucio.

II

Esta demostracion bastaria para desvanecer lo aseverado por el autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*; pero, para evidenciar que escribir historia documentalmente no es tarea tan fácil y expeditiva, citaré una pieza concluyente, documento de la especie preferida por el señor Madero, el cual no está inédito, sinó impreso en coleccion consagrada á las posesiones españolas del Nuevo Mundo.

(1) NAVARRETE, *Coleccion de Documentos*, etc.; tomo III, p. 319.

Abro el tomo XXXIX de la *Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, y en la página 223 leo este encabezamiento: «Real cédula señalando á Juan de Vespucio, *sobrino* de Américo, el sueldo de 20.000 maravedís como piloto, y nota de la fecha en que fué despedido». La Real cédula está datada en Burgos, á 22 de Mayo de 1512, y empieza así: «El Rey: Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratacion de las *Indias*, que residís en la Cibdad de *Sevilla*, sabed: que Mi merced e voluntad es, que Juan de Vespucio, *sobrino* de Américo Vespucio, Nuestro piloto mayor, ya difunto, haya e tenga de Nos en cada año, asentado en los libros de esa dicha Casa por Nuestro piloto, etc.».

Al pié de la página viene lo siguiente: «*En el márgen de esta cédula hay una nota que dice: «En 28 de Marzo de 1525 años, se dió por despedido Juan de Vespucio para que no pudiera llevar salario ninguno por virtud de esta cédula, por cuanto S. M. lo mandó despedir como parece por una cédula que los SS. del Consejo de las Indias nos escribieron fecha 18 de Marzo de 1525». Hay una rúbrica».*

Abro en seguida el tomo tercero de la afamada *Coleccion de Viajes* de Navarrete, y en la página 306 leo íntegro el mismo documento. No se trata, entonces, ni siquiera de documento impreso en algun incunable: ambas obras son fuente de necesaria compulsas para quien escribe sobre estos asuntos; y el mismo señor Madero cita ambas publicaciones en las notas de su volúmen.

Por otra parte, en bien informada noticia biográfica de Vespucio que se lee en la página 865 de las *Cartas de Indias*, publicacion hecha con el concurso de don Márcos Jimenez de la Espada, corresponsal del señor Madero, y que tal vez le pertenece, se afirma que Américo Vespucio estuvo casado con María Cerezo, «*la cual no debió darle ningún hijo*, dice el redactor, porque á su muerte, ocurrida el 26 de Diciembre del año de 1524, pasó á su hermana Catalinu Cerezo la renta ó pension de 40,000 maravedís que disfrutaba». Y agrega luego: «A Juan Vespucí, *sobrino de Américo*, se le nombró piloto el 22 de Mayo de 1512».

¿Cómo explicar tan profunda diferencia entre lo que dicen los documentos impresos, emanados de la cancillería real española, y aun lo escrito por el cronista más antiguo del descubrimiento de América, miembro del Consejo de Indias, y amigo íntimo de quien tenía en sus manos los negocios del Nuevo Mundo—de Fonseca— y lo que asevera persona que esgrime el docu-

mento á guisa de disciplina escolástica para castigar la pereza intelectual de sus predecesores?

Como se vé, difícil es, si no imposible, que el señor Madero posea documento alguno eficiente por el cual aparezca Juan Vespucio como hijo de Américo. Sin embargo, debo suponer que escribiendo documentalmente, segun lo declara en el prólogo, exista en su archivo, aun cuando no lo cita, cópia auténtica, códice ó inédito legalizado, que le permita corregir el texto de Pedro Mártir y el de la real cédula que dejo exhibidos, pues estos invalidan de manera absoluta lo afirmado en la página 12 de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*.

III

Esta disquisicion podrá parecer minuciosa en demasía, no siéndolo así en verdad, por llevar un objeto muy principal; nada menos que el de producir prueba documentada de que el señor Madero no se ciñe fielmente, no ya al sentido crítico, sinó al sentido literal de los documentos, creyendo, como creo, que no existe alguno en cuya virtud el sobrino de Américo resulte ser hijo suyo.

Por otra parte, el libro de Madero aspira á ser, ante todo, libro erudito y de pormenores, de método crítico é informativo, de franca reaccion, llegando el autor en su pesimismo con respecto á todos los que han escrito sobre el Rio de la Plata, precediéndole, hasta el extremo de declarar, en resúmen, «que de todo lo publicado, don Antonio de Herrera, á pesar de sus *incorrecciones*, es la mejor fuente de informacion y de referencia». Los demás, antiguos ó modernos, escribieron de oídas, ó copiándose los unos á los otros, más ninguno de ellos documentalmente. «Por consiguiente, agrega el señor Madero, al escribir documentalmente, tomaré de sus décadas la generalidad de los datos que me faltan».

Herrera trata de Juan Vespucio en diversos pasajes de las décadas I, II y III, mencionando, entre otros hechos, el que trae Madero de habérsele permitido vender cópias del Padron Real, circunstancia que despues de Herrera conocíamos tambien por Fernandez Duro, en sus *Disquisiciones Nauticas*. Pero lo de ser hijo de Américo no consta en Herrera, constando en cambio, segun se ha visto, en Pedro Mártir, que le trataba personalmente, y en la Real Cédula de 1512 nombrándole piloto al servicio del Rey, que era sobrino de aquél.

¿Cómo resulta, entonces, en libro escrito documentalmente, que Juan Vespucio fué hijo y no sobrino del afortunado Américo? Si la erudición, el criterio, y, por consiguiente, la autoridad del señor Madero, se deben imponer en estos, ó semejantes casos, en virtud de su propio peso, resultará que con ser tan mínima esta cuestión, descubre á las claras un proceso mental que, lejos de no revestir importancia, la tiene, por el contrario, capitalísima, no obstante la nimiedad del asunto. ¿Ni cómo podríamos saber, faltándonos el documento justificativo, cuándo está en la verdad el señor Madero y cuándo en el error?

Pienso con el autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*, ser mala práctica la de escudarse tras el prestigio de las autoridades, falaz algunas veces; por cuyo motivo alabo su independencia de criterio. Pero pienso también con el sábio bolandista Smedt (*Principes de la critique historique*, p. 45), «que el brillo de los grandes nombres constituirá siempre una preocupación legítima en su favor, y que solo con excesiva modestia se emitirá opinion contraria á la suya. No obstante lo cual, si tras maduro exámen no puede menos de desconocerse que el valor de ciertos argumentos ha sido exagerado, disimulado ó desnaturalizado, no se ha de temer el constatarlo, combatiendo con energía el error, cualquiera que sea el prestigio que lo circunde.

«Semejante independencia, agrega discretamente Smedt, tiene sus inconvenientes. Mas de un espíritu ligero persuadiráse fácilmente que hasta él han sido letra muerta documentos conocidos y perfectamente estudiados; descubrirá con plena evidencia cosas que los mas hábiles no han siquiera sospechado, apresurándose á proclamar sin demora, y en el tono tajante que caracteriza la erudición á la violeta, (la demi-science, dice el original), sus maravillosos descubrimientos ».

IV

Trataré ahora de la primera exploracion del rio Uruguay, y del viaje de Hernando de Magallanes, pero en la medida y en el espíritu que constituyen la esencia del volúmen motivo de este exámen crítico.

El capítulo consagrado al *Descubrimiento del Río Uruguay*, no trae novedad alguna de fundamento, por más que lo contrario se pretenda. Las citas de Azara, De Maria y Berra, todos los cuales siguen á Ruy Diaz de Guzman, quien atribuye á un

compañero de Gaboto, de apellido Ramon, el haber explorado el Río Uruguay, no justifican en manera alguna esta arbitraria conclusion de Madero: «*Los demás historiadores platenses nada han publicado sobre el descubrimiento del Uruguay*».

Supongo que el señor Madero no negará ese dictado al señor don Luis L. Dominguez, cuyo nombre figura tambien, tal vez por ser demasiado conocido de los estudiosos de la historia del Río de la Plata, entre los omitidos por olvido, ó por cualquiera otra causa. Dominguez, desde 1861, viene sosteniendo, erróneamente en mi sentir, que el verdadero rio de *Solis* fué el Uruguay; que la isla vulgarmente llamada *Sola*, situado doce millas al norte de Martin Garcia, se llama de *Solis*, del nombre de su descubridor; y que éste, aun cuando hubiese dado su nombre al Uruguay, no pasó mucho mas allá de su emboadura.

La exploracion del Uruguay en su curso inferior, tuvo lugar, segun Dominguez, recien en 1520. «El 10 de Enero, escribe textualmente, Magallanes reconoció el cabo de Santa María, y siguiendo al oeste avistaron una montaña hecha como un sombrero, dice el derrotero, y le pusieron nombre *Monte Vuli*: continuaron la costa que corre á O. N. O. y en seguida dobla al S. O. hasta llegar al punto donde hoy está la Colonia. Desde allí despachó al menor de sus buques, llamado *Santiago*, á descubrir el pasaje que buscaban, y se encontraran con unas isletas y la boca de un rio muy grande, que era el rio de *Solis*» (1). Luego añade que la carabela «*Santiago*» avanzó de la Colonia 25 leguas hácia el norte, reuniéndose con el resto de la armada despues de quince dias de separacion; y para que conste de dónde toma estas noticias, cita la *Coleccion de Viajes* de Navarrete.

Demostrado así que, desde 1861, el señor Dominguez dejó establecido, fundándose precisamente en el Diario de Albo publicado por Navarrete y en que se apoya Madero, que la nao *Santiago* de la expedicion de Magallanes fué la primera nave europea que remontara la corriente del Río Uruguay, no descubrió el motivo por que se silencia el nombre de tan autorizado y popular historiador, y se reclama la prioridad en detalle ya comprobado, y con tanta antelacion.

El señor Madero no ha podido decir en tono afirmativo: «nuestro distinguido compatriota el doctor Berra dice que Gaboto llegó hasta el Uruguay y ordenó á Juan Alvarez y Ramon,

(1) DOMINGUEZ, *Historia Argentina*, Buenos Aires, 1861, p. 30 y sig. En la cuarta edicion, 1870, p. 38 y sig. repite lo mismo.

que lo explorase», pero tampoco refiere que otro le precediera. Los demás historiadores platenses *nada han publicado sobre el descubrimiento del Uruguay*».

Y mucho menos adelantar en el prólogo, que entre la diversidad de novedades históricas—que entre los hechos y sucesos *desconocidos ó inéditos hasta hoy*, contenidos en su obra, figure el antedicho que no es inédito, pues el historiador Dominguez lo introdujo en el texto de su *Historia Argentina* hace más de treinta años. El no haber seguido su testimonio los escritores de nuestras cosas históricas, no debe quitarle una primacía que, en manera alguna, puede reclamar el señor Madero como de su exclusiva cosecha.

V

Estas y otras distracciones se patentizan en lo concerniente á Magallanes. No obstante parecer tan prolijo en materia de detalles, escápanse con harta frecuencia al señor Madero errores, aun en las mismas citas pormenorizando el texto. Así, por ejemplo, cuando establece que la nao *Vitoria*, como escribe con insistencia, llegó á San Lúcar el 6 de Setiembre de 1522, bajo las órdenes del capitán Sebastian del Cano, conduciendo 32 tripulantes, inclusive éste, resto de los 265 hombres de que se compuso la expedición (1).

Pigafetta, uno de los sobrevivientes, cuyo diario titulado *Primo viaggio intorno al Mondo*, es documento capital que no ha tenido en cuenta el señor Madero, reduce el número de aquellos á solo 18: «Gracias á la Providencia, dice, entramos el Sábado 6 de Setiembre en el Puerto de San Lúcar; y de sesenta hombres que componían la tripulación cuando partimos de las islas de Malucco, *no quedábamos mas que 18*» (2). Las palabras de Pigafetta concuerdan con la nómina de los arribantes á San Lúcar, publicada por el señor Soraluze en el apéndice octavo de la *Historia de Sebastian del Cano*, p. 271, libro que cita el señor Madero.

Estos 18, y no 32, eran resto no de 265, sinó de 237 hombres, número total de los expedicionarios que salieron de Sevilla el 10 de Agosto de 1519, segun testimonio del propio Pigafetta, y segun consta tambien del rol de las tripulaciones publicado por Navarrete en su *Coleccion de Documentos*, y sobre

(1) *Historia del Puerto de Buenos Aires*, t. I, p. 52, texto y nota 2.

(2) PIGAFETTA, *Primo Viaggio*, traduccion francesa, Paris, año IX, p. 229.

todo, por Medina en la suya de *Documentos para la Historia de Chile* (1); sin haber mas diferencia entre ambas cifras que la de figurar dos expedicionarios mas en esta última, que deben haberse quedado por enfermedad ú otra causa.

En cuanto al nombre de la gloriosa nave, no atino con la razon por qué se empeña en escribir *Vitoria* y no *Victoria*. En los documentos contemporáneos se lee una ú otra forma indistintamente: y es prueba de que se llamaba *Victoria*, del nombre de la imágen venerada por los marinos españoles en Sevilla, la circunstancia de que al desembarcar en esta ciudad los 18 tripulantes se dirigieron, á estilo de navegantes, en camisa, descalzos y con una vela en la mano, á rendir homenaje á Santa María de la Antigua, célebre imágen reverenciada en la capilla de la Catedral, y á *Nuestra Señora de la Victoria*, en la iglesia del convento á ella consagrado en el barrio de Triana, á las cuales se encomendaron en los momentos de mayor peligro (2).

Por otra parte, *Vitoria*, lexicológicamente, equivale á *Victoria*, siendo anticuada aquella forma del vocablo, lo cual explica su doble insercion en los documentos.

VI

Nada nuevo ni completo nos ofrece, pues, con respecto á Magallanes: no revela que conozca las fuentes, ni tenga noticias del génesis de la expedicion. Cita á Herrera y á Navarrete, pero deja en olvido á Pigafetta, y desconoce por completo una publicacion ilustrada con mapas, referente á los antecedentes del viaje de Magallanes y á los fundamentos geográficos de sus proyectos de mareante (3). No menciona para nada la monografía de Barros Arana, publicada en los *Anales de la Universidad de Chile* y reproducida luego en volúmen, libro que previas leves

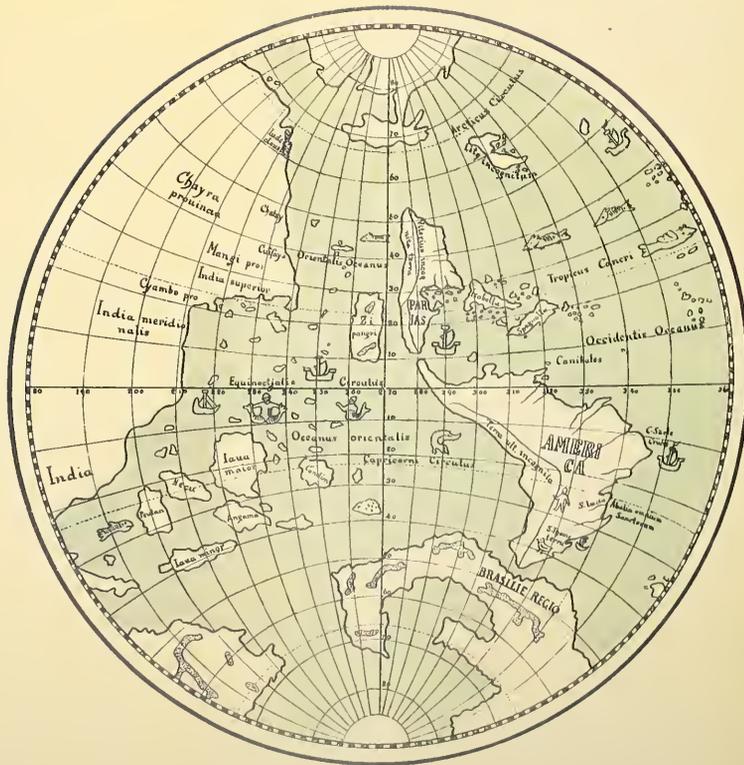
(1) *Ibid*, p. 8; NAVARRETE, *Coleccion de Documentos*, t. iv, p. 22. Aun cuando por otra lista complementaria resultarian ser 265, es lo mas probable que el dato de Pigafetta sea justa expresion de la verdad, pues existen diversas y contradictorias listas, unas de 1519, otras de 1522, y otras todavía de 1524 y 1525. La nómina inédita que publica Medina, *Coleccion de Documentos Históricos de Chile*, pp. 113-117, da 239.

(2) PIGAFETTA, *Primo Viaggio*, *Ibid*, p. 230. — MADRAZO, *Sevilla y Cádiz*, pp. 557-559. — NAVARRETE, *Biografía de Magallanes*, en el t. iv de su *Coleccion de Documentos*, p. liv.

(3) WIESSER, *Magalhães-Strasse und Austral-Continent auf den Globen des Johannes Schöner*. Innsbruck, 1881; 8º, y mapas.



GLOBO DE SCHÖNER (1820)



GLOBO DE SCHÖNER (1818)

correcciones, es de indispensable consulta para todo aquel que escriba sobre Magallanes, y cuyo mérito ha reconocido la *Academia de Ciencias de Lisboa*, adoptándolo como obra magistral y vertiéndolo á la lengua de Camoens.

El volumen cuarto de la célebre *Coleccion* de Navarrete ha perdido ya su exclusiva importancia, por faltar allí documentos publicados por Magalbaes Villas-Boas en la traduccion del estudio de Barros Arana; otros que se encuentran en el tomo primero de la *Coleccion de Documentos Inéditos para la Historia de España*, y algunos que se conservaban inéditos. Hoy, así como es libro preciso el de Barros Arana, lo es de igual modo el tomo primero de la *Coleccion de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* del distinguido erudito don José Toribio Medina.

Además de estas obras, deben tenerse á la mano los estudios técnicos de Guerrero Vergara, impresos en el tomo quinto del *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*; la *Historia de Juan Sebastian del Cano* escrita por Eustaquio Fernandez de Navarrete; las eruditas consideraciones que se leen en *History of América* de Winsor, tomo II, pp. 590-617, y los magistrales capítulos que le consagra Peschel en su afamada *Historia del siglo de los descubrimientos (Geschichte des Zeitalters der Entdeckungen)*.

Aparte de la *Historia de del Cano*, las obras que cito, aun las documentales, exceptuando la de Navarrete, no las conoce el señor Madero, segun se colije del contenido de su volumen; conociendo mal la primera, como se comprueba con lo dicho anteriormente sobre el número de tripulantes que la nave *Victoria* condujo al puerto de San Lúcar.

§ IV

JUAN DIAZ DE SOLÍS

I

Cuarenta páginas consagra Madero al estudio de la biografía y de los viajes de Solís, con absoluta prescindencia de los escritos anteriores referentes al mismo tema. Las dos monografías del doctor Andrés Lamas, la disertacion de don Diego Barros Arana leída en el Círculo de Amigos de las Letras en Santiago de Chile, las observaciones escritas con tal motivo por el señor general Mitre; y, finalmente, mi estudio sobre *Juan Diaz de Solís*

y el *Descubrimiento del Río de la Plata*, publicado en 1879, que comprende 80 páginas en 8º, todo cae envuelto en el fallo negativo pronunciado en el prólogo (1).

No pudiendo turbar la serenidad de mi espíritu la circunstancia de ser uno de los eliminados en tan honrosa compañía (2), diré que el señor Madero debió mirar con mayor respeto la masa de investigación erudita que representa la suma del trabajo contenido en los escritos mencionados. Cada uno de los autores que le precedieron juzgó de su deber no desligarse de la solidaridad que existe forzosamente entre personas que dedican su tiempo y actividad intelectual á este linaje de estudios. El señor Madero se ha separado por la razon antes aducida: porque él escribe documentalmente, y Lamas, Mitre, Barros Arana, etc., no conociendo los documentos del caso, se copiaron los unos á los otros, á Oviedo, á Gomara, Herrera, etc., etc.

II

Empieza por declarar que debiendo «rectificar aseveraciones de historiadores respetables», se vé obligado á hacerlo analizando los documentos.

(1) Los estudios mencionados son los siguientes:

- I. BARROS ARANA, *El descubrimiento del Río de la Plata*; en, *Revista del Pacífico*, Valparaiso, 1861; 4º, t. IV, pp. 593-600.
Este trabajo fué reproducido en *La Revista de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1865; 8º, t. VI, pp. 88-99. Le siguió el que anoto en seguida;
- II. MITRE, *Descubrimiento del Río de la Plata*. Discusion sobre el viaje de Vicente Yañez Pinzon y Juan Diaz de Solís en 1508, hasta los 40º de lat. austral; y épocas notables del descubrimiento y conquista del Río de la Plata. En: *Revista de Buenos Aires*, t. VI, pp. 419-430.
- III. LAMAS, *Juan Diaz de Solís descubridor del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1871; 8º, p. 31. Tiraje aparte del artículo publicado en la *Revista del Río de la Plata*.
- IV. FREGEIRO, *Juan Diaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1879; 8º, pp. 80.
- V. LAMAS, *La Patria de Juan Diaz de Solís descubridor del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1881; 8º, pp. 23. Tiraje aparte de la *Nueva Revista de Buenos Aires*.

(2) En la páj. XII del Prólogo se expresa así el señor Madero: « Con excepcion del doctor don Andrés Lamas, del señor C. L. Fregeiro y del señor Manuel R. Trelles, todos los historiadores platenses que han escrito sobre el descubrimiento, copiaron con variedad de formas y deducciones á Herrera y Navarrete».

Y en la páj. XIV agrega: «creo, pues, que de todo lo publicado, don Antonio de Herrera, á pesar de sus incorrecciones, es la mejor fuente de información y referencia ».

Pasa luego á estudiar el viaje de 1508 á 1509, sobre cuyo punto ya se tenía mucho adelantado en investigación crítica. En mi estudio sobre Solís hice un exámen prolijo de todos los antecedentes, no solo sobre el viaje de este año, sinó tambien sobre el de 1506, todo ello fundado en documentos y testimonios de autores que cito escrupulosamente. Aun cuando no tuve entonces á la vista los documentos publicados en la *Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, dejé establecida la confusion hecha por Herrera entre el viaje de 1508 y el proyectado de 1506, y la posibilidad de que el de 1508 no se hubiera realizado en la direccion del Sur, sinó en las costas de Honduras prosiguiendo los descubrimientos verificados por Colón en el cuarto viaje.

Los documentos publicados ya entonces y con posterioridad demostraron la exactitud de mis presunciones.

III

El señor Madero no adelanta nada en ese sentido: admite que el viaje de 1506 no ha tenido lugar, pero sin demostrar el por qué de su opinion, ni apoyarse en nada, ni en nadie, procediendo por puro pirronismo histórico.

Ni siquiera es correcto al referir el viaje de 1508. Pinzon y Solís no exploraron entonces las costas de Pária, que ya estaban exploradas; ó lo que es lo mismo, las costas orientales de Venezuela, como lo afirma el señor Madero arbitrariamente. Tampoco dieron principio desde allí al reconocimiento de las costas que visitarou, sinó que, prosiguiendo los descubrimientos realizados por Colón en el cuarto viaje, navegaron y descubrieron costas «adelante de la tierra de Veragua, á una parte de la vía del norte», con rumbo á las proximidades del Cabo Catoche, en Yucatán; de todo lo cual formaron una carta, levantada probablemente por Solís, cuya carta servía, hácia 1515, á «todos los que iban á aquellas partes», dice un contemporáneo. Los resultados de ese viaje deben estar consignados en el mapa de 1510 conocido por de Mártir de Angleria (1). Al hablar de las costas de Pária, Madero confunde las costas orientales de Venezuela así llamadas, con las costas y Sierra de Cária, en Honduras, situadas al sur del Cabo Gracias á Dios.

(1) Véase un facsímile en, STEVENS, *Historical and Geographical Notes*, New Haven, 1869; plancha IV, n.º 5; y en, SCHUMACHER, *Petrus Martyr*, New York, 1871; 4.º, al final, en lámina. Reproduzco el primero.

Los documentos referentes á esta expedicion fueron publicados, en parte, por Navarrete, y posteriormente en la *Coleccion* ya nombrada, en los volúmenes xxii y xxxi, que son los que conoce Madero, habiendo escapado á sus indagaciones los contenidos en el volumen xxxvi, que para nada menciona. Tampoco ha consultado las declaraciones de Pinzon, Ledesma y otros pilotos y marineros, en el pleito seguida por el Fiscal con Diego Colon, declaraciones que imprimió trunca Navarrete en el tomo iii de su reputada *Coleccion de Documentos*, que reprodujo en la misma forma el editor de los *Documentos de Indias*, en el volumen xxxix, y que ha publicado integras el erudito colombista Fernandez Duro en alguna de sus mas interesantes monografias.

IV

En lo concerniente al viaje de 1512, el estudio critico estaba tambien muy adelantado, existiendo los testimonios de Herrera y de Navarrete, quienes tuvieron á la vista los documentos que exhibe el señor Madero, para probar que el viaje de 1512 se mandó suspender debido á reclamos del gobierno portugués.

Aun cuando sobre esta expedicion existen documentos publicados y utilizados, es de justicia agregar que el señor Madero ha traído un nuevo contingente.

Pero, á pesar de los documentos por los cuales aparece suspendido el proyectado viaje de Solís en 1512, Oviedo, que asegura haberle tratado, invoca su testimonio para afirmar que antes del segundo viaje, el de 1515, estuvo Solís en el Rio de la Plata (1). Herrera, que escribe comunmente con documentos oficiales á la vista, ocupándose de las gestiones internacionales subsiguientes al regreso de Gaboto á España, en 1530, dice lo siguiente: «Y porque esta provincia quedaba desamparada, y portugueses, por hallarse tan cerca de ella, pretendian que caía en su demarcacion, el licenciado Villalobos, fiscal del Supremo Consejo de las Indias, porque los portugueses no hiciesen algun auto posesorio que perjudicase al derecho de la Corona de Castilla y de Leon, pidió que se recibiese informacion de las personas que habian llegado de aquellas partes, *de la posesion que los reyes de Castilla tenían de aquellas provincias desde que Juan Díaz de Solís el año de 1512 y el de 1515 descubrió el rio que tomó*

(1) OVIEDO, *Historia General y Natural*, Libro xxiii, cap. i, t. ii, p. 167.

su nombre, y que Sebastian Gaboto había edificado en aquellas tierras fortalezas, y ejercitado justicia civil y criminal, y traído á la obediencia real todas las sobredichas generaciones: y esta informacion se remitió al licenciado Juarez de Carbajal, del Supremo Consejo de las Indias » (1).

V

Si el relato de Herrera fuera correcto, tendríamos que en los archivos españoles existe doble documentacion con referencia al viaje de Solís de 1512—una que sirve para demostrar su aplazamiento, otra para inducir su completa realizacion.

El señor Madero no establece esta curiosa disyuntiva, pues no se ha apercibido de lo que dice Herrera: admite, en presencia de los documentos que posee en copia, que el viaje de 1512 no se realizó jamás. Tratándose de una expedicion de carácter mas bien diplomático, no sería extraño que el disimulo se hubiese llevado hasta el extremo de fraguar documentos que sirvieran al Rey de España y al mismo Solís, quien mantenía sospechosas relaciones con el embajador portugués Vasconcellos, para simular la suspension de un viaje que se descaba realizar, y que realmente se llevó á efecto.

Los conceptos transcriptos de Herrera plantean un nuevo problema histórico en torno del viaje de 1512. ¿Se resolverá satisfactoriamente alguna vez?

VI

Las notas referentes al viaje de 1515 no contienen novedad de importancia. Alguno de los documentos que cita como inédito, está impreso; varía la ubicacion de un punto geográfico, el *Río de los Patos*, contradiciendo sin pruebas el testimonio concorde del diario del viaje de que se sirve Herrera y el diario de Albo, de la armada de Magallanes; no tiene en cuenta lo que dice Mártir de Angleria, quien invoca cartas contemporáneas informándole del desastre experimentado por Solís; y, finalmente, desconociendo, ó dejando en olvido cuanto dice el cronista portugués Goes con respecto al regreso de la expedicion y reclamos del Rey don Manuel, pasa por alto una

(1) HERRERA, Década iv, Libro viii, cap. xi, t. ii, p. 169.

real cédula de 1517 que coincide con el texto de Goes, concuerda con las minutas de Santarem, y establece el verdadero fundamento que tiene Varnhagen para considerar á Solís portugués de nacionalidad.

VII

Y aquí llego á la noticia biográfica del descubridor del Plata; la que nada nuevo trae tampoco que valga la pena mencionar, si no es la aceptación de la nacionalidad española de Solís y su nacimiento en Lebrija, con olvido de la real cédula de Enero de 1517 en que, como queda dicho, se le llama *portugués* y se asegura haber venido huido á Castilla por «muchos crímenes que en Portugal cometiera». Todo esto no impide al señor Madero concluir así: «Las pruebas testimoniales que cito solo podrían ser destruidas por documentos de un valor jurídico é histórico mayor; y *mientras esos documentos no aparexcan, los lebrijanos pueden con derecho decir que en su suelo se nació la cuna del descubridor del Plata*».

Yo no sé si se puede ser tan afirmativo cuando existe escrito oficialmente en España, y publicado en el t. XI, p. 291 de la *Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, documento que empieza así: «La Reyna y el Rey. — Nuestros oficiales de la nuestra Casa de Contratacion de las Indias, que residis en la cibdad de Sevilla: por parte del serenísimo Rey de Portugal nos ha sido fecha relacion *que Juan Díez de Solís, PORTUGUÉS, vino huyendo á estos Reynos de Castilla desde Portugal, por muchos crímenes y excesos que allí había hecho*».

VIII

El erudito francés D'Avezac, á quien no cita para nada el señor Madero, trató tambien este punto de la vida de Solís con su habitual ilustracion; pero antes de publicarse el documento de la cancillería castellana á que aludo. Estudiando el texto de Mártir, dice así: «Que Solís fuera oriundo de familia asturiana de Oviedo, no tenemos motivo alguno para dudarlo; que se hubiera avecindado en Lebrija, despues de establecerse en España, nada parece oponerse á ello; pero que allí hubiese nacido, es lo que no se nos ofrece igualmente cierto, ya que el hecho se ha puesto en duda» (1).

(1) D'AVEZAC, *Considérations Géographiques sur l'Histoire du Brésil*, p. 176.

Y para demostrar el motivo de duda, transcribe el pasaje siguiente de la *Chronica del Rei dom Emanuel* de Portugal, escrita por Damian de Goes, concordante con la Real Cédula de 1517 que dejo mencionada: « Per erros que *hum piloto portugues* per nome joam diaz golis cometeo fugio destes regnos, & se foi a Castella onde persuadio a alguns mercadores que armassen duas naos, & que elle as guiaria a terra de sancta Cruz do brasil, & as traria carregadas de mercadorias em que fezessem muito proveito, com as quaes naos seguio sua viagem & tórrou neste anno de M. D. XVII, do que sendo avisado dom Carlos Rei de Castella, Archeduke de Austria, per cartas del Rei dom Emanuel escreveo aõs regedores de Scuilha que castigassem todos los culpados neste negocio como quebrantadores das pazes, & capitulações feitas entre os Reis de Castella, & destes regnos, o que elles fezeram con muito rigor, & diligencia » (1).

El Juan Diaz Golis de Damian de Goes aparece, por dicha cédula, ser Juan Diaz de Solís; y se ordena en ella precisamente lo que asevera el cronista del rey don Manuel, y por la mismísima causa: « estando en el Andalucía, dice la Real Cédula, procuró que algunas personas armasen ciertas navíos y se fuesen á la tierra del brasil con él, la qual tierra del brasil, diz que es del dicho serenissimo Rey de Portugal, y que en ella no entran otras personas ningunas, sinó las de sus reynos y quel allá envia en sus armadas; y que enducidas las tales personas por el dicho Juan Diaz de Solís, hicieron su armada, y él se abia ido con ella á la dicha tierra del brasil, donde diz que cargaron dél y de otras cosas de la dicha tierra y se vinieron con ellas á esa dicha cibdad; o que por ser lo susodicho cosa nueva e jamás usada, despues que el Rey tiene la tierra, nos pidió mandásemos castigar al dicho Juan Diaz de Solís y a todas las otras personas que con él habian ido, e le fuese entregado todo el brasil e otras mercaderias e cosas que do allá abian traido » (2).

Para satisfacer al monarca lusitano el rey mandó castigar á los delinquentes, — bien entendido que por fórmula, pues él era uno de los socios en la expedicion y el mas interesado en ella. Mandó tambien distribuir el brasil entre los compañeros sobrevivientes de Solís, por no conformarse éstos con recibir dos ducados por cada quintal de los que les correspondia como

(1) Goes, *Chronica do Serenissimo Senhor Rei D. Emanuel etc.* Coimbra, MDCLXXX, t. II, p. 437. Es la edicion que poseo.

(2) *Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, t. xi, p. 291 y sig.

prima; pero obligándoseles á prestar fianza de vender el palo de tinte fuera del Reino: «é si los vendiesen en él, se dice en una carta real dirigida á los Oficiales Reales de la Casa de Contratacion, datada en Madrid á 12 de Enero de 1517 (2), caygan en las penas de la fianza, las quales executeis, si en ellas incurrieren». Se quería, á todo trance, ocultar al Rey de Portugal la existencia de una mercadería cuya propiedad reclamaba por la vía diplomática.

Aquí tenemos entonces que el testimonio del cronista Goes se justifica con documentos procedentes de la cancillería Real española; y que el Juan Diaz Solís del primero, es Juan Diaz de Solís. Luego, para el gobierno español, lo mismo que para el gobierno lusitano, Solís no era español, sino portugués.

IX

Todo esto probaría no ser exacto que Solís naciera en Lebrija, ni que esta ciudad le considere con justo derecho su hijo ilustre, ni mucho ménos que semejante afirmacion no esté bien contradicha. En mi estudio sobre Solís establecí los motivos de duda que existian para admitir que hubiese nacido realmente en Lebrija, aun cuando entonces parecíame que su nacionalidad española estaba fuera de duda. Pero el documento emanado de la cancillería española, en que se le califica de portugués, y los demás antecedentes ligados con este tema de la vida del descubridor del Rio de la Plata, inclinan mucho mi ánimo al convencimiento de todo lo contrario, tanto más cuanto el documento aludido coincide con lo afirmado por el erudito Goes, cronista del Rey don Manuel, en quien se apoya tambien Varnhagen para considerarle portugués.

Me parece, pues, que ante el criterio más desapasionado, nadie repetirá con el señor Madero—«los lebrijanos pueden con derecho decir que en su suelo se meció la cuna del descubridor del Rio de la Plata»; como nadie ha de suscribir tampoco á aquello de las rectificaciones á historiadores respetables, que tanto recrea la fantasía del autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*.

(2) *Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, t. xi, p. 290.

X

Y así como dejo establecido no ser verdad absoluta lo del nacimiento en Lebrija, voy á poner de manifiesto que el señor Madero no traduce tampoco el estado actual de los estudios históricos con respecto á la muerte de Solís.

Empieza por declarar novelescas «las diversas descripciones que se han publicado sobre este episodio,» en lo cual tiene muchísima razón si á las antojadizas y conjeturales se refiere; careciendo de ella si hace extensivo su juicio, como lo parece, á la que trae Herrera, de quien se apartaría en este punto, y á la de Mártir, que no conoce.

Desde luego, no hace sino repetir lo afirmado por Navarrete, de que los indios charruas le dieron muerte cerca de la isla de Martín García, olvidando citar la latitud fijada por Herrera, de acuerdo probablemente con el diario del bordo, dato importantísimo en todo sentido.

El lugar de la muerte y las circunstancias en que él y sus compañeros la recibieron, en salvaje celada, constan de documentos más antiguos que el testimonio de Herrera, escritos á raíz de los acontecimientos, ó de informaciones tomadas á poco, de los sobrevivientes, en el sitio mismo de la catástrofe.

XI

En el mapamundi de Gaboto, de 1544, existe constancia del hecho. En una de las grandes leyendas, no reproducida por Jomard en la reimpression de dicha carta en sus *Monuments de la Géographie*, pero publicada mas tarde, en facsimile, por su yerno Boselli, se lee lo siguiente:

«Llaman los Indios á este gran Rio el Roy huruai, en castellano el Rio de la Plata toma este nombre del Rio huruai el cual es in Rio mui caudaloso que entra en el gran Rio de Parana descubriolo Juan Díaz de Solís piloto mayor de los catholicos reyes de gloriosa memoria y descubrió hasta una isla que el dicho Joan Diaz puso el nombre la isla de Martin García, porque enella entierro un marinero, que se decia Martin Garzia, la qual dicha isla esta obra treynta leguas arriba de la boca deste Rio y coste le bien caro el dicho descubrimiento, porque los syndios de la dha tierra lo mataron y lo comieron» (1).

(1) HARRISSE, *Jean et Sébastien Cabot*, p. 356.

Oviedo cuenta de manera semejante el desastre de la expedición, omitiendo lo de habérselos comido los indios; y Mártir de Angleria, que escribió llegados apenas á España los compañeros de Solís, describe así la muerte del descubridor, en la tercera década:

«Ya navegaba á espaldas de la Cabeza del Dragon y de la castellana Paria, que caen al Aquilon y miran al ártico (polo), cuando se encontró con los malvados y antropófagos caribes, de quien en otras partes hemos hablado latamente.

«Estos, cual astutas zorras, parecía que les hacían señales de paz, pero en su interior se lisongcaban de un buen convite; y cuando vieron de lejos á los huéspedes, comenzaron á relamerse cual rufianes. Desembarcó el desdichado Solís con tantos compañeros cuantos cabian en el bote de la nave mayor. Saltó entonces de su emboscada gran multitud de indígenas, y á palos les mataron á todos á la vista de sus compañeros; y, apoderándose del bote, en un momento le hicieron pedazos: no escapó ninguno. Una vez muertos y cortados en trozos, en la misma playa, viendo sus compañeros el horrendo espectáculo desde el mar, los aderezaron para el festin: los demás, espantados de aquel atroz ejemplo, no se atrevieron á desembarcar, pensaron en vengar á su capitán y compañeros, y abandonaron aquellas playas crueles» (1).

Esto publicaba Mártir á poco de regresar los compañeros sobrevivientes de Solís, en 1516; y lo escribía, como él mismo lo dice, por informes manuscritos (*Hæc breviter mihi scribenti relata sunt per literas*); es decir, por documentos que si ahora los poseyéramos harían fé, como los mejores de su especie que invoca el señor Madero.

Las circunstancias referidas podrán ser, ó no, completamente fieles en el más infimo de los pormenores, y en el sentido de que absolutamente todas, sin excepcion de la mínima, hayan ocurrido como las cuenta el autor; pero que ellas no sean ciertas en conjunto, y en la impresion moral del hecho, trasuntada en el espíritu de los atónitos compañeros del descubridor, nadie podrá ponerlo en duda. Esta narracion no es novelesca: es real, con la realidad humana cuyo sello lleva impreso. Por eso el relato de Mártir constituye documento histórico, y documento que ha dejado en olvido el autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*.

(1) MARTYR, *De Orbe Novo*, etc., Parisiis, Apud Gvilllelmv Avvray, M.D.LXXXVII; 12º, p. 275 y sig.; y traduccion castellana de TORRES ASENSIO, t. II, p. 473 y sig-

XII

La omision no se reduce solo á este documento: puedo citar otro, posterior en tres años á la muerte de Solís. No está inédito y es capital para la nomenclatura geográfica de las costas recorridas por Solís en su último viaje, tanto como para determinar la extension de sus exploraciones, pues fija la anchura del Rio de la Plata; prueba de que él, ó sus compañeros sobrevivientes, visitaron ambas márgenes del caudaloso estuario.

Ese documento es un pasaje de la *Suma de Geographia* del licenciado Enciso, impresa en Sevilla, en letras góticas, el año 1519; obra rarísima, de extraordinario mérito histórico y bibliográfico. En ella se lee lo que en seguida transcribo (1):

«Desde el puerto de Sant Francisco fasta el rio de las bueltas ay sesenta leguas. y va la costa al Sur. esta el rio de las bueltas en xxix grados. y junto con el rio de Sant francisco haze la tierra una isla que tiene de longitud veinte y cinco leguas: y hazia la parte de la tierra esta en círculo oblico y en rededor va la mar que lleva seis leguas de ancho. y ala parte de la tierra esta el golfo y rio del reparo. y el rio de bayadas. Desdel rio de las bueltas fasta el cabo de sancta Maria hay ochenta leguas. esta el cabo de sancta maria en xxxv grados. passado este cabo entra un rio de mas de veinte leguas de ancho a do ay gentes que comen carne vmana. esta costa es toda baxa. y delante del cabo de sancta maria están unos isleos. en todas estas costas desde el cabo de sancta Maria fasta el cabo de sancto Agostin ay mucho brasil. y quasi no ay otra cosa de provecho en ella».

XIII

Habiendo llegado á este punto de la descripcion de las costas orientales de Sud-América, Enciso habia llegado tambien al término de lo entonces conocido de ellas por los españoles. Cuatro años antes, en Noviembre de 1515, como lo establezco en mi estudio sobre Solís, el sobrino de Vespucio, Juan, daba un informe al Rey, junto con otros pilotos castellanos, quienes, como él y á pesar de fundarse en los papeles autógrafos de su tio el flo-

(1) El ejemplar de donde copié el trozo transcrito, pertenecia al conocido librero de Paris, Mr. Maisonneuve. Su elevado precio, 2000 francos, me impidió adquirirlo. En Buenos Aires es completamente desconocido.

rentino, fijaban el cabo de San Agustín por extremo límite conocido hacía el Sur (1).

Solís navegaba, á la sazón, con rumbo hacía dicho cabo. El año siguiente de 1516, regresan sus compañeros trayendo la infausta noticia de la muerte del jefe y de la existencia de caníbales en el río á que llamaran *de Solís*.

El pasaje transcripto de la *Suma de Geographia* del licenciado Enciso, impresa en 1519, y en que se dá cuenta de las costas situadas entre el cabo de San Agustín y el Río de la Plata, ¿qué puede contener entonces, sinó contiene los informes geográficos é históricos llevados á España por los compañeros sobrevivientes de Solís?

El extracto del diario del viaje, que nos hace conocer Herrera, los informes documentados de Mártir, la descripción hidrográfica de Enciso, y la leyenda de Gaboto, puesta en su mapa-mundi grabado en 1544, ¿no constituyen, por acaso, testimonios históricos de primer orden, y los más auténticos é informativos que hoy existan impresos, sobre la ejecución del último viaje de Solís, y sobre sus resultados generales?

Comparándolos y sometiénolos á exámen crítico, amplio y erudito, ¿no valen muchísimo más, en su expresivo y auténtico laconismo, que las fantasías del señor Madero consignadas en las páginas 20 á 25, en las cuales trastrueca el único punto exacto de referencia, el nombre de río del litoral oriental perfectamente determinado, del río de los *Patos*?

XIV

«Se ha visto, digo en mi estudio sobre Solís (2), que tomó posesion por la Corona de Castilla á los 35° de latitud, y que habiendo continuado la navegacion «fué á surgir en el *Río de los Patos*, á los 34° y un tercio». Es evidente que aquí hay un error de algunos minutos, si se tiene presente que en seguida se dice—«luego entraron en una Agua que por ser tan espaciosa y no salada llamaron *Mar Dulce*;» es decir, que Solís pasó despues la línea de division de las aguas saladas y dulces del Plata; ó, lo que es lo mismo, que se encontraba al norte del paralelo del río Santa Lucía (34° 50').

«Entre los 35° y este último punto, aun cuando la costa forma un seno bastante profundo, no existe ningun lugar que cor-

(1) *Juan Diaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*, p. 49 y sig.

(2) *Ibid.* p. 77.

responda exactamente á aquella latitud: el mas próximo al Ecuador se encuentra 25' más al Sur.

« Por otra parte, el *Río de los Patos*, que no se halla indicado ni aun en las prolifas enumeraciones de Oviedo (*Historia General y Natural*, t. II, p. 171 y sig.), está anotado en el diario de Albo, quien lo sitúa entre el cabo de Santa María y el cerro *Monte-Vidi* (hoy de Montevideo), en la misma posición que los extractos del diario de Solís: « en medio dél y del Cabo Santa María, hay un río que se llama *de los Patos* » (Navarrete, *Colección de Documentos*, t. IV, p. 221).

« Luego, no puede caber duda de que Solís surgió en un río llamado así, *situado entre el cabo de Santa María y el río de Santa Lucía* ».

Estas conclusiones de mi estudio son terminantes: concuerdan además, con los únicos documentos que poseemos para fijar la posición geográfica del histórico *Río de los Patos*, situado al occidente del cabo de Santa María.

El señor Madero identifica, en cambio, el consabido *Río de los Patos* con el de *Santa Lucía*, en razón de abundar en este la caza de aquellos sabrosos palmípedos (1); abandonando, por tan frívolo motivo, el testimonio de los documentos, no obstante haber declarado que escribiría documentalmente, cosa que no hicieron sus predecesores por pereza intelectual.

§ V

SEBASTIAN GABOTO

I

Al ocuparse de Gaboto, el señor Madero no adelanta nada capital á lo que ya se sabía; es decir, á su biografía y viajes por cuenta de Inglaterra, á su residencia en España y al viaje del Río de la Plata, á no ser detalles de escasa importancia, que servirían, en caso de ser correctos, para precisar lo ya conocido.

Para la biografía, sin incluir las fuentes, poseemos los dos voluminosos estudios de Biddle y Harrisse, el bosquejo de Nichols, el substancial capítulo de Deane en *History of América* del erudito Winsor; los artículos de Brevoort en *Historical*

(1) *Historia del Puerto de Buenos Aires*, p. 24.

Magazine, y los resúmenes analíticos de Doyle, en su sábia obra *The English in América*; sin contar, por supuesto, lo que traen Bancroft y Hildreth en sus respectivas y magistrales historias de los Estados Unidos, Brown en *The Genesis of the United States*, Palfrey en *History of New England*, Weise en *Discoveries of América*, Peschel en *Zeitalters der Entdeckungen*, Saint Martin en *Histoire de la Géographie*, Kohl en *Die beiden ältesten General Karten von América*, y Humboldt en *Examen Critique de la Géographie du Nouveau Continent* (1).

(1) En esta reseña cito únicamente libros fundamentales existentes en mi biblioteca.

- i. BIDDLE, *A Memoir of Sebastian Cabot*, Philadelphia, 1831; London, 1831; 8º, respectivamente pp. VIII, 327, y VIII, 333, segun HARRISSE. Tengo la primera impresion.
- ii. HARRISSE, *Jean et Sébastien Cabot*, Paris, 1882; 4º, mapa, cartografía del Siglo XVI, bibliografía de Gaboto, extractos integros de las fuentes originales y reproduccion de documentos: es un tesoro de erudicion.
- iii. NICHOLS, *The remarkable life, adventures and discoveries of Sebastian Cabot, of Bristol*, London, 1869; 8º con retrato y mapa.
- iv. DEANE, *The voyages of the Caboto*; on WINSLOW, *Narrative and Critical History of América*, Boston, 1886; 4º mayor, t. III, p. 1-58, con grabados.
- v. BUEVOORT, *Early voyages from Europa to América*; en, *The Historical Magazine*, Morrisania, 1868; 2ª série, t. III, p. 129-135, con facsimile de una parte del mapamundi de Gaboto.
- vi. DOYLE, *The English in América*, London, 1882; 8º, pp. 28-51, 533-543.
- vii. BANCROFT, *History of the United States of America*; 8º, New York, 1888, última edicion revisada por el autor, t. I pp. 9-14; y Boston, 1858, 16ª edicion del I tomo, de la edicion con notas, pp. 9-13.
- viii. HILDRETH, *The History of the United States of América*, New York, 1882, edicion revisada, t. 1, pp. 34-36.
- ix. BROWN, *The Genesis of the United States*, obra norte americana; cito la edicion de Londres, 1890; 8º, 2 vols, con paginacion continua, pp. 2, 3, 18, 672, 733, 837, 839, 859, 1022 y retrato.
- x. PALFREY, *History of New England*, Boston, 1882; 4º, t. 1, pp. 60-63.
- xi. WEISE, *The discoveries of América*, 1884; 8º, edicion norte-americana y edicion inglesa simultáneas: cito la de Londres; pp. 188-204, 210, 300.
- xii. PESCHEL, *Geschichte des Zeitalters der Entdeckungen*, Stuttgart, 1877; 8º, 2ª edicion, pp. 215-221.
- xiii. SAINT MARTIN, *Histoire de la Géographie*, Paris, 1873; 8º, pp. 359-360, 378-380.
- xiv. KOHL, *Die beiden ältesten general-karten von América*, Weimar, 1860; fol. pp. 50, 56-57, 146-151, con facsimile colorido de los dos mapamundis de 1527 y 1529.
- xv. HUMBOLDT, *Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau Continent et des progrès de l'astronomie nautique au XV^{me} et XVI^{me} siècles*; Paris, 1836-39, t. IV, pp. 217-219, 231-232.
- xvi. D'AVEZAC, *Considérations Géographiques sur l'Histoire du Brésil*. Examen critique d'une nouvelle Histoire du Brésil, reciénment publiée en por-

El señor Madero no agrega datos nuevos de importancia, puesto que la carta de Mr. Willoughby, de 13 de Setiembre de 1512, y la real cédula del mismo año dirigidas á los oficiales reales, están impresas ó utilizadas, así como algun otro documento de los que presupone inéditos el autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*.

II

En cuanto al lugar del nacimiento, punto tan controvertido, y adrede oscurecido por el mismo Gaboto, el señor Madero no trasunta los argumentos concluyentes, de hecho y de orden jurídico, presentados por HARRISSE, demostrativos de haber nacido en Venecia. No creo que valga la pena alargar este pesado estudio con su transcripcion, cuando es tan fácil consultarlos en su magistral libro *Jéan et Sébastien Cabot*.

Tampoco juzgo oportuno seguirle en otros pormenores de la biografía, así antes como despues del viaje al Rio de la Plata, porque todo se encuentra abundantemente comprobado en HARRISSE, de donde lo toma el señor Madero, copiándole hasta las notas eruditas. Vuelvo á repetir que los estudiosos deben adquirir el hermoso volúmen del erudito norte-americano, que, por otra parte, no puede faltar en la biblioteca de un amante al estudio de la historia argentina.

III

Concretándome al viaje de 1526, diré, en resúmen, que es preciso tener á la vista los abundantes informes que trae Herrera en sus décadas, mucho mas abundantes, bajo ciertos aspectos, que el capítulo respectivo de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*.

Los viajes de Gaboto y García son tratados en detalle por dicho cronista en la década III, libro IX, capítulo III; y libro

tugais a Madrid par M. François Adolphe de Varnhagen. Paris, 1857; 8° pp. 178-190.

XVII. GUERRERO VERGARA, *Los descubridores del Estrecho de Magallanes*; en, *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, Año V; Santiago, 1879; 4°, pp. 427-432.

XVIII. SOUTHEY, *Historia do Brazil traducida do inglez pelo Dr. Luiz Joaquim de Oliveira e Castro* e anotada pelo conego Dr. J. C. FERNANDEZ PINHEIRO: Rio Janeiro, 1862; 8°, t. I, pp. 86-95.

X, capítulo I; década IV, libro I, capítulo I; libro III, capítulo I; y libro VIII, capítulo XI. Sirviéndose del relato de Herrera, Biddle se ocupa del mismo asunto en *Memoir of Sebastian Cabot*, desde la página 123 hasta la 166; es decir, 43 páginas en 8°, sin descuidar por eso otras fuentes de información subsidiarias. Es cierto que HARRISSE no repite el relato de Herrera, por no entrar en el plan de su obra; pero no es menos cierto también, aun cuando el señor Madero no lo constate, ni siquiera lo utilice, que en la página 356-358 de su erudito libro, reproduce la leyenda longitudinal correspondiente al mapamundi de Gaboto. Cita, además, testimonios no consultados por Madero, entre otros, el despacho de 21 de Setiembre de 1525 de Andrea Navagiero y las *Relaxioni di Ambasciatori Veneti*.

Para este viaje se tenía la carta de Luis Ramirez, escrita en San Salvador, en 1528, é impresa por el historiador brasilero Varnhagen en la *Revista do Instituto Historico e Geographico do Brasil*, junto con el diario de viaje presentado al Rey de España, á su regreso, por Diego Garcia; documentos ambos reproducidos por Trelles en la *Revista de la Biblioteca* (1).

En la *Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias* existen publicados otros documentos, todos interesantes. Oviedo, que escribió al dictado del capitán Rojas y del piloto Santa Cruz (2), personaje interesante este último y estrechamente ligado con la historia, la geografía y la cartografía primitivas del Río de la Plata, de quien nada dice, que lo distingue, el señor Madero, — Oviedo, repito, suministra á su implacable crítico hasta las fechas correctas de la partida y del regreso de la expedición.

Todo lo que dice el señor Madero, escrito estaba, en sus líneas fundamentales, por Oviedo, quien es fuente principalísima y copiosa para este viaje; y por Herrera, en sus detalles de carácter oficial. Para ofrecer una muestra, transcribiré de aquel la narración del asalto del *Fuerte del Espíritu Santo*: los lectores estudiosos podrán juzgar, despues de leerlo, si es correcto lo que afirma el señor Madero, de que él cuenta por primera vez « la verdad, desconocida hasta hoy, de la histórica tragedia ».

(1) *Revista do Instituto Historico e Geographico do Brasil*; 1852, t. xv, pp. 1-41. Varnhagen, autor de la publicación, la precedió de brevisimas consideraciones. Herrera tuvo presentes ambos documentos.

(2) OVIEDO, *Historia General y Natural de las Indias*, libro xxiii, capítulo II.

IV

« Desde el puerto de Sanct Salvador tornaron parte de los españoles á Carcarañá, escribe Oviedo, y parte dellos subieron adelante, penssando castigar el daño resçebido, y llegaron á una bahía que nombraron *Sancta Ana*, questá veynte leguas adelante del rio de Paraguay. E allí supieron que los indios de la tierra de Carcarañá, viendo lo que delante de Ethica había acaesçido contra los españoles, y desseando haçerlo peor con ellos, estaban acordados secretamente de matar todos los chripstianos; y por esto se tornaron á Carcaraña, para haçer compañía á los que allí habian quedado y excusar la alteraçion y mal pensamiento de los indios. I quedó allí por capitán Alonso de Sancta Cruz; y el Gaboto fué con los bergantines al rio de Sanct Salvador con propósito de dar aviso á las naos, para que estuviessen en vela y á buen recaudo.

« I en tanto que el yba, los indios dieron sobre la fortaleza, y la quemaron dos horas antes que amanesçiese una noche, y los chripstianos salieron contra ellos animosamente é hicieron algun daño en los indios; pero como eran mas de veynte mill é los españoles tan pocos, no se pudieron defender, é mataron treynta é tres ó treynta é quatro chripstianos, y escaparon los demas en un bergantín mal reparado y heridos de muchas flechas; pero allí no tiran con hierva ni la ussan.

V

« Essos pocos de los españoles que quedaron con la vida, se fueron al puerto de Sanct Salvador, donde hallaron á Sebastian Gaboto, é volvieron luego con él á Carcarañá é hallaron á los chripstianos que avían muerto los indios como es dicho, hechos tantos pedaços, que no los podian conosçer; é aunque aquella gente comen carne humana, no los habian comido ni querian aquellos indios tal carne, porque dicen que es muy salada. I de sus palabras se tuvo sospecha que aquellos pedaços muchos, que haçian de los cuerpos muertos, eran para probar si eran todos de un género ó si habia algund sabor diferenciado entre tantos, para aviso de su gusto en lo porvenir.

« Los chripstianos que volvieron, recogieron el artilleria gruesa, que no pudieron los indios llevar en las canoas; pero

llevaron del artilleria menuda la que pudieron, é de todas las demas municiones lo que quisieron. De allí se volvieron los chripstianos é su capitan general al puerto de Sanct Salvador, é procuraron de aderesçar las naos para tornarse á España, como gente perdida y que no tenían remedio ni eran bastantes contra los indios ofendiéndolos, ni para se sostener en la tierra: é ya estaban muy desnudos y maltractados y enfermos y en mucha nesçessidad de todas las cosas nesçessarias á lavida.

VI

«Ni comian sino hiervas; por que los indios no los dexaban salir á pescar, é á los que salian los mataban, como mataron mas de veynte dellos: é tambien de los que yban á buscar hiervas é rayçes, para comer, si se apartaban algo la tierra adentro. Por manera, que ya avian muerto los indios septenta y çinco hombres, sin los que de sus enfermedades y de hambre se murieron, é sin los que, como está dicho, en una nao de estas avian enviado á España, en la qual fueron mas de çinquenta personas; é los que quedaban vivos en la tierra, no eran ya otros tantos como los que faltaban desta armada, y essos que eran vivos estaban muy trabaxados é sin salud; por que esta penitencia les turó, desde que entraron por la punta ó cabo de Sancta Maria hasta que salieron de todo el embocamiento deste rio de la Plata, dos años é diez meses, é hasta volver á España, ocho meses: por que volvían por las costas que avían passado primero, quando allá fueron, por se proveer é rehaçer de algund mantenimiento.

«Llegados á España, entraron por el rio Guadalquivir dia de la Magdalena, veynte y dos dias de Jullio de mill é quinientos é treynta, é avian salido del mismo rio é puerto de Sanlúcar año de mill é quinientos é veynte y seys años, á tres dias de Abril, el terçero dia despues de Flores, y mejor diçiendo, de la Resurreccion » (1).

VII

He dicho que el señor Madero no conoce algunos de los documentos inéditos existentes, y voy á demostrarlo, agregando que ignora al mismo tiempo otros ya impresos, todos los

(1) OVIEDO, *Historia General y Natural de Indias*, libro XXIII, capítulo IV t. II, p. 176 y siguientes.

cuales ponen ciertos matices, ó completan la narracion metódica del viaje y de las aventuras de Gaboto y sus compañeros.

Omíte, por ejemplo, la queja enviada al Rey por los capitanes abandonados en Santa Catalina, de que habla Herrera, y la Real cédula datada en Toledo á 15 de Enero de 1529, dictada en tal virtud, ordenando á Gaboto que á su regreso recoja y lleve consigo á Francisco de Rojas, Miguel de Rodas y Martín Mendez. Silencia tambien el requerimiento hecho por Gaboto al capitan Francisco de Rojas, en el puerto de San Vicente.

Afirma el señor Madero que los esfuerzos hechos en España por los agentes de Gaboto para que el Rey le enviase refuerzos, fueron totalmente desoidos, enunciando causas explicativas de la indiferencia del soberano. Además de las noticias en contrario suministradas por Herrera, existe, una real cédula dirigida á Juan Gomez Arbolancha y Rodrigo, mañeros estantes en Sevilla, para que vayan, en la carabela que se estaba preparando, en auxilio de Sebastián Gaboto; nombramiento recaído en ellos por « los conocimientos que tienen, dice la real cédula, de la navegacion de aquellas costas, donde antes habían estado. » Esa real cédula es datada en Madrid á 10 de Abril de 1530.

Al mencionar la sentencia condenatoria y la manera cómo fué tratado Gaboto durante el juicio, Madero constata que por la cédula de 12 de Marzo de 1532 se mandaron pagar de su sueldo de Piloto Mayor, las costas del pleito y las compensaciones pecuniarias acordadas á Isabel Mendez y Francisca Vazquez; pero no dice nada sobre que por real cédula de Ocaña, á 11 de Marzo de 1531, la Reina mandó dar, por intermedio de los oficiales reales de Sevilla, 11,250 maravedies para costear los gastos de su manutencion y de los pleitos; que por otra real cédula, tambien datada en Ocaña á 11 de Mayo de dicho año, se le mandaron entregar 7,500 maravedies más, mediante fianza, á cuenta de sus haberes de piloto mayor que se le adeudaban; y, finalmente, que por otra fechada en Medina del Campo, á 12 de Mayo de 1532, ordena se le entreguen 50,000 maravedies, tambien de sus sueldos atrasados, no obstante el embargo trabado en ellos, documento honorosísimo para Gaboto por haber sido redactado contradiciendo lo pedido por el promotor fiscal que intervenía en el proceso fallado en su contra, y por mantenersele en su alto empleo con todos los honores, sueldos, etc., correspondientes á semejante destino. Estos últimos documentos no estan inéditos; corren impresos.

VIII

Madero hace incapié en la tradicion legendaria de Lucia Miranda, trasmitada por Ruy Diaz de Guzman y conservada por Azara, que la tomó directamente á fines del siglo pasado. Será cierta, ó nó, en lo que de romántica tiene, pues no pasa de tradicion en cuanto á la huída al sur del Brasil de los sobrevivientes á la catástrofe del Fuerte del Espíritu Santo; mas no me parece suficiente razon para desautorizarla del todo, la circunstancia de que en las instrucciones expedidas á Gaboto se manda que no vayan mujeres en la expedicion. En los documentos referentes á la de Mendoza, utilizados por el señor Madero, no figuran tampoco mujeres; y las hubo, sin embargo, y desempeñaron un papel conspícuo, á estar al relato de una de ellas.

No vale la pena discutir semejante asunto: se trata de una creacion imaginativa, que lleva mas de trescientos años de existencia, que sirvió para el recreo de nuestros antepasados y gusta todavía á los jóvenes de nuestro tiempo. No se ha probado que carezca de fundamento en su remoto oríjen, ni está reñida con la realidad poética: ¿qué perjuicio nos causa conservarla, sabiendo, como sabemos, el fin histórico del consabido fuerte?

IX

No me parece tampoco que el señor Madero destruya otra tradicion conservada por Ruy Diaz, por la que se atribuye á cierto individuo, de apellido Ramón, el haber explorado el rio Uruguay. Ruy Diaz dice que en su tiempo aún se veían los restos de la nave encallada.

Luis Ramirez, en su noticiosa carta publicada por Varnhagen, habla de expediciones de bateles enviados desde San Lázaro para explorar el curso del Uruguay. El piloto Santa Cruz, en los informes trasmitados á Oviedo, y por éste conservados, menciona una practicada desde San Salvador. Se sabe que Gaboto y Garceta armaron, ó construyeron, hasta siete bergantines. No es imposible entonces el naufragio de alguno de ellos en escursiones que deben de haber alcanzado hasta el norte de la embocadura del Río Negro, el cual ya figura con este nombre, en 1544, en el

mapa-mundi de Gaboto, donde se consignan los resultados de su viaje, y de cuyo rio dió noticias Santa Cruz al cronista Oviedo.

Puedo adelantar tambien, sin que me sea dable indicar por el momento la calidad, empleo, ó profesion, que entre los compañeros de Gaboto vino uno que llevaba el apellido Ramón.

X

Antes de terminar con Gaboto, añadiré que no alcanzo la razon suficiente para dejar de apellidar así al explorador del Paraná. Los apellidos históricos de los descubridores del Nuevo Mundo no han sido sometidos á sistema: Amérrigo Vespucci es nombrado Vispuche, Despuche, Vespuce, Vespuccio, forma esta última que adopta Madero; Magalhaens, el descubridor del Estrecho de Todos los Santos, es conocido por los españoles como Magallanes, y por los franceses é ingleses como Magellan; Colombo, es Colon para los españoles, Colomb para los franceses y Co-

lumbus para los ingleses, y para nadie $\begin{matrix} .S. \\ X M Y \\ Xpo Ferens. \end{matrix}$ como él se firmaba.

Gaboto es llamado así tradicionalmente en el Rio de la Plata, conservando esa denominacion hasta los lugares geográficos; mientras le nombran Cabot los ingleses y franceses, aun cuando él se firmó Caboto, Cabotto y tambien Kabotto (1).

Si el señor Madero fuera consecuente con la teoria sustentada en el caso de Gaboto, poco tendría que observar. Los alemanes conservan, generalmente, la ortografía originaria de los nombres propios de lugar, y suelen hacer extensivo el procedimiento á los nombres históricos de personajes, batallas, etc. El historiador aleman Peschel, eminente geógrafo por otra parte, lógico con sus hábitos de tal, escribe, siguiendo esa regla, Magalliães, Vespucci; pero bien pronto se somete al uso constante, y la olvida cuando se trata de otros, escribiendo entonces Colon, como los españoles, y Cabot, como los ingleses. Es cierto que en su libro no pretende imponer regla alguna al respecto, lo que debe decirse en su descargo y en abono de su buen sentido crítico.

Pero no sucede así con el autor de la *Historia del Puerto de Bucnos Aires*: manifiesta, por el contrario, el propósito de im-

(1) HARRISSE, *Jean et Sébastien Cabot*, p. 1.

poner á los demás una forma ortográfica determinada— la que empleó el personaje consabido en el documento de donde toma el autor el calco de la firma autógrafa de aquel. Desde luego, si excluimos totalmente la costumbre, la razon antedicha no es concluyente por falta de generalidad. La firma puesta al pié de un solo documento, no bastaría, en ningun caso: sería menester que dicha forma ortográfica fuese la única, ó, por lo ménos, la más generalmente usada; y HARRISSE, sin hacer estudio particular del caso, demuestra que Gaboto ha usado de otras formas.

El señor Madero tampoco es sistemático á este respecto. Escribe Américo Vespucio, y copiando la firma autógrafa del florentino, debió escribir— *Amerrigo Vespucci*; escribe Juan Diaz de Solís, y nos da un calco autográfico que dice Diaz de *Solys*; escribe siempre Magallanes, y al pié del retrato de este personaje lee uno la firma del mismo— *Magalhaens*; y, solamente cuando, en son de crítica á los demás, emplea la forma *Caboto*, tomándola del facsimile de la firma del explorador del Paraná, pretende haber escrito «correctamente» (1).

Luego, si es esa la regla para escribir correctamente los nombres de personas históricas, convendrá conmigo el señor Madero, en no haber escrito correctamente, ni el nombre de Solís, ni el de Vespucio, ni el de Magallanes. ¿Y qué dirá del de Colon, ya que el descubridor del Nuevo Mundo no tenía semejante apellido, ni consta que jamás firmase así, de manera constante y habitual? ¿Quiénes proceden correctamente, los españoles que le nombran Colon, los franceses que escriben Colomb, los ingleses Columbus; ó los italianos contemporáneos que, fieles á la ortografía originaria, *Columbo*, y á la forma idiomática y familiar, no se permiten tamaña incorreccion, y solo escriben Colombo, como escribieron sus antepasados?

Los compañeros del cosmógrafo y descubridor, los cronistas españoles mejor informados y mas difundidos, como, Cieza, Fernandez el Palentino, Herrera y Oviedo; todos nuestros escritores, y la misma nomenclatura geográfica argentina, consagran, por tradicion y por hábito inveterado, el nombre de Gaboto. Su propio nombre histórico, está mas estrechamente vinculado al Rio de la Plata que á ningun otro punto de la superficie terrestre; ¿por qué entonces no seguir escribiendo nosotros como desde hace mas de tres siglos y medio se le

(1) *Historia del Puerto de Buenos Aires*, t. I, p. 162.

nombra aquí mismo? ¿No hace cuatro que al descubridor del Nuevo Mundo le llaman Colon los españoles y sus descendientes, imposibilitando este hecho consuetudinario, el que nunca, jamás, se escribirá, *correctamente*, Colombo por los que hablamos y escribimos la hermosa lengua de doña Isabel la Católica?

Pásale al señor Madero algo semejante á lo que cuenta Macaulay del historiador inglés Mitford: «Singularizarse, dice, es la principal característica de Mitford . . . Es, en sí misma, materia perfectamente indiferente, si llamamos á un extranjero por el nombre que lleva en su propio idioma, ó por aquel que en el nuestro le corresponde; si decimos Lorenzo de Medici, ó Lawrence de Medici, Jéan Chauvin, ó John Calvin. En tales casos, añade Macaulay, el uso establecido se considera ley por todos los escritores, á escepcion de Mitford» (1).

XI

Madero cita en una nota de la introduccion, un mapa hecho (ha debido decir impreso), por Sebastian Gaboto, en 1544; y remite á la biografia de este personaje para informarse de lo que sobre tal mapa sabe y nos brinda (2). Allí se lee lo siguiente (p. 161): «Sus mapas, ó cartas marinas, *con excepcion de la que existe en la Biblioteca Nacional de Francia y el mapa-mundi publicado por Jomard*, se han perdido».

El señor Madero, incurriendo una vez más en errores de crítica inexplicables, si no se busca la explicacion en falta de pericia, ó en insuficiencia de conocimientos, hace de una sola cosa dos enteramente distintas. El mapa-mundi publicado por Jomard es, precisamente, el mapa que existe en la Biblioteca Nacional de Francia.

En efecto: D'Avezac es uno de los primeros eruditos que haya estudiado este mapa, quien se ocupa de él en sus *Considerations Géographiques sur l'Histoire du Brésil*, páginas 180-185, publicadas en 1857, con motivo de informar á la Sociedad de Geografía de París sobre el mérito de la *Historia Ge-*

(1) MACAULAY, *Essays, Critical and Miscellaneous*; New-York, 1869, p. 424.

(2) La nota puesta por Madero dice así: «Mapa hecho por Sebastian Caboto en el año 1544, existente en la Biblioteca Nacional de Francia. Véase lo que respecto á este mapa digo en el capítulo «Biografía de Sebastian Caboto». *Historia del Puerto de Buenos Aires*, t. I, p. XIX.

neral do Brazil del señor Varnhagen. En las notas ilustrativas, y tratando de Gaboto, dice así: « Había *publicado* cuatro años antes, en 1544, un gran mapa elíptico de un metro y 48 centímetros de ancho por 1 metro y 11 centímetros de alto, acompañado, en los márgenes, de dos tablas de leyendas explicativas, numerosas y extensas. La Biblioteca Imperial de París posee un ejemplar comprado en Alemania en 1844, mediante los buenos oficios del señor de Martius. Un facsimile de este precioso documento está incluido en la colección, tan hermosa y tan útil, de los *Monuments de la Géographie*, de M. Jomard, quien se propone hacer imprimir también los textos que complementan la obra del hábil cosmógrafo ».

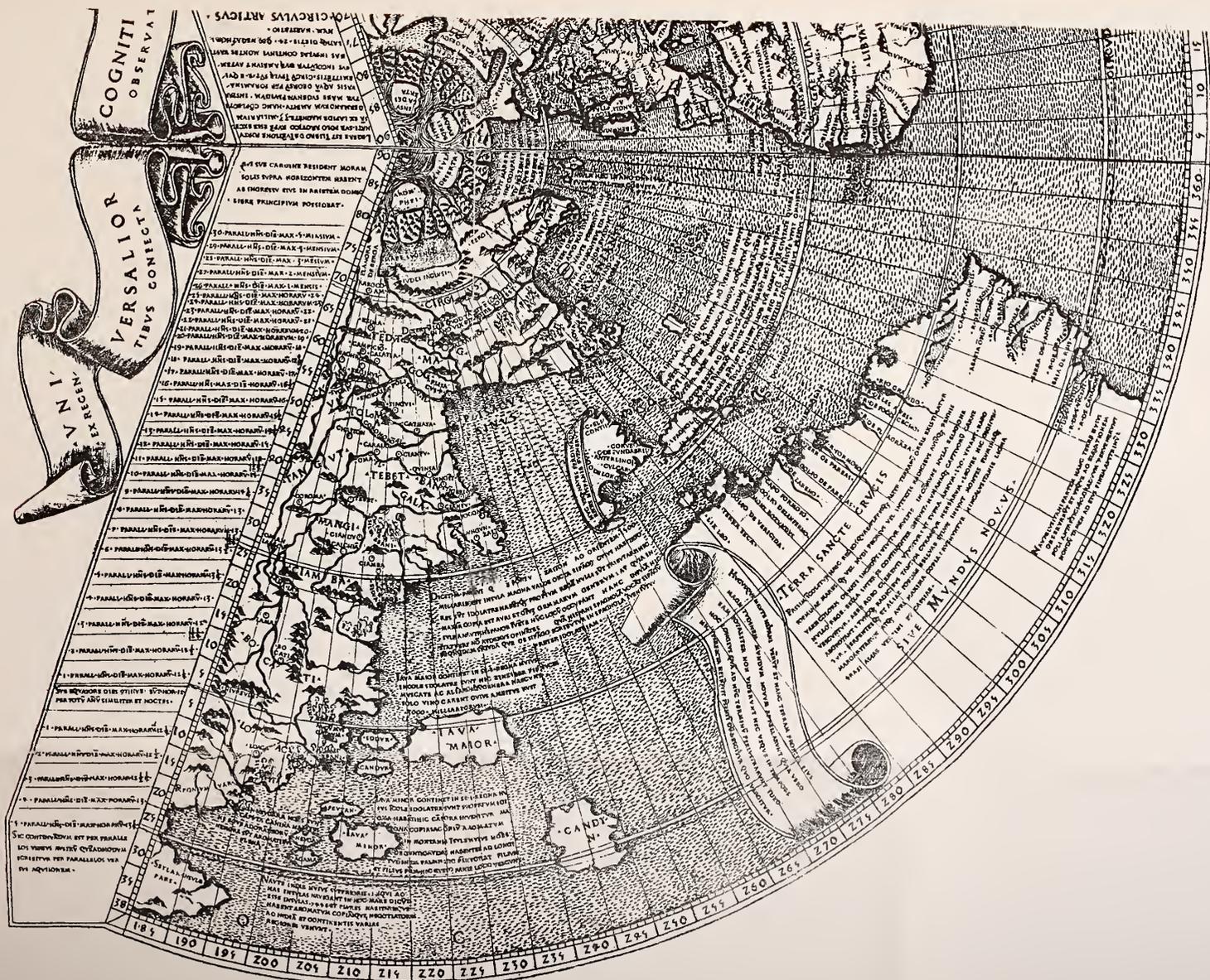
El erudito norte-americano Enrique HARRISSE, escribe sobre el mismo tema casi treinta años más tarde, y repite, ampliando, cuanto entonces dijo D'AVEZAC. El señor MADERO, si bien no conoce el libro de éste, ha usado el de HARRISSE; pero se aparta de su texto, ignoro por cual motivo, aun cuando debería de creer que, escribiendo documentalmente, razones de sobra habrá tenido para ello.

XII

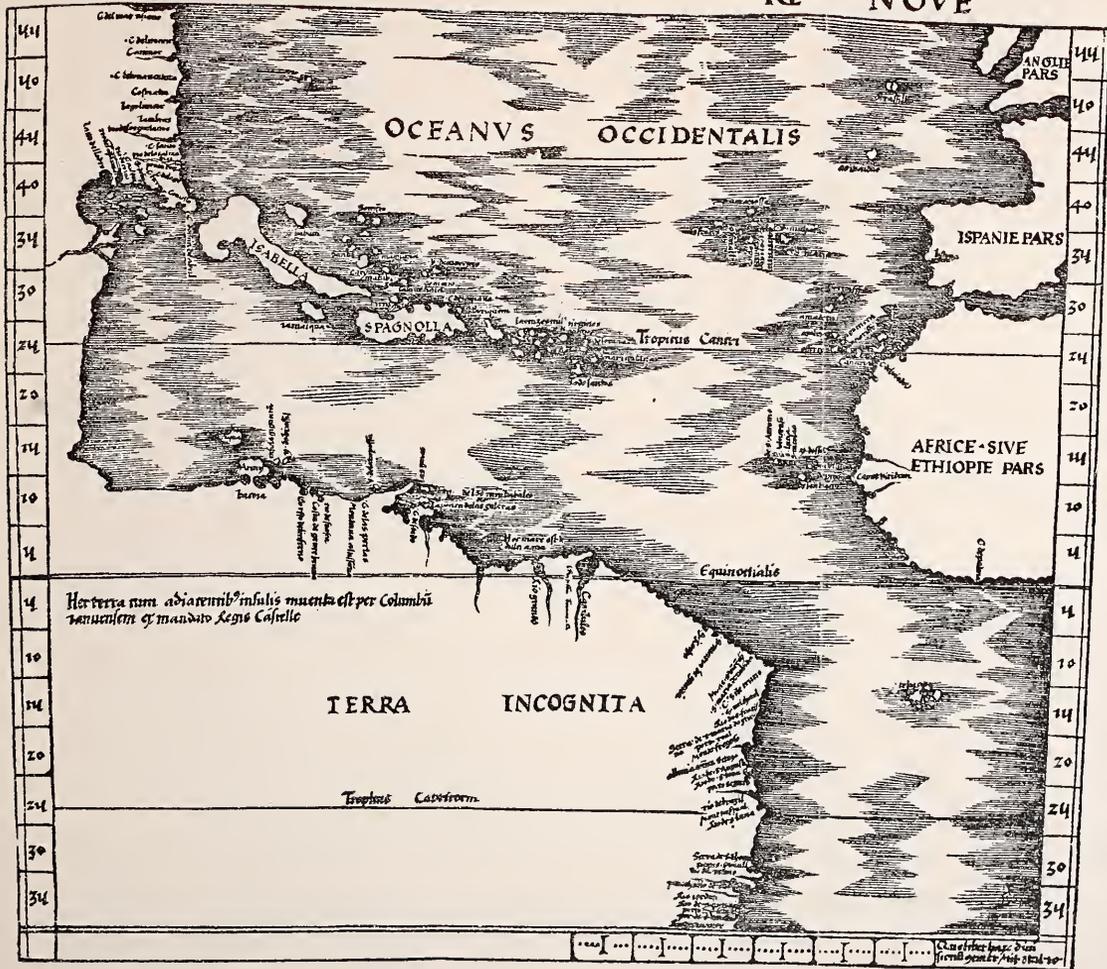
La obra cartográfica de Gaboto reviste doble importancia para nosotros. Además de ser un documento precioso para la historia de la geografía del Río de la Plata, es el término final de una evolución de formas de trazado de las costas orientales de la América del Sur, y especialmente de las costas cruzadas por el paralelo 35° de latitud Sur.

No solo los textos procesales, custodiados en las cancillerías de los soberanos, constituyen fuente histórica: la constituyen también, y muy formal, los mapas, planos y globos de un período tan admirable en la historia de la geografía como es el que transcurre desde el primer cuarto del siglo XV hasta fines del siguiente. En ellos se observa, no tan solo el resultado positivo de las exploraciones efectuadas por los distintos pueblos europeos, sino también la marcha descubridora de la imaginación de los geógrafos de aquella pasmosa edad.

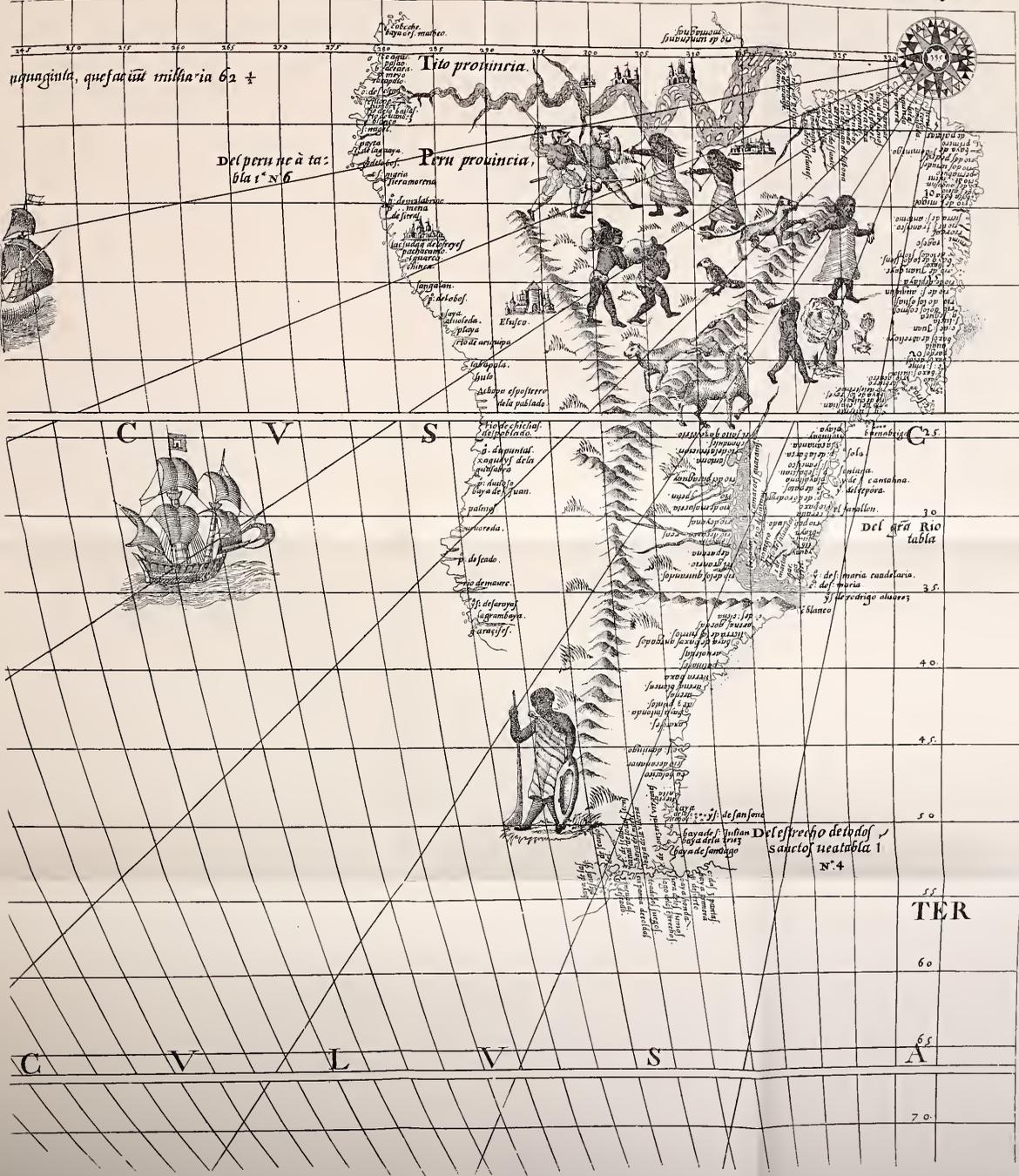
Los productos de esta potencia de la mente no son, sin duda, las mejores piezas documentales, si se les considera solo como simple producto de la fantasía; pero adquieren extraordinaria importancia, cuando logra comprobarse que no constituyen sino el extremo límite de una investigación erudita, —la síntesis,



CARTA DE RUYSCH (1508)



CARTA LLAMADA DEL ALMIRANTE (muy reducida) (1513)



FRAGMENTO DEL MAPA-MUNDI DE GABOTO (1844)

por decirlo así, provisoriamente formulada por el espíritu de los sábios contemporáneos.

Y esto sucede con las cartas geográficas referentes á las costas orientales del Nuevo Mundo; y, principalmente, á las tierras situadas al Sur del trópico de Capricornio, próximas á nuestro caudaloso estuario. Desde el mapa-mundi de Juan de la Cosa, que termina en el punto mismo en que casi juntos aterraron los navegantes españoles Pinzon y Lepe, en 1500, hasta el mapa-mundi conocido por de Gaboto, que lleva la fecha de 1544, esa evolución se demuestra documentalmente, usando de los mapas, de las piezas manuscritas custodiadas en los archivos oficiales y privados, y de los libros impresos. Resuélvese también, á mi modo de ver, problema oscurecido por la rivalidad de dos grandes potencias que descollaron entonces en los descubrimientos geográficos — España y Portugal.

En efecto: á la carta fundamental de Juan de la Cosa, de 1500, resumen de las exploraciones de los españoles hácia el Sur del Ecuador, se debe unir la no menos monumental de Cantino, de 1502, que resume las exploraciones de los portugueses en la misma direccion; cuidando de combinar ambas con la célebre de Ruysch, 1508, publicada en Roma, en la edicion de Ptolomeo de este año, la cual se completa con un texto explicativo.

Desde 1502-1508, la prioridad de los portugueses empieza á ser demostrada por hechos positivos; es decir, por las expediciones enviadas desde 1500 á las costas meridionales *da Terra de Sancta Cruz*, y por los documentos cartográficos de la Europa sábia de su tiempo; aun por los más imaginativos, al parecer. El viaje presunto de Solís en 1512, afirmado por Oviedo, quien conoció y trató al piloto mayor del reino; afirmado y negado á la vez por el cronista Herrera, segun se ha visto; y desautorizado por los documentos de que se sirve el señor Madero, y de que se sirvieron antes Herrera, en el siglo xvii, y Navarrete, en el xix; ese viaje, enigma de nuestra primitiva historia, se encuentra involucrado en el exámen de los documentos cartográficos posteriores á dicha fecha.

Es lástima que el señor Madero no aquilate tales piezas, cuyo exámen cabía bien en el plan tan poco restrictivo de su volumen, ya que pudo agregar, segun deduzco de sus propias palabras, la carta del piloto Santa Cruz en donde se hallan consignados los reconocimientos y exploraciones de Gaboto en la cuenca del Plata. Ese documento forma *pendant* con la porcion del mapa-mundi reproducida en este estudio.

El número de los documentos cartográficos vinculados con

el tema, es considerable hasta 1544. Voy á enumerarlos, lamentando no disponer de mayor espacio á fin de presentar ahora el resultado de mis estudios:

1500	Mapa-mundi del piloto La Cosa.
1502	Id de Cantino.
1508	Carta de Ruysch.
1510	Carta de Mártir de Anghiera, ó Angleria.
1511	Mapa de Silvano.
1512	Mapa-mundi de Stobnicza.
1513	Carta del Ptolomeo.
»	Carta llamada del Almirante.
1515	Carta de la <i>Margarita Philosophica</i> , de Reisch.
»	Globo de Juan Schöner.
»	Mapa-mundi de Leonardo da Vinci.
1514-1519	Mapa-mundi dicho de Tross.
1514-1520	Portulano lusitano.
1519	Carta de Visconte Maiollo.
1520	Globo de Schöner.
1522	Carta de Pigafeta.
»	Carta de Laurencio Frisio.
1527	Carta de Visconte Maiollo.
»	Mapa-mundi de Weimar.
1529	Mapa-mundi de Diego Ribero.
1531	Globo de Oroncio Fine.
1532	Mapa-mundi de Münster.
1534	<i>Carta universale</i> , de Venecia.
1544	Mapa-mundi de Gaboto.

Todo esto demuestra que el señor Madero no ha usado de documentos cartográficos, de los cuales conviene no prescindir un historiador del descubrimiento del Río de la Plata. Todos ellos, por otra parte, no se hallan inéditos: pueden consultarse en obras que, á su vez, son fundamentales.

XIII

Para dar idea de la importancia del material cartográfico enumerado, reproduzco, además de la parte del mapa-mundi de Gaboto que nos interesa directamente, las siguientes cartas:

Nº	i — 1508	Carta de Ruysch.
»	ii — 1510	Carta de Mártir de Angleria.
»	iii — 1513	Carta llamada del Almirante.
»	iv — 1515	<i>Margarita Philosophica</i> , de Reisch.

Nº v — 1515	Globo de Schöner.
» vi — 1514-1520	Portulano lusitano.
» vii — 1520	Globo de Schöner.
» viii — 1527	Carta de Visconte Maiollo
» ix — 1532	<i>Carta Universale</i> , de Venecia.
» x — 1544	Fragmento del mapa-mundi de Gaboto.

Con estos documentos á la vista, se demuestra la prioridad de los portugueses; prioridad admitida por Mártir de Angleria, quien al concretar el estado de las exploraciones llevadas á cabo por los españoles, hácia 1515, limita en el cabo de San Agustín el conocimiento de las costas meridionales del continente sud-americano.

El cabo de Santa María, que aparece en el Portulano Portugués (1514-1520), tiene doble figuración en la carta de Visconte Maiollo, pues en ésta están señalados dos puntos con ese mismo nombre — uno situado más al este, y se llama solo de *Santa María*, y el otro en la posición del actual llamado así, con el de *Santa María do Bon Deseio* (1). El portulano portugués y el mapa de Maiollo se complementan: ambos demuestran que dicho cabo debe su nombre, probablemente, á los portugueses.

En la carta portuguesa de Cantino, de 1502, se lee, en efecto, hácia los treinta y tantos grados de latitud, una inscripción que si bien parece decir *Santa Marta*, lo más probable es que el original diga *Santa María*; y este es otro dato interesante ligado á los anteriores. Mártir de Angleria, individuo del Consejo de Indias, é historiador bien informado de los descubrimientos, al referir la expedición de Magallanes, establece perentoriamente que el cabo de *San Agustín* debe su nombre á los españoles, y á los portugueses el suyo el de *Santa María*. He aquí el pasaje original y la traducción castellana:

Verterunt proas in dexteram a tergo
putati continentis, per eius terræ porrec-
tura quæ dicitur Sancti Agustini Caste-
llana impositione: pauloque uteris a Por-
tugalensibus Sanctæ Mariæ (2).

Volvieron las proas á mano derecha,
por detrás de nuestro creído continente,
por la prolongación de aquella tierra
que se llama de San Agustín, nombre
puesto por los castellanos, y un poco
más allá de Santa María, por los por-
tugueses (2).

(1) En el mapa-mundi de 1527, reproducido por Kohl, se lee al oriente del cabo Santa María esta otra leyenda—*C. del buen deseo*. Es evidente que ambos se sirven de un tercer mapa.

(2) MÁRTIR, *De Orbe novo*, dec. V, cap. VII p. 379 (edit. Paris, 1587).

(3) *IBID.* traducción TORRES ASENSIO, t. III, p. 313.

El portulano portugués, la primera carta donde se trazan casi correctamente las costas situadas entre el Cabo de San Agustín y el Río de la Plata, es documento interesantísimo, tanto por su origen lusitano, cuanto por corresponder á la descripción de la *Suma* de Enciso, pues fija en nuestro estuario el límite de lo conocido hácia el sur antes de 1520. El portulano quizá contenga los resultados del viaje de Solís, ó bien el término final de las exploraciones portuguesas en esa dirección. De todas maneras, es preciso compararlo con las cartas anteriores,—con la de Cantino, 1502, con la de Ruysch, 1508, y con la del Ptolomeo de Estrasburgo de 1513, llamada del almirante, para estimarla en su justo valor.

Todas estas cuestiones se ligan con el viaje de Solís, aprestado en 1512, y con el de 1515, de éxito tan desastroso para él. Revisten, además, tal carácter de generalidad con respecto á la historia de los descubrimientos geográficos de los siglos xv y xvi, que aumenta su importancia, imponiéndose su estudio.

En un exámen crítico como éste, basta mencionarlas.

XIV

Harrisse trae un estudio admirable de la cartografía correspondiente á la primera mitad del siglo xvi. Examina el planisferio de Gaboto, bajo el n° 2, en seis páginas en 4º, pp. 151 á 156. Luego de describirlo menudamente, agrega: «El único ejemplar que se conoce de este mapa-mundi, se halla en la galería de geografía de la Biblioteca Nacional de París (es la misma que en tiempo de Napoleon III se denominaba imperial). Fué encontrado en Alemania y comprado por M. Hennin para dicha biblioteca, en 1844, en 400 francos. . . . Jomard lo ha reproducido, pero sin las leyendas longitudinales».

Y en notas complementarias, expresa dónde lo reprodujo Jomard—en *Les Monuments de la Géographie*, París, 1842—62, fol. n° xx. En cuanto á las leyendas suprimidas en la reproducción, observa que fueron autografiadas posteriormente por Boselli, yerno de aquel. El mismo Harrisse reproduce, del original colorido, el trozo referente á los viajes de Gaboto en las costas septentrionales de América, junto con las leyendas longitudinales relativas al Río de la Plata y á aquella parte del Nuevo Mundo.

Tengo sobre mi mesa de trabajo la reproducción Jomard, en cuatro hojas dobles del formato folio atlante, que llevan los números provisorios 66-71: encuéntrase delineada en la doble

t ámina 68-69, la zona de Sud-América visitada y explorada por el autor. Puedo constatar entonces documentalmente, la confusión en que incurre Madero.

Por otra parte, en la Biblioteca particular del Rey de España, existe una *Demostracion* de dicho mapa-mundi, segun el testimonio de Fernandez Duro (1); siendo de notar tambien, que el ilustrado corresponsal del señor Madero, en Madrid, don Márcos Jimenez de la Espada, quien cita y cataloga esa *Demostracion*, añade la siguiente noticia ilustrativa: «Túvolo el mapa-mundi en su poder hasta su muerte el visitador y presidente del Consejo de Indias, Juan de Ovando. Así consta por memorial del cosmógrafo Juan Bautista Gesio al Rey, fecha de Madrid y 20 de Setiembre de 1575, en donde dice, que en la almoneda de los libros de Ovando estaba un mapa antiguo iluminado, hecho por Sebastian Gaboto; y pide se recobre porque le aseguran pertenece á S. M.» «Segun todas las señas, agrega el corresponsal del señor Madero, es el que hoy se halla en la Biblioteca Nacional de París» (2).

Resulta, pues, que ni Harrisse, ni mucho menos Jimenez de la Espada, han extraviado al señor Madero en sus investigaciones sobre las obras cartográficas del explorador del Rio Paraná. Ambos han escrito correctamente, y con abundancia y prolijidad el eximio erudito norte-americano; no dejando de ser curiosas las noticias de Jimenez de la Espada, quien las amplía en el segundo volumen de las *Relaciones Geográficas*, presentándonos á Gaboto, recientemente enjuiciado, triste por enfermedad propia y de su mujer, y más aun por fallecimiento de una hija, pero trabajando sin descanso en el diseño de su famoso mapa-mundi. Lo cual no quita que el señor Madero afirme, en la página 83, que la carta que entonces trabajaba se ha perdido desgraciadamente!

¿Existirá, por acaso, en el archivo histórico del señor Madero, algun documento contradictorio de todo cuanto dejo evidenciado?

No lo creo. Su errónea asercion no significa otra cosa, sinó una prueba más de los defectos fundamentales de método que deslucen su volumen. El señor Madero ha consultado y utilizado, á su modo, el libro de Harrisse, sin apercibirse siquiera de las seis páginas que dedica al exámen del mapa-mundi de Gaboto, sobre el cual llama, sin embargo, la atencion del lector, remitiéndole á lo que él escribe en la noticia biográfica del

(1) *Disquisiciones Náuticas*, t. VI, p. 538.

(2) *Relaciones Geográficas de Indias*, pp. xxx y cxxxx

célebre cosmógrafo. Ha dispuesto, también, del concurso amistoso del erudito español don Márcos Jimenez de la Espada; y es lógico suponer que este caballero no le habrá dado al respecto informes contrarios á lo escrito y publicado por él mismo; informes que Madero parece no tomar en cuenta para nada.

¿En qué circunstancias, mediante qué condiciones, acierta entonces el señor Madero á descubrir la verdad histórica, si este punto tan claro, tan sencillo, sobre el cual no existe ni asomo de duda, lo hace cuestionable por haber leído mal libros que en ocasiones esquilma tomando de ellos hasta las citas eruditas?

§ VI

¿CUÁNTOS FUERON LOS COMPAÑEROS DE MENDOZA?

I

Como he dicho antes, no es mi propósito, ni cabe tampoco en los límites de este trabajo, examinar una por una todas las páginas de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*. Al ocuparme, pues, de la expedición de Mendoza y de las ulterioridades de ella, me detendré en un solo punto, presentado por Madero como novedad: el número de los expedicionarios que trajo el infortunado Don Pedro.

Herrera, que trata tan bien los preliminares de la expedición, hasta el punto de tener que seguirlo Madero, dice que con el adelantado vinieron 800 hombres: Madero, con el testimonio de los documentos, establece que fueron poco más de 808.

Los cronistas é historiadores platenses, siguiendo á Schmidel, que perteneció al número de los expedicionarios, y á Ruy Diaz de Guzman, que es el cronista mejor informado y uno de los más cercanos á la época en que tuvo lugar la primera fundación de Buenos Aires, establecen, comunmente, que los expedicionarios fueron más de 2.000.

Como se vé, la novedad que nos trae el señor Madero, es de poca, ó de mucha monta: implica un exámen crítico de todos los testimonios, ó nó implica absolutamente nada. Si los expedicionarios fueron 800, Herrera tendrá razon; si fueron muchos más, habrá demostrado que su crítica es deficiente.

Veamos lo que en realidad haya de por medio.

II

Dice el general Mitre, en la monografía consagrada á Ulde-rico Schmidel y á su *Historia Verdadera de un Viaje Curioso*, lo siguiente: «Es un rasgo característico del Rio de la Plata y México, que sus dos más primitivos y genuinos historiadores sean dos oscuros soldados, que al contar lo que hicieron, se hayan hecho célebres por sus escritos, legando á la posteridad no solo un auténtico documento histórico, sinó tambien una obra original, espontánea, hija del instinto y de la observacion propia, y por lo mismo llena de la más imparcial y equitativa verdad » (1).

Schmidel dice que la expedicion se compuso de 14 navés; y de 2,500 españoles y 150 alemanes, holandeses y algunos sajones (2); es decir, de 2,650 individuos.

En el capítulo XII, donde refiere el famoso combate tenido con los querandies en el pago de la *Matanza*, se expresa así. «Nuestro general entregó el mando de las tropas y el gobierno del país, á Juan de Ayolas. *Este pasó revista general, y vió que de dos mil quinientos hombres venidos de España, no quedaban sinó quinientos sesenta*: casi todos los demás habían perecido en la época del hambre».

Tenemos aqui que los expedicionarios llegados al Rio de la Plata con don Pedro de Mendoza, fueron, segun Schmidel, 2,500 hombres

III

Ruy Diaz de Guzman es el primer cronista nativo de estas comarcas que haya escrito sobre los sucesos que entonces tuvieron lugar. Su exactitud está hoy tan bien acrisolada, que él nos dá la fecha, al parecer precisa, de la fundacion de Buenos Aires, segun resulta de las investigaciones del señor Madero. Escribe con documentos á la vista, y pudo disfrutar del testimonio de muchos compañeros de don Pedro.

«Juntos en Sevilla se embarcaron y salieron de la Barra de San Lúcar de Barrameda, en catorce navíos, el año de 1535,

(1) *Anales del Museo de La Plata.*

(2) Sigo la traduccion francesa de Ternaux-Compans, Paris, 1837.

á 24 de Agosto; y navegando por su derrota con viento próspero llegaron á las Canarias, y en la isla de Tenerife hizo el Adelantado reseña de su gente, y halló que trata dos mil y doscientos hombres entre oficiales y soldados»; se lee en el capítulo x de *La Argentina*, edicion de don Florencio Varela—la más auténtica— hecha en Montevideo, en 1846.

Estos dos testimonios concuerdan en el número de barcos, y disienten en el de los expedicionarios. Segun Ruy Diaz, que parece citar algun documento, por lo preciso de su informe, pues dice haberse formado una reseña en la isla de Tenerife, resultan trescientos de menos.

De todas maneras, es evidente que ambos, el expedicionario y el cronista, convienen en que fueron más de dos mil: presentan con Herrera una diferencia considerable, siendo probable que Herrera escribiese con los documentos que ha tenido á la vista el señor Madero.

IV

Otro cronista, anterior á Ruy Diaz y á Herrera, y contemporáneo de Schmidel, que presenció en Sevilla los aprestos de la armada y que nos ha dejado interesantes pormenores de la expedicion, el cronista Oviedo, concuerda tambien con Schmidel y con Ruy Diaz en fijar en dos mil el número de los expedicionarios.

«El año de mill e quinientos é treynta é çinco, por el mes de Agosto, partió del rio de Guadalquivir, puerto de Sanlúcar de Barrameda, don Pedro de Mendoza, caballero de la Orden militar de Sanctiago, de noble sangre y natural de la cibdad de Guadix e criado de la Çessárea Magestad, con una armada de doçe naos y caravelas, y con dos mil hombres de muy hermosa é luçida gente, é muy armados y proveydos, para poblar en aquel famosso y grand rio de Paranáguaçu, que por otros se diçe Rio de la Plata» (1).

En la misma página, y un poco más adelante, agrega esto: «proçedió adelante con la gente que he dicho, á la qual yo vi haçer alarde en la cibdad de Sevilla: y sin duda era compañia para paresçer bien en el exército de César, y en todas las partes del mundo».

(1) OVIEDO, *Historia General y Natural*, libro xxiii, capítulo vi, t. II, pág. 181.

Al regresar á España don Pedro de Mendoza, una de las dos naves que iban en conserva derivó hácia la isla Española, donde á la sazón se encontraba el cronista Oviedo. Con ese motivo pudo conversar con los tripulantes y pasajeros, sobre la suerte de tan lucida tropa. Uno de los arribantes, el principal, se llamaba Melchor Palmero: era hijodalgo y natural de la ciudad de Málaga, « hombre de honra é entendimiento », dice Oviedo.

« Y á este é á algunos de los que en esta nao acá aportaron, hablé yo en esta cibdad, é me dixerón los que mejor entendían dello, lo que está dicho é lo que agora se dirá ». Y pasando á hablar del número de los expedicionarios, agrega Oviedo: « E afirmaban que don Pedro de Mendoza avía sacado de España dos mill hombres tales como he dicho, é muchos dellos hijosdalgos é personas de honra, lo qual yo puedo testificar, porque, como tengo dicho, los vi haçer alarde en Sevilla é conosciá á algunos dellos ».

Luego concluye así: « Estos soldados é gente, despues que en Sevilla estuvieron gastando y empeñándose, esperando la prosecucion de su viaje para donde fueron, quando partió don Pedro con estas dos naos, quedaron muertos de quatro partes poco menos de las tres; algunos de manos de los indios é los mas de los restantes de hambre é frio é diversas enfermedades; y moríanse, sin se poder valer ni ayudar los unos á los otros ».

Tenemos ya tres testimonios concordes, respetable cada uno de por sí y respetabilísimos los tres reunidos: Schmidel, individuo de la expedición é historiador de ella; Oviedo, testigo de vista de los aprestos y alardes hechos en Sevilla, corroborado por Melchor Palmero y otras personas más, individuos de la expedición; y, finalmente, Ruy Diaz, cuyos informes son tan correctos en lo relativo á pormenores.

V

A fin de dar cierta variedad á tema tan engorroso, dejaremos á los cronistas y soldados, á los hombres de prosa y de espada, para oír á un venerable sacerdote, contemporáneo de la fundación primera de Buenos Aires; quizá el que dijo en ella la primer misa; ingenio que gustaba rivalizar, en sus horas de ocio ó de fastidio, nada menos que con el coplero Jorge Manrique!

Las coplas históricas de que voy á ocuparme, son, por otra parte, tal vez, los primeros versos escritos á orillas del rio de la Plata; y, aun cuando no lo fueran, siempre demostrarían que los capellanes de don Pedro de Mendoza, lo mismo consagraban el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, que entonaban cantares para consuelo de sus penas.

Llámase Luis de Miranda el clérigo de mi referencia, y escribe recién poblada la ciudad de la Asuncion del Paraguay; como quien dice, casi al mismo tiempo que don Pedro, de regreso á España, era sepultado en los abismos del océano. Aparece decidido partidario del Emperador, y enemigo de los vencidos en Villalar.

Las coplas del clérigo Miranda se encuentran en el tomo xci de la *Coleccion* de Muñoz, donde figuran entre los documentos útiles para escribir la historia del Rio de la Plata. El señor Madero no las conoce por no habérselas enviado sus correspondientes de la Península; aun cuando no hay para qué tomarse tanto trabajo, pues han sido impresas por el erudito secretario de la real Academia de la Historia de España, don Cesáreo Fernandez Duro, en uno de los tomos de *Disquisiciones Náuticas*.

Comienzan así:

Año de mil y quinientos
que de veinte se decía,
cuando fué la gran porfia
en Castilla,
sin quedar ciudad ni villa,
que á todas inficionó,
por los malos, digo yo,
comuneros;
que los buenos caballeros
quedaron tan señalados,
afinados y acendrados,
como el oro:
Semejante al mal que lloro,
cual fué la comunidad,
tuvimos otra, en verdad,
subsecuente
en las partes de Poniente,
en el Rio de la Plata,
conquista la mas ingrata
á su señor;
desleal y sin temor,
enemiga de marido,
que manceba siempre ha sido,
que no alabo.

Cual los principios, al cabo
aquesta ha tenido cierto,
que seis maridos ha muerto
la señora;
y comenzó la traidora
tan á ciegas y siniestro,
que luego mató al maestro
que tenía.
Juan Osocio se decía
el valiente capitán;
Juan de Ayolas y Lujan
y Medrano,
Salazar, por cuya mano
tanto mal nos sucedió.
Dios haya quien lo mandó
tan sin fiento,
tan sin ley y fundamento,
con tan sobrado temor,
con tanta envidia y rencor
y cobardía.
En puerto desde aquel día
todo fué de mal en mal,
la gente y el general
y capitanes.
Trabajos, hambre y afanes
nunca nos faltó en la tierra,
y acá nos hizo la guerra
la crüel,
frontero de San Gabriel,
á do se hizo el asiento:
allí fué el enterramiento
del armada.
Cosa jamás no pensada;
y cuando no nos catamos,
*de dos mil, aun no quedamos
en doscientos.*

El pasaje transcrito dá idea del resto de la composición, en que nos cuenta el buen clérigo las penurias del hambre y de la peste, y los desaciertos de las autoridades. Hé aquí la parte final:

Mas tullido el que mas fuerte;
el más sabio mas perdido;
el más valiente, caído
y hambriento.
Almas puestas en tormento
era vernos, cierto, á todos,

de mil maneras y modos
ya penando ;
unos contino llorando,
por las calles derribados ;
otros lamentando, echados
tras los fuegos,
del humo y cenizas ciegos,
y flacos, descoloridos ;
otros de desfallecidos
tartamudos ;
otros del todo ya mudos,
que el huelgo hechar no podían,
así los tristes morían,
rabñando.

Los que quedaban, gritando
dicen : nuestro General
ha causado aqueste mal ;
no ha sabido
governarse, y ha venido
aquella necesidad
tambien por su enfermedad.

Si tuviera
más fuerzas y más pudiera,
no nos viéramos á puntos
de vernos así trasuntos
á la muerte.

Mudemos tan triste suerte ;
dando Dios un buen marido,
sábio, fuerte y atrevido,
á la viuda.

Como se ha visto, Miranda estima tambien en dos mil el número de los expedicionarios; testimonio contemporáneo y de actor autorizado, que constituye documento histórico.

VI

Treinta y cinco años más tarde, un antiguo vecino de la Asuncion, al reseñar brevemente la historia del Río de la Plata, en documento que ha supuesto inédito el señor Madero, pero que está impreso, según lo constato en otra parte del presente estudio — Gregorio de Acosta — decía así: « En el año de 1535 vino un gobernador á estas provincias, que se llamaba don Pedro de Mendoza, *con dos mil hombres*, el cual se perdió, lo primero por no hacer justicia, y lo segundo por gobernarse por gente de poca experiencia » (1).

(1) *Documentos Inéditos del Archivo de Indias*, t. x, p. 525 y sig.

Con este suman siete los testimonios contemporáneos, ó bastante próximos á los sucesos, conformes en fijar en dos mil hombres, como minimum, el número de los expedicionarios venidos con don Pedro de Mendoza: cronistas españoles, ó criollos, soldados y sacerdotes, todos testigos, menos Ruy Diaz, del suceso fundamental que refieren.

Veamos si todavía se pueden agregar algunos más.

VII

En Junio de 1556 vivía en la Asuncion, Bartolomé García, natural de la villa de Moron en la provincia de Sevilla. Vino á América en la armada de don Pedro de Mendoza, y quejábale de que Irala no le hubiese concedido un repartimiento proporcionado á sus servicios. Con ese motivo, resolvió elevar una queja al Consejo de Indias, como efectivamente lo hizo. El documento está publicado en el monumental volumen impreso por el gobierno español con el título de *Cartas de Indias*; y en la página 600, dice el compañero de Mendoza: « El gobernador desta provincia (Irala), cumplidos los veynte años, dió en encomienda los naturales della á los que agora de nuevo an veyndo, y á los que despues de nosotros vinieron; de lo qual, los que conquistaron la tierra y perdieron, vnos hijos, y otros hermanos, y *los que quedaron*, DE MYLL Y SETE CIENTOS OMBRES QUE SE HALLARON EN LA RESEÑA QUE DON PEDRO DE MENDOÇA HIZO COMO SALTÓ EN TIERRA, SON hasta cien hombres ».

Esta cifra es inferior, sin duda, á las antecedentes; pero ignorando, como ignoramos, si todos los expedicionarios desembarcaron juntos, y dónde fué hecha esa reseña; ni tampoco sabemos si la hizo Mendoza en San Gabriel, ó á orillas del Riachuelo, siendo solo relativo el dato de Bartolomé García, quien, segun su propio relato, era entonces jovencito, no obstante todo eso reviste un valor no despreciable. Con este documento se demuestra la imposibilidad de que tanta gente se haya equivocado convirtiendo ochocientos hombres en dos mil, ó poco menos.

VIII

Por otra parte, el señor Madero, fundándose en documento enumerativo de la clase y condicion de las personas que componían la armada, no nos dice que en ella viniesen mujeres.

Supone quizá, que, como en el caso de Gaboto, «Carlos V, que era práctico en la materia, y en asuntos de faldas avezado» (1), no permitiría que las trajesen los expedicionarios.

De todas maneras, si debiésemos seguir al pié de la letra el documento por él invocado, habría que decir; que, constando la expedición de 800 individuos, ó poco más, no vinieron mujeres en aquella ocasión, pues no se hallan enumeradas en dicha lista. Haríase extensivo á ellas, este juicio que emite con respecto al número de los expedicionarios: «Lo que puedo afirmar es la inexactitud de las cifras dadas respectivamente por Ruy Diaz de Guzman y por Schmidel» (2).

Y sin embargo de tamaña omisión, y á pesar de las rotundas afirmaciones del señor Madero, es tan inexacto que haya mucho error en el número de aquellos, como exacto es que con Mendoza vinieron, no una, sinó muchas, según lo revela documento suscrito por noble dama de las que le acompañaron.

Ese documento, que tampoco ha utilizado el señor Madero, no obstante su real importancia y el hallarse publicado en el hermoso volumen ya citado de *Cartas de Indias*, dice así:

«Muy alta y poderosa señora:

«A esta provincia del Río de la Plata, con el primer gouernador della, don Pedro de Mendoza, avemos venido çiertas mujeres, entre las cuales a querido mi ventura que fuese yo la una: y como la armada llegase al puerto de Buenos Aires, con mill e quinientos hombres, y les faltase el bastimento, fué tamaña la hambre, que, á cabo de tres meses, murieran los mill: esta hambre fué tamaña, que ni la de Xerusalem le puede ygualar, ni con otra ninguna se puede comparar.

«Vinieron los hombres en tanta flaqueza, que todos los trabajos cargavan sobre las pobres mujeres, ansi en lavarlas las ropas, como en curarles, hazerles de comer lo poco que tenían, alimpiarlos, hazer sentinela, rondar los fuegos, armar las vallestas, cuando algunas vezes los indios les venían á dar guerra, hasta cometer á poner fuego en los versos, y á levantar los soldados, los questavan para hello, dar arma por el campo á voces, sargenteando y poniendo en órden los soldados; porque en este tiempo, como las mujeres nos sustentamos con poca comida, no aviamos caydo en tanta flaqueza como los hombres.

(1) *Historia del Puerto de Buenos Aires*, p. 80.

(2) *Ibid*, p. 96.

« Bien creará V. A. que fuè tanta la solícitud que tuvieron, que, si no fuera por ellas, todos fueran acabados; y si no fuera por la honrra de los hombres, muchas más cosas escribiera con verdad y los diera àellos por testigos ».

La varonil doña Isabel de Guevara, que así llamábase la dama que esto escribía á la muy alta y poderosa señora la Princesa doña Juana, Gobernadora de los Reinos de España, desde la Asuncion, en Julio 2 de 1556, cuenta luego cómo se trasladaron á las ruinas del Fuerte del Espíritu Santo, en dos bergantines. « Animándolos con palabras varoniles, dice, que no se dexasen morir, que presto darían en tierra de comida, metiéndolos á cuestas en los vergantines, con tanto amor como si fueran sus propios hijos ».

Cuando remontaron el Paraguay, « pasaron tanto trabajo las desdichadas mujeres, dice, que milagrosamente quiso Dios que biviesen por ver que en hellas estaba la vida dellos; porque todos los servicios del navio los tomaban hellas tan a pechos, que se tenia por afrentada la que menos hazia que otra ».

En la Asuncion recomenzaron los trabajos de las heróicas compañeras de doña Isabel de Guevara, hasta que, repuestos los hombres y sometidos los indios, todo varió de aspecto teniendo fin los padecimientos de unos y otras (1).

Esta hermosa página ha sido omitida por el señor Madero en su relato de la expedicion de Mendoza, no obstante ser tan característica y tan honorable para los ortjenes de la sociabilidad fundada por los españoles á orillas de nuestros grandes rios. En presencia de ella, reconocerá que por muy avezado que fuere Carlos V en asuntos de faldas, solía equivocarse grandemente en tan intrincada materia.

Se ha visto tambien por la carta de doña Isabel de Guevara que don Pedro de Mendoza desembarcó en Buenos Aires con mil quinientos soldados, sin contar, por supuesto, las mujeres, cuyo número ha debido ser relativamente considerable juzgando por el relato de nuestra heroína.

IX

El arcediano Barco Centenera, que vino con Zárate, recojió la tradicion viviente todavía. En una de las estrofas de su poema menciona cierta travesura de una mujer llamada Ana,

(1) *Cartas de Indias*, fólío 619 y sig.

muy diversa de los servicios ponderados por la de Guevara, aunque tal vez conducente al mismo fin, que de todo ha de haber en la viña del Señor:

Una mujer había, llamada Ana,
Entre otras damas bellas y hermosas:
Tomó paga del cuerpo una mañana,
Forzada de la hambre, y hecha iguala,
Al pretensor envía en hora mala.

Refiriéndose Centenera al número de soldados con que Mendoza salió de España, vuelve á repetir, como los anteriores, que eran dos mil hombres, con este agregado bien importante, por cierto—

Sin gente de la mar y marineros;

es decir, sin contar la tripulación de 14 naos y carabelas.

Y así hizo una gruesa y rica armada
De gente muy lucida y extremada.

Dos mil soldados salen de Castilla,
Sin gente de la mar y marineros,
Juntáronse en alarde allá en Sevilla,
Y viendo tan lucidos caballeros,
Salian á los ver á maravilla,
Tan apuestos á punto de guerreros. (1)

Por esta série de transcripciones se demuestra, que desde Sevilla, y desde mediados de 1535, hasta ya entrado el último cuarto del siglo xvi, casi unánimemente convienen, actores, testigos é historiadores—soldados, clérigos y mujeres,—en que la expedición se compuso de dos mil hombres, poco más ó menos. ¿Cómo admitir, entonces, por correcta expresión de la verdad histórica, lo dicho por el señor Madero, quien desautoriza dato tan comprobado sin exhibir mas prueba que documento en el cual no se traduce ni siquiera la verdad relativa, pues no figuran en él las mujeres venidas con los expedicionarios y que tan honroso papel desempeñaron?

¿Acaso testimonios tan autorizados y concordés, como los mencionados en larga série, pueden reputarse documentos menos testimoniales que uno solo, exhibido con un comentario rotundo y negativo, pero en manera alguna acrisolado por exámen crítico escrupuloso y severo?

(1) CENTENERA, *La Argentina*, canto iv.

X

El señor Madero objeta, es cierto, que en 14 barcos no podían trasportarse dos mil hombres, caballos, viveres, etc.: pero no obstante eso, nos hace conocer este detalle importante; que uno de los barcos traía 250 hombres. ¿Si uno solo condujo 250, cómo se explica que catorce no pudieron conducir 2,000 ?

Yo no dudo que el dato exhibido sea exacto, puesto que lo trae Herrera, lo cual ya le quita novedad por no tratarse de algo inédito, ó desconocido. Sospecho sí que ese documento demuestra, cuando más, el número de hombres que á sus expensas condujo Mendoza, pues tanto Herrera, como el mismo señor Madero, siguiéndole, establece: «que el Adelantado y sus capitanes fueron solicitados por un número de personas que deseaban venir, *mayor del que se comprometió aquel á traer en su primer viaje*», pagando ó afianzando sus pasajes (1).

Consta de la capitulación celebrada con el Rey por don Pedro de Mendoza—documento impreso por vez primera en la *Coleccion de Documentos Inéditos del Archivo de Indias*,—que debía conducir á su costa quinientos hombres en el primer viaje y otros quinientos en el término de dos años. Del estado aparecen 738; y del testimonio de los actores y cronistas, 2000; constando, al mismo tiempo, el excesivo número de pretendientes á formar en las filas de los expedicionarios, el haberse embarcado hasta 250 en una sola nave, y reclutándose tres compañías de voluntarios en las Islas Canarias.

XI

Cuanto llevo dicho revela la existencia de una causa extraordinaria, no inducida por el señor Madero, ni constante en los documentos que posee. ¿Por qué se mueven tantas voluntades? ¿Por qué corren tantos hombres, de todos los dominios del Emperador, á alistarse en la lujosa expedición aprestada en Sevilla por un noble de encumbrada alcurnia ?

(1) *Historia del Puerto de Buenos Aires*, p. 96.

Es el oro del Perú la causa oculta; es la lectura del relato de la asombrosa conquista consumada por Pizarro, escrito por su secretario Francisco de Jeréz, é impreso en 1534 en Sevilla. Desde el 5 de Diciembre de 1533 arriban á esta ciudad naves cargadas de oro y plata perteneciente á compañeros de aquel héroe aventurero. Todo el mundo contempla, con pasmo y envidia, las grandes vasijas de oro y plata que de allá vienen, algunas de tal capacidad que cabía dentro una vaca despostada; ídolos de tamaño de un niño y cántaros de extraordinarias dimensiones, todo hecho de tan preciosos metales.

Uno de esos tesoros fué descargado en el muelle y conducido á la Casa de Contratacion; «las vasijas á cargas, dice Jeréz, y lo restante en veintisiete cajas, que un par de bueyes llevaba dos cajas en una carreta.»

Y como si no bastase este espectáculo para inflamar la brillante imaginacion de los españoles, el libro de Jeréz corría de mano en mano, leyéndose al final una letrilla encomiástica de las hazañas del autor:

De lo que hacen y traen,
sin saber contar el cuánto,
nos ponen tan gran espanto
que los pensamientos caen,
que no pueden subir tanto:
por lo cual tiene Castilla
una tal ciudad — Sevilla —
que, en todas las de cristianos,
pueden bien los castellanos
contarla por maravilla.

Della salen, á ella vienen
ciudadanos labradores,
de pobres hechos señores:
pero ganan lo que tienen
por buenos conquistadores.

Simultáneamente con la capitulacion de don Pedro de Mendoza se firmaron otras dos: la de Almagro y la de Alcazaba. La de Mendoza trasportaba por el Rio de la Plata á las costas del Perú; ponía en conexion, indirectamente, con los conquistadores del opulento país, de donde procedía tanta y tan seductora riqueza. Era natural entonces aquella inusitada afluencia de expedicionarios, como era lójica también la imprevision. Ni debe sorprender que cruzaran el océano, tras las naves de don Pedro, navíos cargados de voluntarios, ni que levantara re-

clutas numerosos en los puntos de escala, como sucedió en las Islas Canarias. A todos movía la fiebre del oro, todos se miraban

De pobres hechos señores.

Buenos Aires fué la tumba de tantas esperanzas, de tantas ilusiones. El hambre y la peste lleváronse todo consigo. A costa de tantas vidas debía surgir, con el correr de los tiempos, la ciudad al pié de cuyos frágiles muros perecieron, locos de desesperacion, centenares de aventureros que corrían desalados tras áurea quimera, sirviéndoles de columna luminosa el génio de los tiempos modernos, otro loco amante del oro,—Cristóbal Colon. ¡Que tal es la historia de la humanidad, extraña mezcla de cosas grandes y de cosas pequeñas!

XII

Todo esto se omite en la *Historia del Puerto de Buenos Aires*. Se nos brinda el mezquino documento procesal, pobremente interpretado, reducido al mutismo más desesperante, sin traspasar la verdad de la historia — la verdad del documento humano, el más interesante de todos!

Y si falta la crítica elevada, aquella que sirve de coronamiento á los altos estudios históricos, falta también, sensible es decirlo, la que le precede sirviéndole de firme apoyo, de sólido cimiento. El señor Madero, según resulta en el presente caso, incurre en gravísimo error, por confundir el método de las ciencias racionales, en que cada tésis se prueba, en general, con un solo argumento, con el método propio de las ciencias históricas, cuyo objeto lo constituyen hechos contingentes, sirviendo de fundamento á su certeza la autoridad del testimonio humano.

Los textos, los documentos, se ha dicho, son para la Historia, lo que las observaciones y los experimentos para las ciencias físico-naturales. El carácter distintivo del conocimiento científico descansa en la evidencia, tan perfecta cuanto sea posible: con relacion á su propio objeto. Esa evidencia, por otra parte, debe apoyarse en la percepcion, clara y distinta, de los motivos en virtud de los cuales se impone á la razon.

Luego, es imposible llegar al perfecto conocimiento de los hechos históricos sin el concurso de la prueba documental.

Pero, ¡cuántas dificultades se hace necesario vencer, para inducir, ó para descubrir á través de ella, la verdad histórica! No basta el amor ardiente á la verdad: se requiere copioso saber, y eximio sentido crítico desarrollado por la experiencia. Fácil es poner de lado detalles esenciales, confundir otros cuya diferencia, analogía, ó identidad es imprescindible precisar; corriendo riesgo de ver los hechos á medias, ó de estimarlos á la inversa de la verdad y de la justicia.

Hay una regla fundamental de que no puede prescindirse en este dominio inferior de la crítica histórica, y de que, en el presente caso, ha prescindido el señor Madero. Es forzoso no olvidar nunca que la fuerza de la demostracion consiste, con harta frecuencia, en la multitud de indicios diversos, cada uno de los cuales, tomado aisladamente, no bastaría á determinar una conviccion prudente en cuanto á la certeza del hecho discutido, pero cuyo concierto es inexplicable en el supuesto de su falsedad.

¿Cómo es posible que tantos testimonios independientes, no relacionados los unos con los otros en su aislamiento originario, entrañen un error tan grande como el que aparece de la exhibicion del documento invocado por el señor Madero? Y si ello fuere posible todavía, ¿el documento exhibido por el señor Madero reviste, acaso, autoridad indiscutible para aceptarlo como justa expresion de la verdad, desechando, por erróneos, todos los demás?

Me parece que no.

XIII

Dicho documento es la «Relacion de la gente que va en el armada que hace don Pedro de Mendoza». Por ella consta que eran 738 hombres, constando tambien la fecha en que se formó —el 21 de Mayo de 1535.

De los informes consignados por el señor Madero aparecen muchas personas agregadas despues á ese número, — setenta, — no figurando en ella los hombres que de Ambéres pasaron á incorporarse en la expedicion, y eran 150 segun el soldado cronista Schmidel, único testimonio que acredite la última circunstancia.

He dicho ya que no aparecen mujeres en las enumeraciones documentales de Madero, habiendo venido muchas, á estar á lo que se deduce de otros documentos. Tampoco figuran los holandeses, alemanes y sajones de que nos habla Schmidel; ni los

setenta hijodalgos y regidores que resultan agregados. Tampoco se incluyen las tres compañías de voluntarios incorporadas al pasar la armada por las islas Canarias. En resumen: la *Relacion* es de fecha 21 de Mayo; y la escuadrilla parte de San Lúcar, en Agosto de 1535, por lo menos tres meses más tarde. ¿Es posible que ninguna nueva recluta se haya incorporado en ese tiempo, cuando tantos aflutan seducidos por la opulencia de comarcas que no eran, al parecer, sinó prolongacion geográfica del maravilloso país conquistado por Pizarro, cuyas ingentes riquezas se miraban desfilas por los muelles y calles de Sevilla? Todavía el 1º de Setiembre salen barcos de San Lúcar, segun Schmidel; siendo probable que despues de esta última fecha partiera la nao mandada por Cristóbal Frias Marañon, conductora de 250 hombres que en vano procurarían incorporarse en las filas expedicionarias (1).

XIV

He citado antes de ahora el testimonio de Oviedo, y voy á utilizarlo de nuevo para cerrar esta larga y fastidiosa nota. Oviedo se apoya en el dicho de un clérigo perteneciente á la expedicion, llamado Alonso de Quintanilla, «hombre de crédito, dice, é que demas de su hábito, por su persona merescer ser creydo».

« Y preguntándole el autor destas materias, prosigue Oviedo, por el subçesso de la armada de don Pedro de Mendoza, dixo — que don Pedro habia salido de España con doce naos y caravelas é dos mill hombres, para yr al Rio de la Plata, pero que cuando allá llegó *hizo alarde é halló que tenia mill é quinientos hombres é no más* » (2).

Este testimonio de un expedicionario vendría á probar que la armada de don Pedro de Mendoza se formó, por lo menos, de dos mil hombres, no habiendo llegado todos al Rio de la Plata, pues unos no lograron incorporarse, arribando á la isla Española, y otros naufragaron. Cierta, es, segun Madero, siguiendo á Viera y Clavijo, comprobado por documentos, que en las islas Canarias agregáronse Pedro y Francisco

(1) MADERO, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, p. 99.

(2) OVIEDO, *Historia General é Natural*, libro XXIII, cap. VIII, t. II, p. 186.

de Benites, y Miguel Lopez Gallegos al frente de tres compañías de soldados; lo cual, lejos de disminuir el número de expedicionarios, vino á aumentarlo.

¿Puede afirmarse, entonces, que el núcleo positivo de la expedición lo compusieron 808 individuos? ¿Que Schmidel y Ruy Díaz se equivoquen tan malamente, y que en tal error los acompañen Oviedo, Palmero, Quintanilla, Bartolomé García, doña Isabel de Guevara, el clérigo Miranda, Gregorio de Acosta, y el mismo Barco Centenera, expedicionarios los más, testigos de vista, cronistas contemporáneos é historiadores que recogieron esas noticias en el Río de la Plata, no extinguido todavía el recuerdo de la desventurada empresa?

XV

«La perdición de don Pedro de Mendoza, dijo otro expedicionario, el escribano Pero Hernandez, *fué por venir deseuido é mal proveido de las cosas necesarias ó que mas convenia; é por no tomar consejo de los que tenían experiencia de la tierra que habían venido en tiempo de Sebastian Gaboto*».

Y el escribano, que habla como testigo de vista, tuvo perfecta razón de escribir tan sumario pero correcto juicio de la armada de Mendoza. Venían al Río de la Plata seducidos por el vellocino de oro, aglomerados en los barcos, sin víveres suficientes, con el espíritu fuertemente impresionado por lo que hacía dos años contemplaban atónitos en Sevilla, — el oro y la plata del Perú; — infatuados los unos por su noble estirpe y por ser brillantes oficiales del César, decididos los otros á convertirse en buenos conquistadores y regresar á la patria, lo mismo que Jeréz,

Ciudadanos labradores
de pobres hechos señores;

sin preocuparles que, según se hallaba escrito en la carta de Diego Ribero (1529), y lo confirmó en seguida Gaboto, era esta, ante todo, «tierra muy despuesta para dar pan é vino en mucha abundancia», pues «sembraron en el mes de Setiembre LI granos de tigre, q̄ no se halló mas en las naos», y «cogierō luego en el mes de deziembre cinquēta y do mill granos».

Verdad es que Ribero y Gaboto, hombres al fin de su tiempo, agregaban, con visos de creer en ello, el uno por habérselo referido y el otro porque lo oyó á los naturales, que

estos «creen que ay oro y plata en la tierra adentro» — «en grandes sierras, de donde sacan infinitisimo, e más adelante infinita plata» (1).

Los compañeros de Mendoza olvidaron traer abundancia de simientes; que, á haberlas traído, no perecieran horriblemente de hambre y de miseria. Mendoza y los suyos preocupáronse solo de avanzar tierra adentro, impelidos por el codicioso anhelo de conquistar sierras repletas de oro y plata. Ignoraban los infelices, que la transformacion honrosísima, por dignificadora, constitutiva del ideal de todos ellos,—convertirse de pobres en señores,—obtendríanla confiando á la tierra lo que tan pródigamente devolvía segun la experiencia recogida por Gaboto en las orillas del Uruguay (2).

Dejaban lo cierto por lo dudoso: pero al servirse de estas

(1) Leyendas de los mapamundis de Ribero y de Gaboto; KOHL, *Die beiden ältesten General Karten von America*, y JOMARD, *Monuments de la Géographie*.

Las constancias del mapamundi de Diego Ribero (1529), se corroboran por las noticias de los enviados de Gaboto, quiénes, á su vez, las tomaron directamente de los compañeros de Solís, grandes vaqueanos ya por entonces, de las tierras comprendidas entre el curso del rio Paraguay y demás raudales constituyentes de la ancha cuenca del Plata, y las costas marítimas meridionales de la *Tierra de Santa Cruz*; ó de los *Papagallos*, como vulgarmente se le llamara al principio; ó del *Brasil*, por el palo de tinte en ellas abundante, segun vino á nombrárseles por todos.

En España mismo, segun consta de documentos, apellidábase en 1527 al Rio de Solís Rio de la Plata; lo cual probaría que, hasta en los orígenes del nombre actual de nuestro famoso estuario, anda bien extraviado el señor Malero; y de la particularidad, curiosísima por cierto, de mencionar documentos de 1530, y dejar en silencio los de 1527, de origen español.

Por ahí anda escrito lo siguiente, que es lo más parecido á la verdad: «Del trato con los indios, Gaboto obtuvo algunas piezas de plata, procedentes, seguramente del Perú. Se ha creído que á estos objetos se debe el nombre de nuestro grande estuario; y, aun cuando parece esto cierto, hay motivos para suponer que no fueron los compañeros de Gaboto quiénes le empezaron á llamar así, sinó, más bien, los españoles que volvieron en la nave *Victoria*, de la expedicion de Magallanes (1522), ó los de la de *San Gabriel*, de la de Loiza (1527), segun consta de documentos fehacientes».

(2) El dato sobre el producto del primer trigo plantado por los españoles en el Rio de la Plata, pertenece á Gaboto: afirma que los consabidos cincuenta y dos granos fueron los únicos que se encontraron en los barcos. V. Leyenda longitudinal del mapamundi, reproducida por HARRISE, *Jean et Sébastien Cabot*, p. 357.

Luis Ramirez, en la postdata de la carta escrita en San Salvador, sobre el Uruguay, á 10 de Julio de 1528, (lo que implicá que la plantacion tuvo lugar en Setiembre de 1527), asevera que los granos plantados «para probar», «en esta tierra dónde agora estamos», fueron cincuenta, recogíendose una cantidad extraordinaria solo en tres meses. «Escrivílo á v. m., dice, por parecer cosa misteriosa».

comarcas como de puente, encontráronse en breve postrados por el hambre y por la muerte. Así, al providencial influjo de la civilización, coronaban un rapto de la fantasía con la aureola histórica del martirio.

Escrito estaba, sin embargo, en el oculto libro del destino, que quienes tras ellos llegaran serían realmente señores, no por medio de la conquista, cual entonces se entendía, ni persiguiendo un concepto falso de la riqueza, sinó por otra manera de conquista—por medio del trabajo «en tierra tan bien despuesta para dar pan é vino en abundancia».

§ VIII

LO IMPRESO *versus* LO INÉDITO

I

En la lista de nombres de autores omitidos, ó esfumados, brilla el de nuestro erudito don Manuel Ricardo Trelles, cuyas importantísimas investigaciones referentes á la historia primitiva de la ciudad de Buenos Aires, han sido casi completamente silenciadas. Pocas veces cita su nombre ó remite á alguno de sus escritos, y esto mismo muy de paso; lo que induce á sospechar, ó bien que el señor Madero no conoce los escritos de Trelles, ó que deliberadamente le deja en la sombra.

Mas estudiando luego, del punto de vista de una crítica prolija, el contenido de su obra, evidénciase que no ha conocido los inapreciables estudios de Trelles. Semejante desconocimiento de las fuentes impresas, no se limita á esto solo: el señor Madero no conoce tampoco otros documentos dispersos en distintas publicaciones, entre las cuales no es la de menor importancia los *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicados bajo la direccion del doctor don Vicente Fidel Lopez desde 1886, y en parte tambien por el señor Trelles, desde 1859, en el *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*.

Reconoce el señor Madero que el período transcurrido desde la muerte de Garay hasta 1600, y, principalmente, la década que termina el siglo xvi, constituye una época oscura de la historia del Adelantazgo y gobernacion del Paraguay y Rio

de la Plata; pero no reconoce, lo cual es sensible, que el señor Trelles haya contribuido en primer término á desvanecer las sombras que la envolvían, siendo las noticias agregadas ahora por el señor Madero relativamente escasas, y sin revestir la importancia histórica del rico tesoro exhumado por Trelles hace más de treinta años. Madero, aporta, en verdad, algunos datos biográficos, desconocidos, de Hernandarias de Saavedra, y noticias miscelánicas sueltas; mas no es menos cierto, por eso, que la oscura cronología de los gobernadores del Rio de la Plata, estaba ya bastante bien determinada por Trelles, é iluminada ampliamente la primitiva historia de Buenos Aires.

II

Trelles publicó, en efecto, el nombramiento del capitán Juan de Torres Navarrete de Gobernador y Capitán General de las Provincias del Rio de la Plata, hecho por el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon, en Chuquisaca á 27 de Julio de 1583, documento que el señor Madero no conoce sinó *en extractos*, segun su propio testimonio, no obstante haberse impreso *in extenso* en el *Registro Estadístico* y en los *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, t. I, pp. 37-47. En ambas obras consta tambien que Torres Navarrete fué recibido en ese carácter por el Cabildo de la Asuncion del Paraguay el 16 de Marzo de 1584, y que con él figura en las actas del Cabildo de Buenos Aires salvadas de la destruccion.

Encontrándose en Buenos Aires el adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon, nombra el 6 de Junio de 1588 Teniente de Gobernador de esta ciudad al capitán Hernando de Mendoza; y Torres de Navarrete, que residía en ella le hace entrega del mando recien á fines de Setiembre, ó principios de Octubre de 1589. Torres de Navarrete debe de haberse fijado en la cabeza del Adelantazgo, es decir, en la Asuncion, lo cual no le impidió entregarse al tráfico comercial con el Brasil, segun consta de los documentos publicados por Trelles, y de que nada dice el señor Madero.

III

En cambio, suscita una duda que resuelve de manera poco acertada, como veremos. Afirma el señor Madero que el ade-

lantado Torres de Vera partió para España á mediados de 1593, por la vía de Lima. El nombramiento de Hernando de Mendoza lo hizo el adelantado, como he dicho, el 6 de Junio de 1588, encontrándose en Buenos Aires de paso á «los Reynos de España á dar aviso á Su Magestad del estado destas provincias».

Torres de Vera, luego de fundar la ciudad de Corrientes el 3 de Abril de 1588, y no el 5 como dice Madero, vino, pues, á Buenos Aires. En ninguna parte consta su traslación á España por vía de Chuquisaca y Lima á mediados de 1593, como presume y trata de demostrarlo el señor Madero, quien no tiene en cuenta, por otra parte, el dato documental que nos lo presenta en Buenos Aires en la fecha citada, en viaje á los «Reynos de España».

En la página 267, afirma que en 3 de Julio de 1593, Torres de Vera otorga á Ruy Diaz de Guzman el título de lugar-teniente y Justicia Mayor de la provincia de Guayra, hallándose el adelantado en la *ciudad de Santiago*, ciudad que no indica Madero cuál sea, si la de *Santiago* de Chile, la de *Santiago* de los Caballeros en Centro América; ó la de *Santiago* de Compostela en España, ó, por acaso, la de *Santiago* de Jeréz en la provincia antedicha; pero en cuya noticia se apoya, sin embargo, para suponerlo en el Nuevo Mundo en esa fecha, próximo á emprender su proyectado viaje á España.

IV

¿Qué causa pudo retardar hasta entonces su partida?

Madero presume que la causa retardatriz fué el inmenso desastre experimentado por la Invencible Armada enviada por Felipe II sobre las costas de Inglaterra, desastre fatal para la marina española. «Las comunicaciones entre la España y sus posesiones en América, agrega, fueron naturalmente perturbadas, y la intranquilidad y la alarma difundidas por todas las costas del Nuevo Continente. *Era entonces una aventura para los buques españoles cruzar el océano, y el adelantado resolvió demorarse*».

Pero como en 3 de Julio residía en la indeterminada ciudad de *Santiago*, «*fué poco despues, concluye, cuando siendo menos peligroso*

cruxar el océano, á consecuencia de la victoria de don Alonso de Baxan en las Azores, el adelantado se dirigió á España, por vía de Chuquisaca y Lima».

En abono de cuanto deja dicho, cita la declaracion de Francisco de Vallejos prestada en la Asuncion, en 1601, que se encuentra en la *Informacion de los servicios del capitan Ruy Diaz de Guzman*, de la cual posee «cópia auténtica»; y luego añade, siempre para probar la partida del adelantado Torres de Vera en el año 1593: «En el capitulo siguiente encontrará el lector otro comprobante respecto á la época del año 1593 en que Torres de Vera y Aragon partió para España».

Trelles, en los preciosos capítulos publicados en el t. I de la *Revista de Buenos Aires*, referentes á la *Historia del Puerto de Buenos Aires*, capítulos reproducidos en el *Registro Estadístico* de 1860, toca este punto de la manera siguiente: «No sabemos en qué se haya fundado Azara para decir *que inmediatamente despues de la fundacion de Corrientes el adelantado se retiró á España*. Si esto fuese exacto, deberíamos creer *que de Buenos Aires emprendió su ríaje despues del mes de Junio de 1588*». Como se vé, Trelles, sin entrar en tantas honduras históricas, se pone casi en la verdad, si es que no está en ella, como se demuestra fácilmente con solo exhibir el contenido de una acta del Cabildo de Buenos Aires publicada por el mismo Trelles, aun cuando no utilizada por él en el presente caso, y reproducida mas tarde por el doctor Lopez.

V

En el acta del Cabildo de Buenos Aires de fecha *17 de Diciembre de 1590*, p. 21 del libro orijinal, y 98 y siguiente, del t. I de los *Acuerdos del Extinguido Cabildo*, se lee en efecto, este pasaje: «Y estando juntos, el capitan Hernando de Mendoza, Teniente de Gobernador, *presentó una carta del Gobernador, fecha en la ciudad de Sevilla en dos de Setiembre de mil quinientos y ochenta y nueve años*, y se leyó».

Este acuerdo no está inédito, está publicado desde hace más de treinta años y corre en libros que no puede desconocer un historiador, ó quien aspire á serlo. Es prueba documental de primer orden, pues se refiere á la historia de la propia ciudad de Buenos Aires,—á la ciudad del *Puerto*,—cuyos anales escribe el señor Madero. Por él consta, que el 2 de Setiembre de 1589 el adelantado Torres de Vera residía en Sevilla, en los Reynos de

España; es decir, *que ya había partido para allá* cuatro años antes de la fecha que Madero presume, presuncion á que llega tras largas disquisiciones fundadas en historia comparada y en documentos inéditos, cuyas cópias auténticas posee, y con los cuales ha pretendido destruir el valor documental decisivo, de una pieza impresa aquí mismo y perfectamente autenticada.

VI

Y si esto no pretendió, será menester convenir en que aborda el estudio de los documentos inéditos sin informarse antes del estado de las cuestiones históricas,—de los documentos pertinentes ya publicados, del comentario de personas caracterizadas en los estudios históricos, como el señor don Manuel Ricardo Trelles; y, lo que es peor, para introducir la confusión allí donde tan fácil era derramar la plena luz de la evidencia.

Todo esto corrobora una vez más, el juicio emitido al principio de este largo estudio:—que el señor Madero experimenta cierto embarazo en el manejo é interpretacion de la historia documental; que sus inducciones le apartan con frecuencia del descubrimiento de la verdad; que su erudicion es incompleta, pues con documentos impresos se destruyen conclusiones fundadas en documentos inéditos. Y prueba además, que el licenciado Juan de Torres de Vera y Aragon no fué tan medroso para imponerle miedo las naves inglesas vencedoras en 1588, ni tan pusilánime que permaneciera cuatro años á la expectativa de una victoria de la marina española, para trasladarse, recien entónces, á los «Reinos de España, á dar aviso á Su Magestad del estado destas provincias».

Torres de Vera, que en Junio de 1588 aprestaba en Buenos Aires su partida, encontrábase allí en 2 de Setiembre del año siguiente; siendo tambien casi seguro, que no debe de haber dado tan gran rodeo para cruzar el océano, por pretendido miedo á los Drake, como el señor Madero lo supone; rodeo con el cual nada habría remediado, por otra parte, pues tan peligroso, y tal vez más, era surcarlo desde Portobelo, como desde Buenos Aires, siendo mucho más cómodo para el Adelantado, y para cualquiera en su caso, emprender la travesía desde el último puerto.

VII

Repitiéndose en este punto los errores de método, se agravan sus consecuencias en el dominio de la erudición y de la crítica. Los documentos inéditos y legalizados contribuyen á invertir el órden de los acontecimientos; y no ya un solo documento, sinó muchos documentos, concordados por el investigador y crítico. Aquí sirve la historia escrita documentalmente, no para trasuntar hechos morales y materiales, sinó para algo que no es historia, ni cosa que se le parezca, aun cuando repose en documentos inéditos; algo que ni siquiera es cuento.

Empieza el autor por desconocer el estado de la investigación histórica, es decir, lo que había escrito el señor Trelles; desconoce también los documentos publicados *in extenso*, citando alguno de ellos solo en extracto; diserta largamente sobre historia anglo-española y saca conclusiones extraordinarias, pues resulta que entre 1588 y 1593 los españoles no podían atravesar el océano—jese inmensa llanura líquida en la que uno navega días y días sin avistar un solo barco, hoy que lo cruzan millares de navest!—por hallarse materialmente cubierto de navios ingleses.

Desfigura, mediante tal procedimiento, la entidad moral del último adelantado del Rio de la Plata, pintándole medroso; hácele permanecer cuatro años en América, siempre por temor de ser capturado por los ingleses en la travesía, á la espera de una revancha española del desastre de la Invencible Armada; reconociéndole bríos solo para cruzar de Buenos Aires, donde debió embarcarse en 1588, hasta Portobelo, donde se le antoja haberse embarcado recién en 1593. Finalmente, le sitúa á mediados de este año, en una ciudad indeterminada de *Santiago*, donde expide título de teniente gobernador á Ruy Diaz de Guzman; y abona todo ello con el instrumento que lo acredita, además de una declaración prestada en el Paraguay y no sé qué otro documento mencionado «en el siguiente capítulo».

VIII

Esas citas y disertaciones, que llenan varias páginas, y busca uno con avidez por haber leído en el prólogo—que «entre la diversidad de *novedades* históricas» fundadas en las mejores prue-

has que pueden producirse», las hay, en este primer tomo, de «hechos y sucesos *deseñocidos, ó inéditos, hasta hoy*», entre otras «sobre el cuarto y último adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon» (1); esas citas y demostraciones, repito, caen — *como corpo morto cadde*— apenas leemos la mínima parte de un documento que no es inédito, ni es desautorizado — el acta del cabildo de Buenos Aires correspondiente al 17 de Diciembre de 1590!

Empero, si el documento invocado por Madero para probar que en Julio de 1593 Torres de Vera y Aragon estaba en la ciudad de *Santiago*, suscribiolo realmente en *Santiago de Jeréz*, en el Paraguay, ello probaría hallarse ya de regreso de los Reynos de España, dónde se encontraba, segun su propio testimonio, en Setiembre de 1589.

Resultaría tambien, que en el período de tiempo transcurrido desde 1588 á 1593, en vez de vagar como un follon á través de Sud-América, atisbando un desastre de las escuadras inglesas, tuvo la suficiente audacia para desafiar dos ocasiones el poder de los vencedores, pues, si se aceptase lo que dice Madero, «era entonces una aventura para los buques españoles cruzar el océano».

La historia documentalente escrita de ese modo, viene á encontrarse en pugna con los documentos y con la crítica;—con la verdad histórica, en una palabra. Y, sin embargo, nadie puede dudar de que el señor Madero escribe con documentos á la vista. ¿Qué debe creerse, entonces, del procedimiento empleado por el autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires*? ¿Quién, ni qué, nos garante, de que otras novedades inéditas del libro, brindadas generosamente por el autor á los amantes de los estudios históricos, no sean novedades de semeiante, ó parecida ralca?

Esa garantía la obtendríamos con el conocimiento de los documentos, con su exámen crítico, y con la pericia del crítico que acometiera ese estudio. Entre tanto, la generalidad de los amantes de la historia, queda expuesta á padecer chascos como el que nos dá el señor Madero con la odisea de don Juan de Torres de Vera y Aragon, á quien convierte en pusilánime;—desgracia póstuma del maltrecho esposo de doña Juana Zárate.

(1) Transcribo literalmente de la p. XVII del Prólogo, al principio.

IX

Continuando todavía con el adelantado Torres de Vera; puedo agregar que el señor Madero es difuso cuando se refiere á lo resuelto por la audiencia de Charcas con respecto de los nombramientos hechos por el Adelantado en la persona de deudos suyos, para tenientes de gobernadores; sobre cuyo punto cita, en nota, el testimonio del tesorero Montalvo «en carta inédita, que legalizada poseo», agrega, á fin de robustecer el contenido del texto.

Trelles ha ilustrado plenamente ese punto histórico, como puede verse en la *Revista del Archivo* t. I, pp. 55-64. Allí está impresa la resolución de la Audiencia,—cuya fecha no determina Madero,—junto con las piezas complementarias, sobre todo lo cual nada adelanta; callando, en cambio, el nombre de Trelles, apesar de haber tenido á la vista dicho tomo de la *Revista* y citar en la p. 259 otros documentos relativos tambien al gobierno de Torres de Vera, publicados en el mismo volumen, pocas pájinas antes de aquellos.

§ IX

EL GÉNESIS DE BUENOS AIRES

I

No me detendré á enumerar la série de gobernadores efectivos, ó provisorios, nombrados por el virrey del Perú, ó en ejercicio del poder en virtud de sus derechos de tenientes, que tuvo la gobernacion del Paraguay y Rio de la Plata. Trelles ha consagrado interesantes noticias á estos pormenores, publicando los nombramientos que no conoce Madero, de algunos de ellos, ó bien documentos justificativos de otra especie, como el poder de Beaumont, á fin demostrar que á la muerte del gobernador Valdez de la Banda fué Beaumont quien ejerció el gobierno general de estas provincias. Lozano, en su *Historia*, completa esas

noticias y el mismo señor Madero contribuye con caudal propio, aunque corto.

Lo que si ha dejado de establecer, debiéndolo haber hecho, es la filiacion genuina de los gobernadores nombrados por el virey del Perú para el desempeño provisorio del gobierno de las provincias del Paraguay y Río de la Plata;—es decir, la tendencia absorbente de los gobernadores de Tucuman, puesta de manifiesto desde antes de 1592, segun consta de Reales Cédulas de la última fecha, impresas hace años pero desconocidas del señor Madero; punto relacionado con las previsiones de los habitantes de la meseta alto-peruana, quienes entrevieron por el Río de la Plata su emancipacion del comercio monopolista de Lima. El licenciado Matienzo, decano de la Audiencia de Charcas y rival poco feliz de su colega de toga el licenciado Torres de Vera y Aragon, columbraba, desde 1566, el porvenir opulento de una ciudad asentada en la márjen derecha del Plata; ciudad entonces no existente, pero á cuya fundacion dirijía sus miras y quizá tambien sus cenatos. Sus vistas se encuentran consignadas en documentos impresos, de que no ha tomado nota el señor Madero.

11

Esa soñada ciudad del Puerto surge, por fin, en 1580. Tres años mas tarde escribe una Relacion Geográfica Pedro Sotelo de Narvaez, vecino de Tucuman, dirijida al muy ilustre licenciado Cepeda, presidente de la Audiencia de la Plata,—relacion que no obstante estar impresa en obra fermada por uno de sus corresponsales peninsulares, no conoce tampoco el señor Madero;—y en dicha relacion habla así de Buenos Aires: «cincuenta leguas, rio abajo, está el puerto que llaman de *Buenos Aires*, donde, de dos años á esta parte, está poblado un pueblo por la gente del Paraguay. Por este *Río de la Plata* y pueblo quedó en *Buenos Aires*, los vecinos de *Tucuman* tenían determinacion á abrir trato al *Brasil*, por hacer servicio á Su Magestad, y podrian acertarse cosas de importancia en su real servicio y aumento de la tierra; *porque van de Buenos Aires al Brasil en veinte dias y en otros tantos vuelven; sino que el licenciado Lerma, quedó en el gobierno de aquellas provincias de Tucuman, les ha desbaratado é imposibilitado para ellos*».

Pero si en 1583 el gobernador Lerma desbarataba los propósitos mercantiles de sus gobernados de Tucuman, poco despues

el gobernador don Agustín Ahumada, con idéntica clarovidencia á la demostrada por el licenciado Matienzo desde 1566, pretendía, hacia 1592, que se diera á su gobernación «el puerto de Santa-Fé y de Gaboto», tema sobre el cual nada nos dice el señor Madero, pero que se liga, como dejo dicho, con la adjudicación ulterior de la provincia del Paraguay y Río de la Plata á los gobernadores de Tucumán Fernando de Zárate y Juan Ramírez de Velasco; y con el nombramiento directo de Valdez y de la Banda hecho por el Rey, en 1596, contrario todo á los elevados propósitos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete, y primer virrey del Perú que franquera de su cuenta y riesgo el libre tráfico por el puerto de Buenos Aires, según consta de documentos impresos que tampoco ha tenido á la vista el señor Madero.

Poco antes de Ahumada, don Juan Ramírez de Velasco, gobernador de Tucumán nombrado por el Rey, y, en tal carácter sucesor inmediato del torpe licenciado don Hernando de Lerma, escribale al soberano ponderando la situación del Puerto de Buenos Aires; y al mismo tiempo de adjuntarle una descripción, ó noticia geográfica, de la provincia del Paraguay y Río de la Plata, se producía así: «por ella verá V. M. con la facilidad que pueden andar carretas desde cuarenta leguas de Potosí, hasta Buenos Aires, último Puerto del Río de la Plata, y por lo que terná V. M. de la navegación de allí á esos reynos, entenderá muchas cosas que convienen á su real servicio; y *si para la frecuentación de este camino fuese menester quinientas carretas, yo las armaré en esta gobernación*».

La descripción geográfica y la memoria del gobernador Ramírez de Velasco fueron publicadas por el señor Trelles: no las menciona, ni las utiliza, el señor Madero. La segunda se combina con la carta del oidor Matienzo, escrita al Rey en 1566, en la que se estudia el mejor camino para comunicar desde Chuquisaca con España,—el de mar porvenir comercial;—con cuyo motivo el amigo de Ortiz de Zárate, adelantado este más tarde del Río de la Plata y á quien ya recomienda Matienzo para la empresa de repoblar á Buenos Aires, exclama con la visión de lo porvenir: «Los que allí poblaren serán ricos, *por la gran contratación que ha de haber de España, de Chile, del Río de la Plata y desta tierra*» (Alto Perú).

III

Todo esto explica el motivo que tuvo el virey marqués de Cañete para levantar, en 1592, la prohibición de comerciar con el Brasil por el puerto de Buenos Aires; medida reclamada, como lo dijo él mismo, por los vecinos de la provincia del Paraguay y Río de la Plata, en cuyo beneficio, y el del Rey, adoptola contraviniendo prácticas anteriores por él establecidas en cumplimiento de sus deberes oficiales. Para mayor seguridad, puso ese tráfico bajo la superintendencia de la Audiencia de Charcas.

El nombre y los actos de don García están vinculados á los primeros progresos de la ciudad de Buenos Aires, cuyo puerto fomentó animado de un espíritu libre de estrechas preocupaciones (1). Los adelantos realizados durante su administracion fueron extensivos á la provincia de Tucuman: la prosperidad de ésta corría parejas, hacia 1596, con la del Paraguay y Río de la Plata. Ese mismo año hizo dejacion del mando supremo á su sucesor don Luis de Velasco el 2º, como se le llama en México, donde acababa de desempeñar idénticas funciones. Velasco debía imprimir á los asuntos del Río de la Plata un jiro muy diverso.

La intervencion de la Audiencia de Charcas había sido igualmente eficaz. Este cuerpo, interpretando el interés económico del Alto Perú, apoyó con enerjía las sábias medidas adoptadas por don García, representando al Rey, cuando fué oportuno, en contra de las reales cédulas prohibitivas de todo comercio con el Brasil por el Río de la Plata, expedidas en 1594 y 95.

(1) En homenaje á la memoria del ilustre marqués de Cañete, reproduzco el retrato que existe en la galería de los vireyes que gobernaron el Perú y ha sido recientemente publicado en Lima; así como un facsimile de su firma. Don García se liga á la historia colonial argentina, no solo como ilustrado benefactor de Buenos Aires en los comienzos de su existencia, sino como fundador de la ciudad de Mendoza, pues este hecho ocurrió en el período de su gobernacion de Chile.

A juzgar por la edad que representa, corresponde este retrato á la madurez de don García; es decir, al período de su vida en que estuvo al servicio del soberano en la Peninsula. Era muy jóven cuando gobernó Chile; y se hizo cargo del vireynato anciano ya y gotoso. En la *Historia* de la ciudad de Cuenca, escrita por Mártir Rizo, é impresa en Madrid en 1629, se encuentra un retrato de D. García, que bien pudiera ser este mismo (V. MEDINA, *Bibliotheca Americana*, N° 1593).



Thomas G.

La torpeza real insistió en mantener clausurado el puerto de Buenos Aires, á despecho del discreto proceder de su virey del Perú y del dictámen no menos atendible de la Audiencia de Charcas. En Octubre de 1596, para cerrar todo debate, el Rey dijo lo siguiente á este tribunal: «Lo proveído cerca de que no se permita que por el Rio de la Plata se contratasen y metan esclavos, ni otras mercaderías de ninguna parte de la corona de Portugal, sinó fuera en navios despachados de la Casa de Contratacion de Sevilla, conforme á las ordenanzas, *se guardará precisamente, sin embargo del daño que decis reciben aquella provincia y la de Tucuman que se iban ennobleciendo con el trato del Brasil*».

Las últimas palabras encierran, en elocuente compendio, la obra de don García Hurtado de Mendoza. Don Luis de Velasco es el reverso de la medalla: representa por su accion eficiente en el Rio de la Plata, la política restrictiva, la negacion de todo progreso económico, la barbárie gubernativa, en una palabra. Esa obra dura hasta 1604, y consta por la memoria dejada á su sucesor, así como en actos de violencia ejecutados en el puerto de Buenos Aires con los comerciantes y clérigos portugueses, quienes, más previsores y sábios que el torpe soberano de las Españas, mantenían el intercambio colonial en estas posesiones del sombrio Felipe II, segun documentos publicados por el señor Trelles.

Las ideas del virey Velasco condicen en un todo con las del Rey destructor de la obra benéfica de don García, pudiendo en breve gloriarse aquel de que en 1600 «*muy pocos, ó ningunos, iban por allí*».

Éscuso agregar que de todo esto, que se prueba documentalente, no existe ni rastro en la *Historia del Puerto de Buenos Aires*. Algo dice, es cierto, del almojarifazgo; siendo lo mas notable aquello de que «cada maestrillo tiene su librito», pues todo lo pertinente, que está escrito y se demuestra con documentos, se le pasa por alto al señor Madero.

IV

El despertar del tráfico comercial por el puerto de Buenos Aires, se observa en los estados de la importacion y exportacion que Trelles ha formado guiándose por las constancias de los libros que llevaban los oficiales reales. El acero, el fierro, la azúcar y los esclavos negros, constituyen los artículos principales importados del Brasil; mientras que los de exportacion

están representados por productos del trabajo de los habitantes del Río de la Plata; y, principalmente, de las ciudades del interior. Santiago del Estero y Tucuman producian telillas de algodón, sobre-camas, lienzo de lino, paños, frazadas, sombreros y cordobanes, en cantidad suficiente para abastecer á las ciudades del Alto Perú y exportar para el Brasil, como consta de relaciones contemporáneas y de los asientos de la Aduana de Buenos Aires.

La extraccion de plata del cerro de Potosí subía ya por entonces á cantidades fabulosas; pero, aun cuando no podría probarse con los testimonios aduaneros, que su puerto de salida era el de Buenos Aires, como tampoco podría determinarse el monto del valor de las mercaderías introducidas de contrabando, el virey Velasco establece netamente que la *Ciudad del Puerto* era en realidad *el puerto de Potosí*; que por ella entraban las mercaderías de contrabando para el abastecimiento del Sur del Perú, siendo la exportacion de plata tan considerable hácia 1600, que el numerario habia disminuido en el Alto y casi desaparecido en el Bajo Perú.

La introduccion oficialmente constatada de negros procedentes del Brasil y de las costas de Africa, calculábase, en 1603, en 450, que, á 250 pesos ensayados cada pieza, ascendian á pesos 112.500 anuales; lo que explica, en parte, el motivo de tamaña extraccion del blanco metal.

Puede graduarse la importancia del comercio por el puerto de Buenos Aires, si se tiene en cuenta que hácia esa misma época existian en Potosí 24 tiendas de ropa de Castilla, alcanzando el monto anual de las transacciones en ese renglon, á pesos 400.000 de plata ensayada. «Y es de tanto aumento el ayuda del lienzo que de Tucuman entra cada año en esta villa, dice una descripcion de Potosí, que lo pasara mal el servicio de negros é indios y gente de trabajo, sinó fuera por ello.» Y otro relato agrega: «De ropa de Tucuman, ques lienzo, pabellones, delanteras de camas labradas, alpargatas, almohadas y otras cosas, 100 mill pesos corrientes, que en ensayados son 64 mill pesos».

V

Estas preciosas noticias se encuentran en documentos que ha debido consultar el señor Madero: ellas demuestran la importancia de los actos liberales de don García, la magnitud del

error en que incurriera Felipe II, y las palabras consignadas por el virey Velasco en la memoria dejada á su sucesor en el mando del vireinato del Perú.

«Tenta mandado Su Magestad por cédulas, dice Velasco, que se cerrase el paso del Puerto de Buenos Aires, y no se permitiese que por allí fuese ni viniese hombre á España, á fin de que no tuviesen noticia de él los extranjeros; y en conformidad dello he hecho las diligencias que he podido, con que muy pocos ó ningunos iban por allí. Ahora de año y medio á esta parte ha dado S. M. permission para que pueda entrar por aquel puerto un navío cargado de mercaderías, é sacarlas de la tierra, é tener trato con el Brasil, de que no resulta menos inconveniente y perjuicio al trato y comercio de este reino, porque á título de un navío, han de entrar otros, y aun quizá de extranjeros, con mercaderías prohibidas. Habrá muchos robos y fraudes de los derechos reales, y ábrese puerta á que por allí se disfrute lo más y mejor de la plata de Potosí, como ya se ha experimentado... é ya se me ha dado aviso de que por allí se saca para el Brasil, Guinea y otras partes gran suma de la moneda que se labra en Potosí, y allá arriba se siente ya falta della, y acá abajo mucho mayor» (1).

VI

La autorizada intervencion de la Audiencia de Charcas en estos negocios; las severas prohibiciones repetidas por el Soborano en 1594 y 1595; la ríjida administracion del virey don Luis Velasco, tan opuesta á la sábia blandura de don García en materia de franquicias para el Rio de la Plata; las medidas adoptadas tambien por Velasco, en 1600, condenando oficialmente la política tolerante de aquel (2); los primeros alientos

(1) Memoria del virey don Luis de Velasco, datada en Lima á 28 de noviembre de 1604, presentada á su sucesor el conde de Monterrey; en, *Relaciones de los Vireyes y Audiencias que han gobernado el Perú*, t. II, pp. 19 y sig.

(2) El general Mendiburu, quien tuvo á la vista el ceculario perteneciente al vireinato del Perú, dice que el virey Velasco expidió un decreto en el Callao, el 31 de Enero de 1600, mandando que nadie pudiera comerciar con el Perú por el Rio de la Plata y el Brasil; declarando abusiva, en virtud de Real Cédula, la disposicion del virey marqués de Cañete autorizando ese tráfico. MENDIBURU, *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú*, t. VIII, p. 290, art. VELASCO.

Relacionada con este decreto seria tal vez la comision que desempeñaba en el

por decirlo así, de la vida comercial de Buenos Aires, no se trasuntan en la *Historia* del señor Madero. Es preciso inquirir esos antecedentes en publicaciones españolas y americanas, y en los estudios del señor Trelles, que el señor Madero no ha cuidado consultar y que tanto realce habrían dado á las páginas de su volúmen.

Semejantes elementos de conocimiento y de criterio histórico nos los brinda, como digo, el señor Trelles, en preciosos trabajos de paciente y fecunda erudición. En 1858 publica, en el *Registro Estadístico de Buenos Aires*, la primera parte de las *Investigaciones sobre el origen y progreso del comercio marítimo de Buenos Aires*, que continúa en 1860, llevándolas hasta el año de 1605. Forman un volúmen de 100 páginas en folio, ó sea 300 páginas iguales á las de la *Historia del Puerto de Buenos Aires* del señor Madero.

En 1860 extiende sus investigaciones, imprime forma narrativa á las generalidades contenidas en el anterior escrito, y redacta los *Apuntes para la Historia del Puerto de Buenos Aires*, publicados primeramente en la *Revista de Buenos Aires*, y reproducidos luego, con un rico apéndice de documentos inéditos, en el t. II, de 1860, del *Registro Estadístico de Buenos Aires*, sumando en todo 60 páginas en folio.

Esta masa considerable de noticias, de la cual no están excluidas las referentes á la fundacion de Buenos Aires y repartimiento de tierras á sus vecinos, contiene datos numéricos tomados de los libros de la primitiva aduana, reales cédulas, resoluciones de los vireyes del Perú, asientos de tesorería y cuanto documento pertinente ha sido preciso traer á colacion para dar vida á aquel conjunto informe, pero elocuente, de las primeras manifestaciones de la vida comercial del puerto de esta ciudad.

VII

Posteriormente ha continuado el señor Trelles sus estudios referentes al génesis bonaerense, en la *Revista del Archivo* y en la de la *Biblioteca*, acumulando nuevos documentos inéditos, acom-

puerto de Buenos Aires el tesorero de la Real Hacienda de Potosi, don Luis de Quiñones Osorio, en el carácter de Juez comisionado «para las cosas de contrabando y otros efectos». TRELLES, *Apuntes para la Historia del Puerto de Buenos Aires*, en *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*; 1860; t. I, p. 16.

pañados casi siempre de sóbrios y luminosos comentarios. Creo que si se reunieran en volúmen las monografías y documentos ilustrativos por él publicados, relativos á la historia de Buenos Aires de 1580 á 1605, formarían, por lo menos, dos tomos de 400 pájinas cada uno.

Esto basta, y sobra, para demostrar que el señor Madero no ha sido feliz al dejar de lado en sus apuntamientos el material acumulado por su erudito predecesor; y lo exíguo é incompleto de su contingente actual comparado á lo que ya conocíamos los que nos dedicamos á semejante linaje de estudios.

Reconocer al señor Trelles tan eminente servicio prestado á la historia nacional, es no solo justicia que se merece, sino deber de todos cuantos hemos venido despues de él; y deber tanto mas ineludible, cuanto que él mismo, con noble candor de erudito de buena ley, brinda el fruto de su infatigable tarea, por nadie superada, con estas palabras, dignas de transcribirse aquí como leccion y como ejemplo: «Será este relato una especie de mosaico,—menos todavia,—será una coleccion de materiales que ofrecemos al historiador futuro, reservándonos la humilde satisfaccion del jornalero que llega á ver convertidos en animados grupos, los informes trozos de mármol que hizo rodar de la cantera.»

§ IX

CONCLUSION

I

Al poner término á esta ya fatigosa excursion por el remoto pasado persiguiendo, con el señor Madero, el descubrimiento de la verdad á la clara luz de los documentos, lisonjéame la esperanza de que el autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires* no querrá ver en estos renglones una crítica acerva, ya que no ha podido ser complaciente. Mi propósito es indicar á cierto género de lectores estudiosos, que el uso de una obra como esta, no ahorra el conocimiento prévio de cuanto bueno, útil é indispensable en la labor histórica se ha producido dentro y fuera del país.

Madero condena, antojadizamente, á absoluta inutilidad, una suma de trabajo y de prueba documental y crítica, que excede, en mucho, al valor positivo de los documentos inéditos por él copiados y que traen á la historia un contingente realmente nuevo. Su preparacion prévia para interpretarlos, presenta, además, tan grandes lagunas, que, con frecuencia le ocurre admitir por inédito lo que está ya impreso. En ocasiones sustituye, con poco acierto, la investigacion ajena por una que podría parecer propia si la crítica justiciera, ó simplemente equitativa, no interviniese oportunamente, para dar al César lo que es del César; quedándose otras muy atrás de la documentacion conocida de ciertos temas, con grave perjuicio del mérito de una labor merecedora del más sincero y caluroso aplauso.

II

Los puntos examinados prolijamente en estas páginas, evidenciarán, me imagino, las conclusiones anticipadas en la primera parte. Por ellos se comprueba no ser del todo exacto lo de escribir documentalmente, pues á menudo y siempre con menoscabo de la verdad histórica, afirma lo contrario de lo que dicen los documentos, brindándonos novedades de gran bulto, imposibles de probarse. En temas importantes, donde parece completa su investigacion, resulta incompleta, deficiente, ó contradicha de modo y manera incontestable. Ante este cúmulo de errores de método y de criterio, todos de carácter general, se pregunta uno si las contradicciones no serán infinitas miradas á la luz de los documentos inéditos de que se sirve el señor Madero, pero cuyo conocimiento ha sustraído al lector, con notorio perjuicio del valor testimonial de la obra.

La minuciosidad empleada en los parágrafos antecedentes, tiene por único objeto llamar seriamente la atencion de los estudiosos, y ofrecer al autor una prueba de sinceridad en tarea tan ingrata como es la que me he impuesto, evitando incurrir en el feo pecado de la crítica malévola, injusta ó antojadiza.

III

Y á propósito.

Se ha observado que el señor Madero es acervo en sus juicios para con todos sus predecesores (1); y yo agregaré, en esta oportunidad, que ha sido injusto y cruel para con algunos. «Resumiendo,—dice al finalizar la reseña de los autores que se han ocupado de la historia del Rio de la Plata—creo, pues, que *de todo lo publicado*, don Antonio de Herrera, *á pesar de sus incorrecciones, es la mejor fuente de informacion y referencia*».

Esta conclusion no puede ser más categórica: todo lo que existe es malo; apenas si se puede seguir con confianza al cronista Herrera. «Por consiguiente, agrega, *al escribir documentalmente*, tomaré de sus décadas la *generalidad* de los datos que me falten; refiriéndome *en algunos puntos importantes y en ciertos detalles á otros historiadores que pudieron conocerlos mejor*». Aquí hay una contradicción: si todo lo escrito, ménos lo de Herrera, es de desecho, ha obrado muy mal el crítico en fiarse en el testimonio de semejantes autores, sobre todo en materia de detalles, cuando á penas acepta las generalidades de aquel que conceptúa mejor informado,—el más documental de todos, por decirlo así.

Si el señor Madero tuviese experiencia de crítico y de historiador, sabría algo que bajo las apariencias de paradoja, encierra una gran verdad: que lo general, en Historia, es siempre más cierto que lo particular; que es más difícil engañarse con respecto á un país que con respecto á un personaje: y, relativamente, que más fácil es adquirir claro concepto de este que no de un hecho concreto de su vida.

IV

He dicho que la *Historia del Puerto de Buenos Aires* carece de la unidad propia del libro, pues el tema fundamental que debiera constituirlo no resalta en ninguna parte. El espíritu vaga de un punto á otro y se fatiga, sin encontrar nunca donde apoyarse.

Si se fatiga en vano buscando la unidad apetecida, sufre mayormente con la lectura de un texto cuya característica es la insuficiencia propia de las notas aglomeradas en la cartera de un novel aficionado. Así como ni siquiera se entrecen líneas ge-

(1) Noticia bibliográfica escrita por el general Mitre y publicada en *La Nacion*, Tomo V.

nerales reveladoras del plan en que se desenvuelven los acontecimientos, de sus enlaces accidentales ó forzosos, así tambien la composicion brilla por su ausencia. Todo yace en estado de completo desórden, casi de caos: falta el hábito creador. Se usa de los documentos para revivir estados del pasado de la sociedad, lo mismo que si escribiendo la historia del Comercio, se creyese suficiente extractar, por intermedio de los amanuenses, las facturas de los mercaderes.

El señor Madero interpreta mal la importancia de los detalles: cree que basta acumularlos, tomándolos en haz de los documentos, para hacer un libro de crítica histórica. «Los detalles de la historia, ha dicho Humboldt en obra suya que descuellan por su luminosa abundancia, — el *Examen Critique de la Géographie du Nouveau Continent*, — no son útiles sino en tanto que se les unifica. Acumularlos produciría una estéril fatiga, si no procuráramos servirnos de ellos para llegar á conclusiones generales.

«Los hechos, agrega, son la base en que reposa toda discusion sometida á una sana crítica, y es indispensable su enumeracion para dar al lector los elementos de juicio que le permitan estimar el grado de confianza que merecen los resultados obtenidos; sobre todo, siempre que por su correcta interpretacion, tiende uno á elevarse á consideraciones generales.»

El estudio pormenorizado de los hechos históricos es timbre de la erudicion moderna, especialmente de la erudicion alemana, que puede ofrecer al sabio Mommsen como modelo acabado del género, pues al mismo tiempo de escribir en el *Corpus Inscriptionum* cinco mil páginas en folio de investigaciones, publica su admirable *Derecho Público Romano* y su magistral *Historia de Roma*, monumento cada uno bastante á la duradera gloria de dos sabios.

Estudiar el detalle granjea tambien la autoridad que disfruta, en órden intelectual más subalterno, aquél á quien Sainte Beuve llama tipo perfecto del alumno de las escuelas de Port Royal,—el erudito Le Nain de Tillemont.

Gibbon, el eminente historiador de la *Decadencia y Ruina del Imperio Romano*, sirvióse, como de *vade mæcum*, de la *Historia de los emperadores romanos* y de las *Memorias para servir á la Historia Eclesiástica de los seis primeros siglos*. Sainte Beuve, crítico eximio, clasifica á Tillemont—estimando en lo justo el género de crítica á que consagró la actividad de su mente—de gran crítico, capaz de descubrir materiales y fuentes donde antes nadie los sospechara. Y Gibbon, que en lenguaje familiar y relacionando sus estudios con los de aquel, solía denominarle irrespetuosamente

su mulo, por la seguridad con que, guiado por él, marchaba á través de las estrechas y oscuras veredas de la investigación crítica, le tributó públicamente el merecido elogio. La inimitable exactitud de Tillemont, dijo, adquiere el carácter de casi genial: Sainte Beuve refrenda tan competente fallo.

Precioso, invaluable, es el detalle en historia; más se hace necesario vivificarlo, por lo menos, con el espíritu crítico de Tillemont, ya que en realidad solo sirve para levantar esas famosas construcciones mentales que representan la suma armónica, la compenetración divina, de todas las fuerzas de la inteligencia humana.

V

Los defectos que llevo enumerados, parecenme deberse, entre otras causas, á la manera cómo ha sido preparado el libro. « El valioso archivo que poseo de documentos relativos al descubrimiento del Rio de la Plata, ha dicho Madero al publicar, hace tres años, las primicias de su trabajo, *lo debo más á la paciente investigación que á mi pedido han hecho varias personas ilustradas y competentes para descifrar los documentos y códices de aquella época, que á mis investigaciones personales, que sólo he podido practicar en los días y momentos que mis ocupaciones me dejaban disponibles* » (1).

Esta franca declaración, y el habernos informado en el prólogo de la *Historia*, que los señores Ricardo O'Shee, Juan José de Orta y Pedro Allende Barandica, honrados peninsulares, del antiguo comercio de esta plaza, residentes ahora en la madre patria, son las personas que, «á su pedido», han hecho dichas «investigaciones», proporciona la clave para rematar el juicio crítico de la obra. En cuanto al concurso prestado por el erudito señor Márcos Jimenez de la Espada, pruebo, sobradamente, que á tan distinguido americanista no puede responsabilizarse de los informes erróneos que se nos suministran.

Una investigación histórico-crítica dirigida de tal modo y por personas extrañas á los estudios históricos, justifica las críticas antecedentes, que al mismo tiempo de exonerar, en parte, al señor Madero, de la responsabilidad de tantos errores fundamentales, desautoriza el libro como obra magistral de erudición y de crítica.

En tal caso, dar á luz los documentos importaría mayor y más útil servicio prestado á la Historia. Los estudiosos irían á

(1) *Descubrimiento del Plata y Uruguay*, p. 4.

béber en la fuente aquello que se nos ofrece en resúmenes desprovistos del sello de la propia, exclusiva y competente investigación, contaminados además, por un criterio inseguro; — sin crítica y sin arte, para decirlo todo de una vez.

Para reunir los documentos, para hacerlos copiar y formar legajo con ellos, el señor Madero ha dispuesto de los servicios de un empleado competente de los archivos españoles, el señor Francisco J. Delgado, y de la buena voluntad de un americanista bien conocido, el señor Márcos Jimenez de la Espada, tan acendrado crítico en el dominio de sus propios estudios, sábiamente circunscriptos. Existe, pues, la garantía moral necesaria para dar fé á piezas tomadas de los archivos oficiales de España; si bien sería oportuno advertir, segun resulta de este mismo estudio, que con harta frecuencia ha recibido el señor Madero por inéditos, documentos que ya estaban impresos.

Su noble propósito, lo repito, merece caluroso aplauso. Refleja honor personal, y mucho, esta cultísima tendencia de su espíritu, honor que yo soy el primero en tributarle sinceramente como lo prueba esta pesada y desagradable tarea. Pero ha intentado vencer dificultades que no se superan solo con el buen deseo.

VI .

Resumiendo, diré ahora, en conclusion: que en este estudio, circunscripto á breve série de hechos, he querido demostrar dos cosas capitales: — 1ª; que si es plausible el propósito de escribir Historia con documentos inéditos, y, en semejante tarea, el señor Madero agrega nuevos pormenores al tesoro comun, que no pueden admitirse, sin embargo, sinó con precautorias reservas, poniéndoles, como quien dice, cordon sanitario; su obra está muy distante de suplir, como inadvertidamente se ha escrito, el conocimiento del vasto material existente de libros y de documentos de todo género, impresos, manuscritos, ó cartográficos: — 2ª; que por arriba de todo acopio de papeles inéditos, se encuentra la erudición metódica, la crítica paciente y sagaz que reúne y ordena, clasifica y juzga, prueba las pruebas, y, finalmente, produce estableciendo discreta solidaridad en el trabajo de la mente; circunstancia esta última que tanto realiza á los verdaderos eruditos y á los grandes maestros en la ciencia de la Historia;—á Tillemont y á Buckle, por ejemplo.

Flores, Noviembre de 1892.

C. L. FREGEIRO